



PROGRAMA DE COOPERACIÓN TRILATERAL BRASIL-FAO

GCP/RLA/199/BRA: "Fortalecimiento del Sector Algodonero por medio de la Cooperación Sur-Sur"

DOCUMENTO DE PROYECTO

Símbolo y título del Proyecto-País: GCP/RLA/199/BRA: Apoyo al fortalecimiento del sector algodón colombiano, mediante la mejora de la competitividad de los sistemas de producción de la agricultura familiar ("Proyecto de Colombia")

País(es) Cooperante(s): Brasil y Colombia

Fecha de inicio esperada (EOD): 01-01-2016

Fecha de término esperada (NTE): 31-12-2018

Duración: 35 meses

Instituciones cooperantes:

Colombia	Brasil
Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC)	Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE) de Brasil
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa)
Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA)	Asociación Brasileña de Entidades Estaduales de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ASBRAER)
	Asociación Brasileña de Productores de Algodón (ABRAPA)

FAO: Oficina Regional de FAO (RLC), Representación de FAO en Colombia

Aportes financieros y no financieros:

A. Contribuciones financieras	
Gobierno de Brasil: - Instituto Brasileiro del Algodón (IBA) a través de la ABC/MRE:	1.000.000 USD
B. Contribuciones no financieras	USD
Gobierno de Brasil:	
- Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa)	181.500 USD
- Asociación Brasileña de Entidades Estaduales de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ASBRAER), por medio de la Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural del Estado de Paraíba (EMATER-PB)	181.500 USD
Gobierno de Colombia: - Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)	USD
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO):	USD
C. Presupuesto Total:	USD 1.363.000

Nombre/cargo: .....  
En nombre de la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE) de Brasil  
Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

*Alejandro Gamba*  
Nombre/cargo: Alejandro Gamba / Director General  
En nombre de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) de Colombia  
Fecha: 26 / 07 / 16

Nombre/cargo: .....  
en nombre de la Asociación Brasileña de Asistencia Técnica y Extensión Rural de Paraíba (EMATER-PB/ASBRAER)  
Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

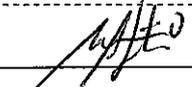
*Nivaldo Moreno de Magalhães*  
Diretor Presidente  
EMATER-PB  
CPF 161.561.294-72

Nombre/cargo: .....  
en nombre del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) de Colombia  
Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

*[Handwritten signatures]*





  
 Nombre/cargo: **Maurício Antônio Lopes**  
 Presidente  
 en nombre de la Empresa Brasileira de Investigación Agropecuaria (Embrapa)  
 Fecha: 26/4/2016

  
 Nombre/cargo: .....  
 en nombre de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura - FAO  
 Fecha: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_

**CODIGO Y TITULO DEL PROYECTO: GCP/RLA/199/BRA : Fortalecimiento del Sector Algodonero por medio de la Cooperación Sur-Sur**

País(es) receptor(es): Colombia

Socio financiero: Instituto Brasileño del Algodón (IBA)

Gobierno/Otras contrapartes: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) de Colombia, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE) de Brasil, Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa), Asociación Brasileña de Entidades Estaduales de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ASBRAER), por medio de la Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural del Estado de Paraíba (EMATER-PB), Asociación Brasileña de Productores de Algodón (ABRAPA).

EOD Esperada (Fecha de inicio) 01/01/2016

NTE Esperada (Fecha de finalización) 31/12/2018

Contribución al Marco Estratégico de la FAO:

**a. Objetivo Estratégico / Resultado Organizacional**

Objetivo estratégico 2: Aumentar y mejorar la provisión de bienes y servicios de la agricultura, la silvicultura y la pesca de una forma sostenible.

Resultado 2.1: Los productores y gestores de recursos naturales adoptan prácticas que aumentan y mejoran el suministro de bienes y servicios en el sector de la agricultura, la actividad forestal y la pesca de forma sostenible.

**Área Prioritaria 2: Agricultura Familiar**

**b. Producto del Marco Nacional de Prioridades**

Resultado 2. Políticas públicas fortalecidas para mejorar la producción y la productividad de la agricultura familiar considerando el manejo sostenible de la agro biodiversidad.

**b. Resultado Regional/Área Prioritaria**

**c. Resultado del Marco Programático de País (CPF)**

C (Impacto mínimo o no adverso "E.I.A. Directrices para los proyectos de campo de la FAO")

Categoría de la Evaluación de Impacto Ambiental

Presupuesto FAO (o contribución): USD 1.000.000

Presupuesto total: 1.000.000

**RESUMEN EJECUTIVO**

El presente Proyecto-País tiene como propósito, por medio de la cooperación Sur-Sur Trilateral entre Brasil, Colombia y la FAO, mejorar las condiciones de vida de agricultores familiares (pequeños productores), productores de algodón de Colombia con mayor grado de vulnerabilidad, y cuyos ingresos dependen en gran medida de este cultivo. Esta iniciativa se enmarca dentro del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA: "Fortalecimiento del Sector Algodonero por Medio de la Cooperación Sur-Sur", firmado entre la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC/MRE), el Instituto Brasileño del Algodón



(IBA) y la FAO en Octubre de 2012. Alineado al Proyecto Regional, esta iniciativa será implementada en el marco del "Programa Ejecutivo entre Brasil y la FAO para implementar iniciativas en los campos de seguridad alimentaria y nutricional y de reducción de la pobreza en beneficio de países en desarrollo", firmado en marzo de 2012.

Este Proyecto contribuirá al mejoramiento de la cadena de valor del algodón colombiano en el marco del desarrollo rural integral y sostenible con equidad de oportunidades. Mediante el fortalecimiento de las capacidades técnicas e institucionales de entidades gubernamentales y privadas, nacionales y sub-nacionales se apoyará la articulación de políticas públicas de competitividad de los sistemas de producción algodoneros con el objetivo de mejorar la calidad de vida y niveles de seguridad alimentaria y nutricional de las familias productoras de algodón en Colombia. En tal sentido las acciones se enfocarán en: fortalecer las capacidades técnicas, institucionales y organizacionales de los actores involucrados en la cadena de valor del algodón (entidades públicas, privadas y productores) en Colombia, para mejorar la competitividad del sector.

La implementación del presente Proyecto-País se realizará a través de la estructura institucional de cada una de las contrapartes gubernamentales socias de Colombia y de Brasil, con el apoyo técnico y facilitación de la FAO. Las actividades que se plantean son de ámbito nacional, regional y local. Concertadamente con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), se priorizan las regiones más representativas del sector algodonero colombiano: Departamentos de Córdoba, Sucre, Cesar, Guajira, Tolima y Huila.

Los mecanismos de coordinación e implementación técnica conjunta del Proyecto-País serán consensuados entre las contrapartes gubernamentales de Brasil, de Colombia y la FAO, a través del Comité de Acompañamiento del Proyecto País (CAP Colombia) a ser creado para este fin, además de las instancias técnicas conformadas en las regiones. La orientación técnica de la iniciativa y la articulación entre las diferentes entidades colombianas se dará en el ámbito de las tres Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico (URATs) del Proyecto, una en cada región algodonera del país.

La activa colaboración y participación técnica de la FAO y de las instituciones cooperantes brasileñas (Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria - Embrapa, Asociación Brasileña de los Productores de Algodón - ABRAPA y Asociación Brasileña de Entidades Estaduales de Asistencia Técnica y Extensión Rural - ASBRAER, por medio de la Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural del Estado de Paraíba - EMATER-PB y de las instituciones cooperantes de Colombia (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR, Confederación Colombiana del Algodón - CONALGODÓN, Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria - CORPOICA, Instituto Colombiano Agropecuario - ICA) permitirá la coherencia y solidez técnicas de las actividades y productos considerados. Los conocimientos y lecciones aprendidas que se generen en el desarrollo del Proyecto País serán sistematizados y difundidos a través de los mecanismos diseñados específicamente para ese fin.

La formulación del Proyecto ha sido fundamentada en un proceso participativo, que empezó con el diagnóstico del sector algodonero colombiano, un primer taller de prospección realizado en agosto de 2014 en Bogotá, en el marco de la Misión de Prospección, un segundo taller durante la Misión de Validación en marzo de 2015. A partir del establecimiento de la Matriz de Marco Lógico del Proyecto, con su impacto, resultado, productos y actividades fue posible finalizar la propuesta de proyecto que se presenta al largo de este documento.



## INDICE DE CONTENIDOS

SECCIÓN I.	RELEVANCIA .....	7
1.1.	CONTEXTO GENERAL Y SECTORIAL.....	7
1.1.1.	Justificación .....	12
1.1.2.	Ventaja comparativa de la FAO y de las Instituciones Cooperantes Brasileñas .....	13
1.1.3.	Vínculos con los Objetivos Nacionales de Desarrollo, Políticas y Legislación de Colombia, Objetivos Estratégicos de la FAO y Marco de Cooperación con el Gobierno de Brasil .....	16
1.1.4.	Instituciones Cooperantes, Beneficiarios y Otras Partes Interesadas.....	17
1.1.5.	Lecciones aprendidas de trabajos anteriores y relacionados .....	17
1.2.	RESULTADOS ESPERADOS.....	18
SECCIÓN II.	VIABILIDAD .....	27
2.1.	EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL .....	27
2.2.	GESTIÓN DE RIESGOS.....	28
2.3.	ESTRATEGIA/METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO.....	29
2.3.1.	Estrategia/Metodología .....	29
2.3.2.	Plan de Trabajo .....	30
2.4.	IMPLEMENTACIÓN Y MECANISMOS DE GESTIÓN .....	30
2.4.1.	Marco Institucional, Alianzas, roles de las instituciones cooperantes, y Coordinación .....	30
2.4.2.	Presupuesto y aportes financieros y no financieros de los socios.....	37
2.4.3.	Compras .....	39
2.4.4.	Apoyo Técnico y Operativo .....	39
2.5.	MONITOREO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES.....	40
2.5.1.	Supervisión y revisión.....	41
2.5.2.	Calendario para la presentación de informes .....	41
2.6.	COMUNICACIÓN .....	42
2.7.	PROVISIÓN DE EVALUACIÓN .....	42
2.8.	OPERACIÓN DEL PROYECTO .....	43
SECCIÓN III.	SOSTENIBILIDAD DE RESULTADOS .....	43
Anexo 2.	Plan de trabajo .....	52
Anexo 3.	Presupuesto.....	55
Anexo 4.	Matriz de riesgos.....	76
Anexo 5.	Plan de Compras.....	78
Anexo 6.	Equipo del Proyecto y Tabla de Consultores.....	79
Anexo 7.	Mandato del Personal: Términos de Referencia del Equipo Técnico y Consultores.....	80

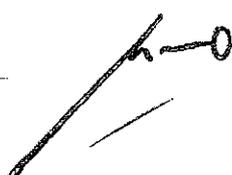



Anexo 8. Etapas del Ciclo de Vida de los Proyectos País en el marco del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA y Metas de Ejecución por Etapa. .... 85

Anexo 9. Esquema Lógico-Operativo de las Actividades del Producto 3:..... 86

Anexo 10. Instituciones co-ejecutoras y entidades de apoyo y participantes ..... 87

Anexo 11. Acta de reunión revisión de primera versión del proyecto-país Colombia ..... 90



## LISTA DE ABREVIATURAS

ABC/MRE	Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (Brasil)
ABRAPA	Asociación Brasileira de Produtores de Algodón
ANDI	Asociación Nacional de Industriales
AOS	Servicios Administrativos y Operacionales (sigla en inglés)
ASBRAER	Asociación de Entidades Estaduales de Asistencia Técnica y Extensión Rural (Brasil)
ATER	Asistencia Técnica y Extensión Rural
CAP-Colombia	Comité de Acompañamiento del Proyecto de Colombia
CONALGODON	Confederación Colombiana del Algodón
CORPOICA	Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria
DIAGONAL	Distribuidora Algodonera Nacional (Colombia)
EMATER-PB	Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural del Estado da Paraíba (Brasil)
Embrapa	Empresa Brasileira de Investigación Agropecuaria (Brasil)
EPSAGROS	Empresa Prestadora de Servicio de Asistencia Técnica Agropecuaria
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FFA	Fondo de Fomento Algodonero (Colombia)
FPMIS	Sistema de Información sobre la gestión del Programa de Campo (sigla en inglés)
IBA	Instituto Brasileño del Algodón
IBC	Institución(es) Brasileña(s) Cooperante(s)
ICA	Instituto Colombiano Agropecuario
ICONTEC	Instituto Colombiano de Normas Técnicas
MADR	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (Colombia)
MADS	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (Colombia)
MAPA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento (Brasil)
MdE	Memorando de Entendimiento
MCIT	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Colombia)
MDA	Ministerio de Desarrollo Agrario (Brasil)
MRSSP	Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción
OTL	Oficial Técnico Líder
POA	Plan Operativo Anual
PTP	Programa de Transformación Productiva (Colombia)
SAC	Sociedad de Agricultores de Colombia
SAPAC	Iniciativa 'Salvar la Producción Algodonera Colombiana'
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje (Colombia)
SIMER	Sistema de Monitoreo Evaluativo por Resultados de la FAO
UMATA	Unidades Municipales de Asistencia Técnica y Agropecuaria
URATs	Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico del Proyecto País



## SECCIÓN I. RELEVANCIA

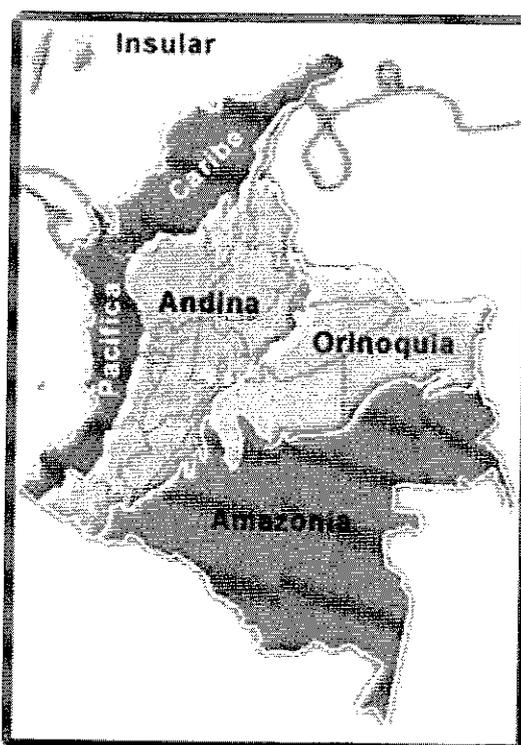
### 1.1. CONTEXTO GENERAL Y SECTORIAL

#### a) Contexto general de Colombia

La república de Colombia se encuentra ubicada en el extremo norte de Suramérica, con costas sobre los océanos Atlántico y Pacífico. Cuenta con tres cordilleras que lo atraviesan de norte a sur generando una amplia diversidad de condiciones edafoclimáticas. Políticamente el país se encuentra dividido en 32 departamentos compuestos por municipios.

La diversidad de clima, vegetación y clases de suelo encontradas en Colombia contribuyen a las diferencias regionales reforzadas por la presencia de montañas, llanos, la distancia en relación al mar, el promedio de lluvias y as condiciones de conservación o degradación de los suelos. Las regiones naturales de Colombia son clasificadas como la Región andina, Región caribe, Región pacífica, Amazonía, Orinoquía (llanos orientales) y Región Insular, conforme se puede observar en la Grafica 1.

Grafica 1. Mapa de Regiones Naturales de Colombia



Fuente: [www.todacolombia.com/geografia/mapas/regionesnaturalescolombia](http://www.todacolombia.com/geografia/mapas/regionesnaturalescolombia).

En términos demográficos Colombia cuenta con una población superior a los 47 millones de personas. La tasa anual de crecimiento de la población ha venido decreciendo de 2.1% en el periodo 1985-1993 a menos de 2% en el 2005<sup>1</sup>. Según los datos del último censo general de población 2005/2006, la República de Colombia contaba con 42.888.594 habitantes, de los cuales 74,3% habitan en las cabeceras municipales o distritales y 25,7% en el sector rural. Del total general 51,4% son mujeres y el 48,6% hombres (DANE, 2005-2006).

El País registra 1.378.884 indígenas, representando el 3.4% de la población censada en el país; distribuidos entre más de 80 etnias que habitan en todos los departamentos. Los departamentos con mayor población nativa son, en su orden, los de Guajira, Cauca, Nariño, Córdoba, Sucre y Tolima.

<sup>1</sup> <http://www.dane.gov.co>

*[Firma manuscrita]*



El mismo censo registró 4.261.996 afrocolombianos que representan el 10,5% de la población total censada. Los departamentos con mayor cantidad de población afro es el Valle del Cauca, Antioquia, Bolívar, Chocó, Nariño, Cauca y Atlántico. Colombia es el tercer país del continente con más componente negro, después de Estados Unidos y Brasil<sup>2</sup>.

La economía colombiana ha mostrado entre los años 2010 y 2014 un crecimiento igual o superior al 4%, cifra igualmente proyectada para el 2015 año en el que el PIB llegará a 332.384 millones de dólares, con un crecimiento del 4.8%. El crecimiento de la economía colombiana la ubica en el ranking 5 en Sur América y en el 10 en América latina, sin embargo el ingreso per cápita está calculado en solo 7.871 US\$/año. Es importante anotar que éste ha tenido un incremento considerable en los últimos años<sup>3</sup>. Como complemento al buen desempeño económico, Colombia durante los últimos años ha presentado una balanza comercial positiva, con un superávit superior a los 3.000 Millones de dólares.

A pesar de la excelente oferta edafoclimática del país, de su privilegiada posición geográfica y de su alta capacidad de emprendimiento, las condiciones de pobreza y miseria en Colombia se han ampliado a un mayor número de sus habitantes. Cuando se miran indicadores macroeconómicos tales como el ingreso per cápita y el producto interno bruto no se ve reflejada la situación de pobreza subyacente. Los porcentajes de población con necesidades básicas insatisfechas – NBI y % de población en condición de miseria se han aumentado en los últimos años<sup>4</sup>. Esta situación es más dramática para los grupos poblacionales asentados fuera de las cabeceras municipales, o sea en áreas consideradas rurales.

El análisis de las cifras en relación al porcentaje de población en condición de miseria muestra igualmente una tendencia creciente y de manera más marcada en los núcleos de población rural. Para el año 2012 se estimó que el 10% del total de la población está en condición de miseria; 5% en las cabeceras urbanas y casi 26% en el sector rural, cifra ésta que acusa una tendencia al empobrecimiento de la población y especialmente de aquella ubicada en las áreas rurales<sup>5</sup>.

Asociado al tema de pobreza y pobreza extrema está el tema de inseguridad alimentaria y nutricional de la población. Sin embargo, en Colombia la desnutrición aguda es baja, a pesar de las condiciones de pobreza existentes en el País. Comparada con 12 países latinoamericanos, Colombia presenta el menor índice de desnutrición global. Sin embargo es un país cuya población presenta actualmente mal nutrición manifiesta tanto en déficit como en exceso de peso, lo cual está ligado a las variables socio económicas y geográficas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia – ENSIN 2010, se evidencian condiciones de mal nutrición en diferentes zonas del territorio nacional las cuales se manifiestan de manera más notoria en los grupos más pobres del área rural principalmente en la Costa Atlántica, donde se ubican importantes núcleos algodoneros, además de la Amazonía, Orinoquia y Costa Pacífica. En éste mismo documento se plantea que la prevalencia de la desnutrición crónica en el área rural casi duplica el indicador de las áreas urbanas, siendo nuevamente la Costa Atlántica (4.9%) una de las regiones más afectadas. Se estimó que la prevalencia en inseguridad alimentaria para todos los departamentos de la región atlántica fue superior al 50%.

## b) Contexto sectorial del Algodón en Colombia

Después de haber sido, en las décadas de los 50 a los 70, el segundo rubro agropecuario de exportación en Colombia, desde los años 90, el sector ha venido perdiendo su participación en el aporte a producto interno bruto nacional y agropecuario, siendo este de tan solo el 0.35 % del PIB agrícola y el 0.02% del PIB nacional. El valor agregado del algodón en Colombia para la temporada 2013 fue de US\$ 65.7 millones, frente a 18.6 mil millones generados por sector primario de la economía.<sup>6</sup> Esta situación se ha dado como resultado de la disminución paulatina de las áreas dedicadas al cultivo. Por disposición legal y acuerdo entre los productores algodoneros el

<sup>2</sup> <http://www.dane.gov.co>

<sup>3</sup> [http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/cp\\_PIB\\_IVtrim12.pdf](http://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/cp_PIB_IVtrim12.pdf)

<sup>4</sup> <http://www.dane.gov.co, 2013>

<sup>5</sup> <http://www.dane.gov.co, 2013>

<sup>6</sup> Dirección económica de CONALGODÓN



cultivo de la fibra en Colombia se realiza en dos temporadas: en la Región Interior, con siembras entre los meses de Enero y Marzo, y en la Región de la Costa – Llanos con siembras entre los meses de Julio y Octubre.

La producción algodonera nacional llego en la temporada 2013-2014 a 33.517 hectáreas sembrados. Los Departamentos de la región de Córdoba se destacan con 16.374 has, representando 48% de la área sembrada, complementado por la producción en la Costa Atlántica, Tolima y en el interior del País. Los rendimientos promedio para el país están en 753 kilogramos de fibra por hectárea (1.930 kg de algodón semilla). Los costos de producción presentan una tendencia de paulatino aumento frente a los rendimientos obtenidos, llegando a US\$ 2,200 por hectárea, siendo los factores semilla, arrendamiento y fertilización los rubros de mayor peso<sup>9</sup>.

El número estimado de familias algodoneras en Colombia es de aproximadamente 2.500 para el año de 2014. Aproximadamente un 72% de los agricultores algodoneros, alrededor de 1.800 familias están por debajo de las 10 hectáreas, siendo para Colombia en el periodo 2012-2013 el tamaño promedio de los lotes sembrados de 9 ha<sup>10</sup>. De acuerdo a la información estadística disponible y lo validado en el trabajo de campo, el cultivo del algodón en Colombia es básicamente un negocio de pequeños productores, que utilizan como alternativa productiva en los últimos años al cultivo de maíz, frutales y praderas, principalmente.

De acuerdo a CONALGODÓN<sup>7</sup>, en todos los municipios algodoneros del país hay producción familiar de la fibra. Se trata básicamente de familias, de bajos niveles de ingresos, nivel de educación básica y secundaria, ubicados en grupos etarios de 30 a 70 años, con muy bajo relevo generacional y una marcada disminución paulatina de poder adquisitivo, que han venido perdiendo la propiedad de la tierra; en Colombia más del 70% de los productores algodoneros trabajan en tierras arrendadas<sup>10</sup>. Los pequeños agricultores algodoneros han enfrentado serios problemas de manejo agronómico del cultivo, viéndose estos afectados por problemas fisiológicos, entomológicos y de enfermedades, situación probablemente asociada con la baja disponibilidad comercial de materiales de siembra; adaptados a las condiciones agroecológicas de cada región, falencias en la planificación de su negocio algodonero y limitado cultivo de rotación y un débil sistema de soporte, incluida la asistencia técnica y la extensión rural.

El nivel de adopción de semillas transgénicas por los productores alcanza alrededor de 96%. Se considera por parte de técnicos y productores que la falta de oferta de semillas convencionales ha contribuido considerablemente a esta situación. De otro lado se conceptúa por parte de técnicos y productores que esta situación ha incidido en la baja adaptación de los materiales a las condiciones edafoclimáticas de cada región y una mayor incidencia de enfermedades.

En términos de organización para la producción de algodón los productores inscriben sus lotes en empresas integradoras (agremiaciones) obligatoriamente para cada temporada. Su nivel de asociatividad es bajo y el liderazgo que existe no encuentra los elementos del sistema de soporte para la articulación que se requiere.

De acuerdo con CONALGODÓN, con datos del Departamento Nacional de Estadística (DANE), la generación de empleo en la última década en la producción de algodón, ha disminuido considerablemente siendo de cerca de 29.000 empleos directos y 87.000 indirectos para la temporada 2004 y de 15.000 y 60.000 respectivamente para 2014. El sector genera actualmente 2.6 millones de jornales (jornadas) directos y 10.3 millones de jornales indirectos.

### c) Problemas, situación actual que el Proyecto País abordará directa y/o indirectamente

La situación del sector algodonero colombiano – el estado actual y sus desafíos – han sido objeto de tres ejercicios de análisis conjunto en el marco del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA: “Fortalecimiento del sector algodonero por medio de la cooperación Sur – Sur”. El primero se refiere al estudio denominado “Diagnóstico del Sector Algodonero en Colombia”, realizado en 2013 y validado en reunión entre la FAO y entidades colombianas en el 13 de marzo de 2014. El segundo ha sido la Misión de Prospección Conjunta a Colombia, llevada a cabo en agosto de 2014 y en ámbito de la cual se realizó un Taller de Prospección con el objetivo de identificar los principales problemas y desafíos del sector, así como las estrategias de acción y elementos centrales para el diseño e implementación del Proyecto-País. El tercero de estos ejercicios fue la Misión de Validación Conjunta, que se llevó a

<sup>7</sup> Dirección económica de CONALGODÓN



cabo entre el 17 y el 26 de marzo de 2015, con giras a las regiones algodoneras, conversatorios regionales con productores, integradores, asistentes técnicos particulares (ATP). En estas actividades han participado representantes de entidades públicas y privadas y productores de la cadena del algodón en Colombia, las instituciones cooperantes de Brasil (IBCs) y la FAO. Del lado colombiano, han participado representantes de la Agencia Presidencial de Cooperación de Colombia (APC), del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), del Programa de Transformación Productiva (PTP) del Ministerio de Comercio Industria y Turismo (MICT), del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA), del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de la Confederación Colombiana del Algodón (CONALGODÓN), de la Distribuidora Algodonera Nacional (DIAGONAL), de la Cooperativa Algodonera de Córdoba (COPIAGROS), Cooperativa Multiactiva Algodonera del Cesar (COALCESAR), REMOLINO S.A., de la iniciativa SAPAC (Salvar la Producción Algodonera Colombiana), de la Universidad Nacional de Colombia, de la Alcaldía de Cereté, entre otras entidades. Del lado brasileño, han participado la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa), la Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural de Minas Gerais (EMATER-MG), la Asociación Brasileña de Productores de Algodón (ABRAPA) y la Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE).

Con base en el referido Diagnóstico del Sector Algodonero en Colombia y en los resultados de las Misiones de Prospección y Validación Conjuntas, se han identificado los principales problemas sobre los que el presente Proyecto-País podrá desplegar acciones. Estos se resumen así:

#### **Organización de la producción y competitividad:**

- A pesar de que en los años 60 a 90 había una mayor proporción de medianos y grandes productores, el algodón en Colombia actualmente es un cultivo principalmente de pequeños agricultores. En todas las regiones y municipios algodoneros del país hay productores familiares de la fibra, con grupos de campesinos y en algunos casos de indígenas así como de comunidades afro - descendientes. El 75% de los productores son arrendatarios<sup>8</sup>. En razón a la pérdida de competitividad, se evidencia un empobrecimiento de estos grupos de productores. Los procesos de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional son deficientes.
- Los niveles de asociatividad y formación de empresas son muy bajos, en parte provocados por la baja capacidad de planificación con la que cuentan los agricultores. A nivel del productor familiar de algodón existe un esquema de organización y de asociatividad pero este carece de planificación y visión de encadenamiento productivo o gestión de la cadena de valor para mejorar su posición en ella. Con algunas excepciones, no se han desarrollado grupos de base que permitan una mejor adopción de tecnologías, disminución de costos de producción, mejoramiento de los rendimientos, segmentación de mercados para la fibra, lo que incide en la baja competitividad del eslabón primario la cadena de valor.
- La evolución en la estructura de costos muestra que mientras los rendimientos y el ingreso son cada vez menores, los costos de producción aumentan permanentemente. Esto asociado al incremento en los costos de los insumos, ausencia de estrategias/políticas para la reducción de estos costos, la variabilidad climática, que incrementa la vulnerabilidad del agricultor y al desempeño irregular de los materiales de siembra que se han venido usando.
- El sector algodonero Colombiano cuenta con una oferta básica de bioinsumos registrados para su proceso productivo, pero en razón al tamaño del mercado y lo incipiente de este para las casas productoras, la disponibilidad y el servicio técnico a nivel de las localidades algodoneras es reducida. En general existe poco uso de auxiliares biológicos (biofertilizantes y bioplaguicidas). Aunque su impacto actualmente es muy bajo, esta situación dificulta la adopción de tecnologías más limpias en el componente de manejo agronómico, lo que es fundamental en la sostenibilidad de agronegocio y a la postre también en la estructura de costos.
- Se constata baja oferta y disponibilidad de semillas adaptadas a las diversas ecorregiones, siendo la participación de los materiales transgénicos del 96%.
- Todos los productores tienen acceso a la asistencia técnica particular (ATP), por parte de un ingeniero agrónomo. Este servicio, por resolución de Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), es de carácter

<sup>8</sup> Dirección económica de CONALGODÓN



obligatorio. Se considera que en muchos casos el servicio que recibe el pequeño productor es de bajo impacto en su competitividad: es muy puntual y no estratégicamente planificado. Además, no se incluye asistencia a los agricultores en temas de planificación, administrativos, ni financieros, siendo unas de las principales necesidades de capacitación por arte de los agricultores. Esta situación está asociada en buena parte a la falta de unidades técnicas formales, interdisciplinarias y enfocadas a la agricultura familiar algodонера en los municipios.

- No hay programas de extensión rural integral. No existen centros de servicios y articulación del sistema de soporte al productor familiar de algodón, donde estos encuentren apoyo en los diferentes componentes de su gestión, tales como: formulación de proyectos, planificación, gestión de recursos financieros, información edafoclimática y fitosanitaria, negociación de insumos, agronomía, investigación, asociatividad, capacitación, comercialización, etc.
- Los integradores regionales (agregaciones) financian el servicio de asistencia técnica y se encargan del pago a los ingenieros agrónomos, el cual descuentan al agricultor al liquidar el ejercicio. Con muy pocas excepciones no existen unidades técnicas que faciliten la pertinencia, el impacto, el mejoramiento y el aseguramiento de la calidad del servicio de asistencia técnica. El servicio de asistencia técnica para los pequeños productores en algodón se limita al componente agronómico y no es planificado.
- Los asistentes técnicos en algodón superan en promedio los 50 años, no evidenciándose un relevo generacional, en su mayoría tienen poco nivel de especialización, básicamente por falta de una oferta pertinente de programas, no cuentan con procesos de formación continuada ni de acreditación. Su uso de las tecnologías de información y comunicación es mínimo, no se manejan sistemas de monitoreo climático, edafológico, fisiológico y fitosanitario.
- Existen programas estatales de estímulo a la asistencia técnica, basados en la asignación de subsidios, previa convocatoria pública; que se encuentran en las fases iniciales de implementación, pero la articulación con el sector algodонера es mínima. No existen servicios de asistencia técnica gubernamental específicos para el productor algodонера y no se evidencia propuesta del gobierno en consolidarlos.
- El gremio cúpula para el algodón en Colombia es la Confederación Colombiana del Algodón – CONALGODÓN<sup>9</sup> que no cuenta con un programa de apoyo a la asistencia técnica ni un plan estratégico para la misma, ya que este tema no ha sido priorizado en planificación: De otro lado su estructura organizativa no le permite disponer de recursos para supervisar el servicio que se brinda a través de las agregaciones.
- Hay poca articulación de la investigación con la asistencia técnica y los productores, normalmente los procesos de transferencia no se dan en forma continuada y obedecen a acciones puntuales por proyecto, en general no hay investigación participativa que involucre pequeños productores.
- **Formación profesional:**
  - Aunque existen programas de formación profesional relacionados con la producción agrícola, a nivel del SENA y las universidades, en la actualidad no hay como tal un programa de formación de profesionales programático y continuado en algodón que sea diseñado en función de las demandas del sector.
- **Articulación institucional y agricultura algodонера:**
  - Cuando se analiza la articulación de los entes locales con la producción algodонера se hace notorio que el nivel municipal no participa en los procesos gremiales de manera organizada y sistemática. Siendo la municipalidad clave en el fomento de la asociatividad; con contadas excepciones, no se evidencia apoyo para el fomento de la organización de los productores algodoneiros a nivel local debido a que no se percibe, por parte de los alcaldes de los municipios, un peso importante del algodón en las economías regionales.
  - Se identifican entidades del orden nacional como CORPOICA, ICA, MADR, PTP, SENA, que actúan en el sector algodонера, lo que abre posibilidades de articulación en el marco de este presente proyecto de Cooperación Sur-Sur trilateral, facilitando la implementación de acciones de apoyo al desarrollo de un programa nacional para el productor familiar algodонера.
- **Comercialización:**

<sup>9</sup>Es una entidad autónoma de carácter civil y sin ánimo de lucro, cuyo objeto principal es la representación y defensa de los agricultores y de las empresas que se dediquen al cultivo y desmote del algodón en Colombia, representante del gremio reconocido por el gobierno nacional.



- La cadena algodón – textil – confecciones en Colombia es básicamente importadora de fibra de algodón. Los volúmenes ofertados por la producción nacional no cubren las cantidades requeridas para la operación que la industria maneja en relación al tipo de algodón que se siembra. La industria nacional compra más del 95% de la fibra producida en Colombia, que es de buena calidad, pero normalmente no aplica premios por grado diferenciado de calidad de la fibra, lo que no genera incentivos para que el productor produzca un algodón de mejor calidad.
- La comercialización presenta un esquema de monopsonio y prácticamente no hay exportación. Además, se percibe un desfase entre las características de calidad que demanda la industria textil nacional (fibra media-corta) y la oferta (fibra media-larga y larga). Dicho desfase se da por el tipo de variedades que se han usado y por el efecto de las condiciones climáticas en la elongación de la fibra, de manera especial la temperatura, el brillo solar y las características de los suelos. Como alternativa se plantea la penetración de nichos de mercado con necesidades de fibra media – larga y larga que reconozcan premios por calidad y la siembra de materiales con disposición genética hacia fibras medias – cortas que atienda la demanda nacional; en el marco de un proceso que vaya acompañado de un programa de mejoramiento y aseguramiento de la calidad de la fibra.
- De otro lado el encadenamiento en Colombia tiene pocos ejercicios de integración en procesos de hilatura, tejeduría y confección con miras a la penetración de nichos de mercado para algodones y prendas con identidad.

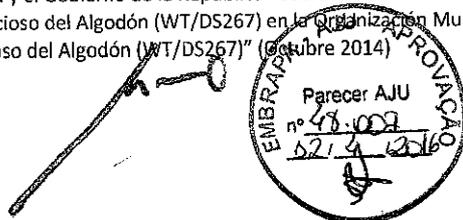
### 1.1.1 Justificación

Como uno de los Proyectos País del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA, este se alinea a las directrices de los Memorandos de Entendimiento firmados entre los Gobiernos de Brasil y de Estados Unidos (“MdE Brasil-EUA”) en Abril de 2010 y en Octubre de 2014<sup>10</sup>. El primer ha establecido el *Fondo de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de la Capacitación Relativa al Contencioso del Algodón*, administrado por el Instituto Brasileño del Algodón (IBA) y que financia el Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA y sus proyectos país. En observación a los términos de ambos MdEs, este Proyecto País considera impulsar el sector algodonero colombiano por medio de la realización de actividades en las siguientes áreas: a) control de plagas y enfermedades, b) aplicación de tecnologías post-cosecha, c) compra y uso de bienes de capital, d) promoción del uso de la fibra, e) adopción de cultivares, f) entrenamiento e instrucción de trabajadores y empleadores, g) servicio de información de mercados, h) gestión y conservación de recursos naturales, i) aplicación de tecnologías en todas las fases de producción de la fibra, y j) fortalecimiento de los sistemas de extensión de los sistemas integrales de extensión y servicio técnico.

El **Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA: "Fortalecimiento del Sector Algodonero por medio de la Cooperación Sur- Sur"** fue firmado entre el Gobierno de Brasil (Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores – ABC/MRE), el Instituto Brasileño del Algodón (IBA) y la Oficina Regional de FAO para América Latina y el Caribe (FAORLC) a finales del año 2012, con el con el objetivo de aportar en el desarrollo del sector algodonero, para el aumento de la productividad agrícola y para la generación y establecimiento de políticas de apoyo a la agricultura familiar y de combate a la pobreza en países miembros y asociados del MERCOSUR. Para ello, el Proyecto se apoya en los saberes y experiencias exitosas logrados en Brasil, al igual que en la articulación de entidades, investigadores, productores y agremiaciones. El Proyecto Regional se implementa mediante “Proyectos-país”. Los países socios, a presente, son Argentina, Bolivia, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú.

La presente iniciativa para Colombia se basa en la implementación una estrategia de desarrollo enfocada en el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños productores(as) de algodón del país; ello en un marco de equidad, sostenibilidad, género y búsqueda por asegurar la seguridad alimentaria y nutricional y contribuir al incremento de la renta de los agricultores. El apoyo al precio del algodón que opera el Gobierno desde el 2005 se otorga a través de un documento de política para mejorar la competitividad del sector algodonero colombiano CONPES, creado “con el fin de adoptar un conjunto de medidas orientadas a mejorar la competitividad del sector

<sup>10</sup> “Memorándum de Entendimiento entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República Federativa de Brasil sobre un Fondo de Asistencia Técnica y Fortalecimiento de la Capacitación. Relativa al Contencioso del Algodón (WT/DS267) en la Organización Mundial del Comercio” (Abril 2010) y “Memorándum de Entendimiento relacionado al Contencioso del Algodón (WT/DS267)” (Octubre 2014)



algodonero nacional y a mitigar los impactos negativos que se puedan derivar de una mayor exposición de este a un mercado internacional altamente distorsionado<sup>11</sup>. El escenario de que en Diciembre de 2015 finaliza el apoyo al precio que venía otorgando el gobierno desde el 2005, podrá tener implicaciones directas en la producción de algodón de las actuales familias algoneras.

Teniendo en cuenta la problemática descrita en el ítem anterior, en especial con el fin de la política CONPES del algodón, las acciones de la presente iniciativa se orientarán a apoyar los esfuerzos del gobierno colombiano para fortalecer el sector algonero del país con herramientas de políticas públicas, extensión rural, tecnologías y conocimientos que contribuyan a reorganizar el sector en esta nueva fase a ser vivenciada por el sector algonero. La actual situación de las familias productoras de algodón en Colombia requiere acciones coordinadas e integradas entre las instituciones nacionales, de Brasil y con la FAO de forma a enfrentar los cambios provenientes con el fin del subsidio gubernamental al precio del algodón.

De hecho, el cultivo del algodón y su cadena de valor han sido importantes ejes de desarrollo y bienestar en todo el mundo y también en Colombia, donde la fibra ha sido cultivada con tecnificación desde hace más de 6 décadas generando empleo y bienestar. Sin embargo, en la actual coyuntura, el sector atraviesa una aguda crisis, en buena parte debida a factores como los precios internacionales de la fibra, la escasa integración de la cadena de valor y bajas en la productividad de los cultivos.

El incremento de los ingresos de los productores de algodón en un modelo diversificado y sostenible de producción contribuirá al desarrollo de la cadena productiva y de las condiciones de vida das familias en especial de las condiciones de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional de las familias y del entorno comunitario.

Las acciones más puntuales estarán dirigidas a fortalecer los aspectos normativos y de planificación del componente de semillas, implementar y difundir sistemas de producción sostenible de algodón, mejorar las capacidades de articulación territorial de los principales actores de la cadena productiva, mejorar los mecanismos de extensión rural, transferencia de tecnología y conocimientos al agricultor así como en la capacitación de técnicos y profesionales de instituciones públicas y privadas a través de los mecanismos de la cooperación técnica Sur-Sur.

### 1.1.2. Ventaja comparativa de la FAO y de las Instituciones Cooperantes Brasileñas

#### a) Ventajas comparativas de la FAO

La FAO orienta sus actividades hacia la erradicación del hambre y de la pobreza rural. Ayuda a los países en desarrollo y a los países en transición a modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, con el fin de asegurar una buena seguridad alimentaria para todos con sostenibilidad. Desde su fundación en 1945, la FAO ha prestado especial atención al desarrollo de las zonas rurales, donde vive el 70 por ciento de la población mundial con escasez de recursos y que pasa hambre. Al brindar su cooperación técnica tanto a países desarrollados como a países en desarrollo, la FAO actúa como un foro neutral donde todos los países se reúnen en pie de igualdad para negociar acuerdos y debatir políticas; también es una fuente de conocimientos y de información.

La FAO, en cuanto un organismo especializado de la ONU, tiene en su misión promover la cooperación al desarrollo sostenible en sus países miembros en temas de alimentación y agricultura. A nivel global y regional, cuenta con especialistas que brindan apoyo técnico a entidades de gobierno mediante acciones concretas para apoyar políticas públicas prioritarias de los países. Las iniciativas promovidas y apoyadas por la FAO se nutren de lecciones aprendidas y conocimientos adquiridos y desarrollados en múltiples escenarios por todo el mundo.

En los países en desarrollo, la FAO contribuye a lograr el crecimiento del sector primario alineado a acciones sostenibles, para disminuir los efectos del cambio climático en términos de producción, seguridad alimentaria, fuentes energéticas entre otros. Otro aspecto central de la FAO es la agricultura familiar, el apoyo a hombres y mujeres agricultores familiares y pequeños productores, en la proporción de servicios que permitan el acceso de asistencia técnica, extensión rural, la producción primaria, la transformación y la comercialización de sus productos bajo un modelo de intervención con base territorial; entre otros aspectos. Las estrategias están asociadas a acciones de transferencia de conocimientos, tecnologías y metodologías; creación de capacidad técnica para el

<sup>11</sup> Documento CONPES, 3401, Consejo Nacional de Política Económica y Social, República de Colombia, Departamento Nacional de Planeación, 2005.

  
  
  
13

fortalecimiento institucional; y favorecimiento del desarrollo en diferentes sectores: forestal, pesquero, agrícola, desarrollo rural, cambio climático, gestión del riesgo y prevención de desastres.

Con respecto al presente Proyecto, se puede señalar que la FAO tiene más de 60 años de experiencia en capacitación y transferencia de tecnología para apoyar tanto la toma de decisiones como la implementación de buenas prácticas en el sector agropecuario. Asimismo, la FAO ha elaborado herramientas tecnológicas como el Cropwatt, AquaCrop, entre muchas otras, y ha diseñado los modelos y propuestas metodológicas que apoyan el desarrollo de este convenio, como el ISPA, nuevo paradigma ante las necesidades mundiales alimentación y desarrollo, así como las políticas y prácticas para la seguridad alimentaria, adaptación y mitigación. Además, el proyecto contará con la aplicación de lecciones aprendidas en las actividades y estudios de la FAO en el mundo y en especial en América Latina y el Caribe. Las experiencias pilotos desarrolladas por FAO en conjunto con otros organismos internacionales en África y Asia, en el tema del algodón, subsidiarán las acciones de los proyectos.

Además, la FAO pondrá a disposición del Proyecto sus metodologías de apoyo a políticas públicas, desarrollo de capacidades, desarrollo rural con enfoque territorial y gestión del conocimiento. La FAO cuenta con personería jurídica y credencial institucional en Colombia que le permite interactuar de manera formal y permanente con las diversas instituciones de gobierno nacional y subnacionales, sector público y privado, agricultores y agremiaciones, constituyéndose en un foro neutral para apoyar a la concertación y el diseño de políticas públicas.

La Representación de la FAO en Colombia cuenta con una vasta experiencia de ejecución en campo de diversos proyectos en las regiones y en los temas priorizados por este Proyecto (detalles en la Sección 1.1.5 "Lecciones Aprendidas", abajo). La Representación de FAO en Colombia fue establecida en 1977, con el deseo de mantener un diálogo directo y prestar asistencia técnica al gobierno nacional con proyectos y programas en los sectores agrícola, pesquero y forestal. Desarrolla su trabajo atendiendo a las demandas específicas del gobierno nacional y de sus niveles descentralizados, articuladas con los planes y programas nacionales, sectoriales y territoriales. La cooperación técnica de esta organización ha estado enmarcada en la atención de prioridades nacionales y de los planes nacionales de desarrollo.

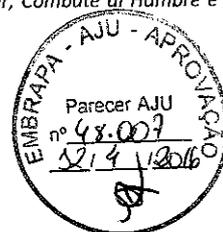
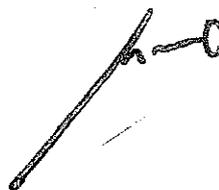
#### **b) Ventajas comparativas de las Instituciones Brasileñas Cooperantes (IBCs)**

La cooperación brasileña puede ser de gran utilidad para el sector algodonero en países en desarrollo, gracias a la amplia y reconocida experiencia que Brasil posee en el desarrollo de tecnologías para la cadena productiva del algodón. De hecho, el País pasó de la condición de importador a la de importante exportador de fibra, principalmente debido al gran aumento en su productividad. Dicha posición fue obtenida gracias a significativas inversiones realizadas en investigación agropecuaria, que impulsaron el desarrollo de tecnologías adaptadas a las nuevas fronteras agrícolas. Además, la atención que el Gobierno brasileño ha colocado en el desarrollo del sector rural es parte de un proceso nacional que posibilitó que, entre 2003 y el 2014, 4,8 millones de familias clasificadas como agricultura familiar, dieran grandes pasos en el combate a la pobreza, incrementos de ingresos, acceso a políticas públicas, lo que representó un aumento de 14,3 por ciento en la renta de Brasil como un todo<sup>12</sup>. La política pública brasileña de apoyo al sector rural está basada en la agricultura familiar y en el desarrollo rural sustentable, y orienta acciones enfocadas a la asistencia técnica y extensión rural, agroindustrias, facilitación del comercio, promoción de la igualdad de las mujeres, de la juventud rural y de las comunidades tradicionales, entre otros. Por lo tanto, la experiencia brasileña confiere al País las condiciones para colocar al alcance de otros países en desarrollo sus buenas prácticas en el campo de políticas públicas direccionadas al desarrollo rural y a la agricultura familiar, en distintos rubros o actividades rurales, en especial para el desarrollo de la cadena de valor del algodón y su diversidad.

- **La Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa):**

Para este Proyecto-País en particular, y a través de los mecanismos de la cooperación técnica Sur-Sur trilateral, el gobierno brasileño aportará asistencia a través de la colaboración de Embrapa en aspectos relacionados al desarrollo de capacidades institucionales para la transferencia de tecnología y buenas prácticas en el tema algodonero. Embrapa es una institución pública brasileña de reconocido prestigio internacional adscrita al Ministerio

<sup>12</sup> "Agricultores Familiares: Capacitación, Contribución para el Diálogo Brasil-África sobre Seguridad Alimentar, Combate al Hambre e Desarrollo Rural" (Brasilia, 10 a 12 de mayo de 2010).



de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento de Brasil (MAPA), y que tiene como misión institucional generar tecnologías mediante la investigación, desarrollo e innovación para lograr la sostenibilidad de la actividad agrícola. Esta institución actúa a través de sus unidades descentralizadas en diferentes campos de la investigación e innovación tecnológicas. En el marco de la presente iniciativa, el centro de investigación de Embrapa Algodón en Campina Grande – Paraíba, será básicamente la dependencia que brindará, por medio de articulación de la Secretaría de Relaciones Internacionales de Embrapa, insumos técnicos y recursos humanos e institucionales a la ejecución de las actividades en conjunto con las contrapartes de Colombia y la FAO. La amplia y reconocida experiencia de Embrapa Algodón contribuirá a asegurar la calidad de los productos y servicios que entregará este proyecto.

- La Asociación Brasileña de Entidades Estaduales de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ASBRAER) y la Empresa de Asistencia Técnica y Extensión Rural del Estado de Paraíba (EMATER-PB):

La ASBRAER cooperará con este proyecto mediante coordinación con una de sus entidades socias, la EMATER-PB. En Brasil, las empresas asociadas a la ASBRAER, distribuidas en 27 estados brasileños, desarrollan el rol de implementadoras de políticas públicas del Gobierno Federal y de los estados, contribuyendo a través de la extensión rural para el desarrollo territorial sostenible. En el estado de Paraíba, localizado en la región nordeste de Brasil, la EMATER-PB ofrece servicios de asistencia técnica y extensión rural (ATER) específicos a productores familiares de algodón, que tradicionalmente produjeron este rubro en pequeñas áreas enfrentando los desafíos climáticos y sociales del semiárido nordestino. Ellos incluyen la transferencia de conocimientos, habilidades y destrezas técnicas y funcionales, utilizando abordajes multidisciplinario, interdisciplinarios y enfoques metodológicos participativos. Así mismo, el trabajo de EMATER-PB se enmarca en políticas públicas nacionales y subnacionales de extensión rural integral, permanente y continuada, impulsadas por el Gobierno del Estado y por la ASBRAER. En tal sentido, la EMATER-PB ofrecerá su experiencia como entidad ejecutora de los componentes de ATER en el proyecto. La experiencia actual de esta empresa contempla el tema del algodón orgánico herbáceo que viene siendo producido en áreas de pequeños productores vinculado a una estrategia de comercialización local y vinculada a una acción de cooperación descentralizada en el ámbito del Programa Brasil Próximo, del acuerdo de cooperación Brasil-Italia.

Las prácticas y experiencias exitosas de EMATER-PB habrán de ser un importante apoyo a la implantación y ejecución de las acciones de este proyecto dirigidas al mejoramiento de la competitividad y la calidad de vida de los pequeños productores de algodón en Colombia, así como de su asociatividad.

- La Asociación Brasileña de Productores de Algodón (ABRAPA):

La ABRAPA ha sido creada en 1999 con el fin de asegurar e incrementar la rentabilidad del sector algodonero de Brasil mediante la organización de sus agentes, buscar a la sostenibilidad estratégica de la articulación público-privada del sector y fomentar a la mejora de la producción con responsabilidad social y ambiental. Nueve asociaciones estaduales de productores de algodón conforman ABRAPA, lo que representa 99% del área sembrada en Brasil, 99% de la producción y 100% de la exportación de algodón en Brasil.

Desde su creación, la ABRAPA ha sido motor del desarrollo algodonero brasileño, contribuyendo para tornar la “cotornicultura” del país más competitiva y reconocida por su calidad en el escenario internacional. Para ello, en medio a otras acciones, ha trabajado para consolidar un esquema gremial nacional exitoso mediante articulación de los actores de la cadena. En tal sentido, sus esfuerzos incluyen el fortalecimiento del ambiente institucional del sector productivo y el desarrollo de la capacidad de sus socios en la normalización de la calidad y en la penetración de nuevos mercados.

Entre otras, las experiencias exitosas de ABRAPA de interés para este proyecto son: “Sistema Nacional de Dados do Algodão” (SINDA), con el objetivo de unificar los datos de la producción de algodón en Brasil (asociaciones, cooperativas, unidades productivas, desmotadoras, agentes de comercialización, consultorías agronómicas, y otros) y ofrecer un mecanismo de control de la oferta de fibra, con participación del gobierno, buscando asegurar la calidad, la confiabilidad y la continuidad en la relación con el mercado. Ese sistema incluye el “Sistema ABRAPA de Identificación (SAI)”, asesoramiento a la clasificación por HVI – “High Volume Instrument” por medio de un sistema de seguimiento por etiqueta estandarizada); un banco de datos con registro sobre procesamiento; el “Sistema de Información de Negocios con Algodón en Pluma (SINAP)”; la “Iniciativa Algodón Brasileño Responsable (ABR)”; el



Programa Socio ambiental de la Producción de Algodón (PSOAL); el Proyecto de Reactivación del Algodón en el Norte de Minas Gerais y Proyecto de Sostenibilidad del Algodón, los dos en la región de Catuti, Minas Gerais.

Finalmente, de manera puntual, otras instituciones de Brasil podrán ser consultadas para compartir sus experiencias en la realización de algunas actividades del Proyecto País, en especial en las Actividades del producto 2.1 referente al conjunto de acciones de intercambio Sur-Sur implementadas con vistas a contribuir al fortalecimiento de instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia de la Matriz de Marco Lógico.

### 1.1.3. Vínculos con los Objetivos Nacionales de Desarrollo, Políticas y Legislación de Colombia, Objetivos Estratégicos de la FAO y Marco de Cooperación con el Gobierno de Brasil

#### a) **Objetivos Nacionales de Desarrollo, Políticas y Legislación de Colombia**

Relacionado al Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) en Colombia 2014-2018<sup>13</sup>, el proyecto se enmarca en el área de desarrollo sostenible, más específicamente en la líneas de cooperación “2.3.2 Apoyo a estrategias de desarrollo rural integral y fortalecimiento de los pequeños productores y de sus organizaciones para su vinculación y permanencia en los circuitos económicos”

En el ámbito del Marco de Programación de la FAO 2012–2015: Este Proyecto País se alinea al Marco de Programación de País (MPP) acordado entre el Gobierno de Colombia y la FAO, específicamente en el área prioritaria 3 “Innovación tecnológica para sistemas agropecuarios y pesqueros sostenibles”.

Además el presente Proyecto País se enmarca dentro de los siguientes ejes del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 de Colombia “Todos por un nuevo país: Paz” en el objetivo de “Reducir las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades”, Equidad. Alinease a “Fortalecer la competitividad agropecuaria para consolidar el campo como generador de empleo y riqueza para los habitantes rurales”, donde una de las acciones es implementar un sistema de asistencia técnica integral, que se articule con el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y tenga como punto de partida las necesidades de los productores y las condiciones de los mercados.

#### b) **Objetivos Estratégicos de la FAO**

Este Proyecto está más fuertemente relacionado con dos de los cinco objetivos estratégicos de la FAO:

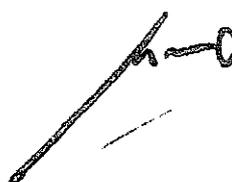
- ✓ Objetivo estratégico 2: Hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca, sean más productivas y sostenibles, más específicamente a la realización “2.1.1 Se determinan, evalúan y difunden las prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible, y se facilita su adopción por las partes interesadas”. Se aportará a esta realización por medio del diseño de la estrategia del componente de semillas y del desarrollo de Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción
- ✓ Objetivo Estratégico 3: Reducir la pobreza rural, más específicamente a la realización “3.1.4. Se respaldan las innovaciones en la provisión de servicios rurales y el desarrollo de infraestructuras accesibles para la población pobre rural”. Se aportará a esta realización por medio del diseño del Programa de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) y otras actividades relacionadas al tema.

#### c) **Marco de Cooperación con el Gobierno de Brasil**

Además del proyecto de fortalecimiento al sector algodonero por medio de la cooperación Sur-Sur, el Gobierno de Brasil ejecuta en Colombia otras cooperaciones que podrán hacer sinergias con ese proyecto, impulsando acciones en el campo del desarrollo rural y agricultura familiar. Las cooperaciones son:

<sup>13</sup>

Actualmente en fase de formulación.



**Proyecto OSRO/COL/403/BRA:** "Fortalecimiento de la Agricultura Familiar como modelo agroalimentario para autosuficiencia alimentaria y generación de excedentes articulados a mercados institucionales y con el apoyo de los Gobiernos locales como política de estado". Tiene como objetivo estimular la agricultura familiar con el establecimiento de modelos agroalimentarios para el autoconsumo y generación de excedentes, articulados con los mercados institucionales para la promoción de políticas nacionales de agricultura familiar y los mercados locales con el apoyo de los Gobiernos Departamentales y Municipales<sup>14</sup>.

**Proyecto Regional GCP/RLA/173/BRA:** "Fortalecimiento de la Sociedad Civil en Temas de Agricultura Familiar y Acceso a Recursos Naturales Renovables". Tiene como objetivo contribuir al desarrollo rural sostenible de América Latina y del Caribe, fortaleciendo la capacidad de los países y de la sociedad civil para desarrollar políticas públicas participativas en apoyo a la agricultura familiar<sup>15</sup>.

**Proyecto Regional GCP/RLA/193/BRA:** "Apoyo a las Estrategias Nacionales y Sub-regionales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y de superación de la pobreza en los países de América Latina y el Caribe". Tiene como objetivo contribuir a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y Superación de la Pobreza de la población más vulnerable de América Latina y el Caribe, fortaleciendo las Estrategias Nacionales y Subregionales<sup>16</sup>.

**Proyecto Regional GCP/RLA/195/BRA:** "Fortalecimiento de las políticas agro ambientales en países de la América Latina y el Caribe por medio del dialogo e intercambio de experiencias nacionales". Tiene como objetivo contribuir para el fortalecimiento de políticas públicas agroambientales como una herramienta para reducir la pobreza rural y la inseguridad alimentaria en los países de la región<sup>17</sup>.

#### 1.1.4. Instituciones Cooperantes, Beneficiarios y Otras Partes Interesadas

**Beneficiarios Directos:** Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), Gobernaciones de Tolima, Córdoba, Sucre, Huila, Cesar y Guajira, Confederación Colombiana del Algodón (CONALGODÓN) y productores vinculados, ICA, CORPOICA.

**Beneficiarios Indirectos:** Productores de algodón, agremiaciones locales de productores, familias de agricultores, mujeres campesinas, grupos de indígenas, Programa de Transformación Productiva (PTP/MCIT), DIAGONAL, Clúster Textil de Ibagué.

**Otras Partes Interesadas:** Empresas integradoras locales (Agremiaciones), productores(as) de algodón, Municipios de Cereté, Lorica, Ciénaga de Oro, Espinal, Natagaima, Coyaima, Neiva, Campoalegre, San Pedro (Sucre), Valledupar, San Juan de Cesar, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS).

#### 1.1.5 Lecciones aprendidas de trabajos anteriores y relacionados

Varias son las lecciones aprendidas de otros proyectos implementados por la FAO en el país y/o por el Gobierno, entre las más importantes tenemos:

<sup>14</sup> Instituciones brasileñas cooperantes: Coordinación General de Acciones Internacionales contra el Hambre del Ministerio de Relaciones Exteriores (CGFOME/MRE). Instituciones cooperantes de Colombia: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Agencia Presidencial de Cooperación (APC), Departamento para la prosperidad Social (DPS).

<sup>15</sup> Instituciones brasileras cooperantes: Ministerio del Desarrollo Agrario (MDA) y Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE). Institución cooperante de Colombia: Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER).

<sup>16</sup> Instituciones brasileñas cooperantes: Ministerio de Desarrollo Social y Lucha Contra el Hambre (MDS) y Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE). Instituciones cooperantes de Colombia: Ministerio de Salud y Protección Social, Departamento para la Prosperidad Social.

<sup>17</sup> Instituciones brasileras cooperantes: Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE). Instituciones cooperantes de Colombia: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.



- El enfoque de aprender haciendo que ha tenido grandes resultados en el país, debido a que respeta el conocimiento tradicional de los productores y el conocimiento profesional de los encargados de brindar asistencia técnica.
- Los esfuerzos en torno al desarrollo de una cadena de valor, en la perspectiva de que se debe incluir a todos los eslabones relacionados, así como apoyar la participación de las diferentes entidades a nivel local, con el fin de promover la articulación y coordinación adecuada para hacer los procesos sostenibles.
- El desarrollo de capacidades en multinivel, abordando el nivel de los productores, el de las organizaciones y el de las instituciones con el fin de responder a las necesidades locales.
- La innovación rural en cuanto a un concepto a desarrollar dentro de los diferentes programas relacionados con la extensión y la asistencia técnica. Para desarrollar el concepto es necesario abordar procesos de innovación social, de innovación tecnológica y de innovación institucional, para así fomentar la competitividad en los diferentes territorios del país.
- La sostenibilidad ambiental debe considerar enfoques eco sistémicos, que promuevan la toma de decisiones fundamentadas y la prevención en el manejo de plagas, enfermedades, plantas acompañantes y riesgos agroclimáticos.
- La instancia de coordinación local debiendo tener la participación de todos los actores relacionados, incluyendo a los productores, con el fin de conocer sus necesidades y el éxito de las diferentes iniciativas implementadas.
- La mirada de las políticas, programas o acciones debe tener una mirada integral de la producción y de los medios de vida de las familias agricultoras, donde los beneficiarios directos como los productores y técnicos sean partícipes en la planificación e implementación de las acciones de forma a generar resultados que se consoliden a lo largo de los años.

## 1.2. RESULTADOS ESPERADOS<sup>18</sup>

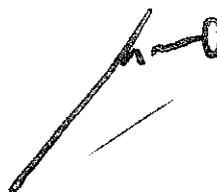
**IMPACTO:** Contribuir al desarrollo sostenible del sector algodonero de Colombia, mediante el aumento de la productividad agrícola y de la generación de ingresos mejorando las condiciones de seguridad alimentaria y nutrición de las familias de pequeños productores de algodón.

**RESULTADO:** Capacidades técnicas, institucionales y organizacionales de los actores involucrados en la cadena de valor del algodón (entidades públicas, privadas y productores) en Colombia, han sido fortalecidas para mejorar la competitividad del sector.

**Producto 1. Propuesta de estrategia de semillas de algodón del Proyecto formulada de manera inclusiva y participativa para la ampliación de la oferta de variedades adaptadas a las características y necesidades de las regiones y comunidades beneficiarias del proyecto.**

El componente de semillas (germoplasma y oferta comercial de los materiales) será desarrollado con el fin de apoyar al sector algodonero colombiano en la consolidación de un conjunto de variedades que respondan a las demandas del mercado y las necesidades de las diferentes regiones productoras de Colombia, de manera acorde a la oferta edafoclimática. Para tal efecto el Proyecto contratará los servicios de un experto en el área de semillas de algodón, que trabajará con las instituciones nacionales (CORPOICA, ICA y CONALGODON), de la IBC (Embrapa, en coordinación con MAPA/Brasil) y la FAO. Esta acción será orientada al mercado de algodón colombiano e incluirá el rescate de las variedades ya obtenidas para cada Región productora de algodón, el apoyo en la organización para la producción certificada de estas y para la ampliación de la oferta de variedades adaptadas a las regiones. El intercambio con Brasil, en el marco de la cooperación Sur – Sur trilateral, será un pilar en la consecución de este Producto.

<sup>18</sup> Los elementos verticales de la Matriz de Marco Lógico, del Impacto a las Actividades es resultado de las demandas identificadas en el Diagnóstico del Sector Algodonero de Colombia y de las Misiones de Prospección y Validación conjuntas adelantadas en las Etapas de Identificación y Formulación del ciclo de vida del presente Proyecto.




**Actividad 1.1.** Elaborar y validar un “Diagnóstico de las Variedades de Algodón Existentes en Colombia y de su Uso” con vista a verificar su adecuación a las necesidades de cada zona donde actuará el Proyecto (Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira), considerando los diagnósticos e inventarios ya existentes.

Se requiere identificar y caracterizar los materiales disponibles a nivel de germoplasma, las cantidades de semilla básica disponible, la fenología y fichas técnicas de estos, las especificaciones de calidad de fibra, los canales de comercialización y demás factores, de manera que se pueda hacer el cruce con la demanda y apoyar los planes de mejoramiento que el sector establezca.

**Tareas:**

- Realización de inventario de germoplasma y semillas en los centros de investigación nacionales y de desarrollo de nuevas variedades, aprovechando inventarios ya existentes<sup>19</sup>. Trabajo de un(a) consultor(a) especialista en Fitomejoramiento y Semillas de algodón y del Coordinador Nacional del Proyecto País que harán visitas a los centros de investigación para conocer los bancos de germoplasma a fin de identificar inventarios eventualmente ya existentes, así como inventariar los materiales existentes, evaluar el estado y cantidades de estos, recolectar sus fichas técnicas y demás labores pertinentes. Igualmente se determinará la cantidad de semilla comercial, registrada y básica, y los planes de producción de estas para las futuras temporadas.
- Realizar un barrido de las variedades existentes en programas y emprendimientos de algodón alternos<sup>20</sup>.
- Formulación y validación del documento “Diagnóstico de las Variedades de Algodón Existentes en Colombia y de su Uso” (con especial atención para el inventario de germoplasma y semillas nacional de algodón).
- Realización de reunión de expertos para definición de las variedades a ser promocionadas.

**Actividad 1.2.** Realizar evaluación y promoción en el mercado de nuevas variedades o de posicionamiento de las variedades de algodón ya existentes en el país.

Serán desarrolladas acciones tendientes a apoyar una mejor y más amplia oferta de semillas en el mercado colombiano. Esta actividad se realizará con el apoyo a CORPOICA y de las entidades de Brasil con experiencia en el tema.

**Tareas:**

- Identificación de los actores en el mercado de semillas de algodón en Colombia por medio de encuentros con y entre dichos actores, las instituciones cooperantes de Brasil y el equipo del Proyecto.
- Identificación de nuevos canales de mercadeo de semillas e identificación de emprendimientos que puedan atender a la demanda de los diferentes materiales.
- Desarrollo, de manera articulada con los obtentores o poseedores de los registros, pruebas regionales de evaluación agronómica de las variedades potenciales de ser utilizadas en Colombia.
- Identificando las políticas, acciones e inversiones requeridas para fortalecer a las instituciones responsables por la producción, certificación y distribución de semillas de calidad y en la cantidad requerida por el sector.
- Realización de acción para la promoción técnica de las nuevas variedades de algodón. Se realizarán eventos antes de cada una de las temporadas con el fin de presentar a los productores la oferta para cada cosecha y los materiales que están en desarrollo o en proceso de pruebas agronómicas regionales, igualmente vía virtual e impresa se mantendrá informado el mercado del portafolio de semillas existentes y los canales de comercialización.

**Actividad 1.3: Elaboración de un documento de propuesta para la ampliación de la oferta de variedades de algodón en Colombia.**

**Tareas:**

<sup>19</sup> Durante varios años CORPOICA ha realizado mejoramiento genético en algodón, incluidas variedades de algodón blanco y de colores; contando con bancos de germoplasma en los Centros de Investigación “Tibaitatá” (Mosquera- Cundinamarca), “Nataima” (Espinal-Tolima), “Turipaná” (Cereté-Córdoba) y “Motilonia” (Codazzi-César), entre otros, lo que será de gran importancia para esta acción del proyecto.

<sup>20</sup> En el departamento de Santander (Charalá y otros municipios), se han desarrollado proyectos algodonereros que han manejado variedades diferentes a las utilizadas en la producción convencional, por lo que se hará la correspondiente investigación que permita identificar las características agronómicas y de calidad de estas y su potencial en el marco del componente de semillas del Proyecto País.



- Realización de reuniones técnicas en las regiones para la formulación de la propuesta, con participación de técnicos, investigadores, productores y expertos nacionales.
- Realización de taller en Bogotá para validación de la propuesta para la ampliación de la oferta de variedades de algodón en Colombia con participación de expertos, investigadores nacionales e internacionales, técnicos y productores.
- Realización de misión técnica a Brasil para conocer la organización del sistema brasileño de abastecimiento de semillas de algodón y su normatividad, con participación de técnicos de CORPOICA, ICA y MADR, representantes de CONALGODON y agremiaciones.

**Instituciones responsables (Co-ejecutoras):** CORPOICA, ICA, y FAO. Apoyo técnico de ABRAPA (en coordinación con MAPA de Brasil). Participación de CONALGODON, MADR y MADS.

**Producto 2: Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP) establecidos, y adaptados con tecnologías eficientes y validadas para satisfacer acuerdo a las necesidades de los productores de las Regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.**

**Actividad 2.1.** Realizar el diseño de las “Unidades Técnicas Demostrativas (UTDs)<sup>21</sup>” y de “Unidades de Cultivo Piloto de Algodón (UCPs)<sup>22</sup>” para los “Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP)”.

Esta actividad prevé el desarrollo de Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP) a partir de las UTDs y UCPs con el fin de generar metodologías y prácticas de planificación y manejo del cultivo, incluso mediante validación de experiencias locales, que serán después transferidas para ser adoptadas por los productores. El algodón integrará modelos de cultivos de rotación con cultivos de seguridad alimentaria y/o abonos verdes, cultivos de cobertura, aprovechando y articulando con los casos líderes de cada zona.

Serán planificadas seis UTDs y seis UCPs con dos hectáreas cada una, por tres ciclos productivos, en las regiones algodoneras de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira<sup>23</sup>.

**Tareas:**

- Identificación de los miembros que podrán formar parte de las Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico del Proyecto (URATs), responsables de la orientación técnica y co-ejecución de las UTDs y UCPs.
- Conformación de las URATs, incluyendo la definición de roles y responsabilidades a lo largo de la vida del proyecto.
- Realización de Misión Técnica de Embrapa y ASBRAER a Colombia para apoyar el diseño y definición de locales para instalación de las UTDs y de las UCPs para los Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP).

**Actividad 2.2.** Instalar e implementar las UTDs y UCPs de los Modelos Regionales de Sistemas de Producción Sostenibles (MRSSP) de las regiones algodoneras de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.

Las UTDs y UCPs que integran los MRSSP además del algodón incluirán sistemas de rotación con cultivos para la seguridad alimentaria y nutricional de las familias, además de utilizar los abonos verdes como cultivos de cobertura. Estas unidades cumplen el rol de generar referencias para el desarrollo sostenible de la producción de algodón en Colombia, donde la agricultura familiar o pequeña producción trabaje en la perspectiva de modelos diversificados de producción.

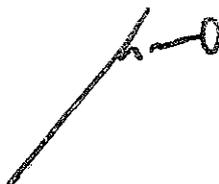
**Tareas:**

- Instalación de las Unidades Técnicas Demostrativas (UTDs) y Unidades de Cultivo Piloto de Algodón (UCPs) sostenible<sup>24</sup>.

<sup>21</sup> Las UTDs corresponden a las parcelas demostrativas instaladas en los centros de investigación con el objetivo de demostrar las tecnologías y buenas prácticas desarrolladas en el ámbito de la CSS.

<sup>22</sup> Las UCPs corresponden a las parcelas instaladas en fincas de productores con el objetivo de demostrar las tecnologías y buenas prácticas desarrolladas en el ámbito de la CSS.

<sup>23</sup> El apoyo operativo y de manejo se dará por medio de los 3 Promotores Regionales que harán parte del equipo del proyecto (Córdoba-Sucre, Cesar-Guajira, Tolima-Huila). Los Promotores serán debidamente capacitados y acompañados por el Consultor Nacional para su adecuada gestión.




- Formulación e implementación del plan de manejo agronómico y seguimiento (protocolos) para cada una de las UTDs y UCPs de manera conjunta con especialistas de Brasil y los expertos locales<sup>25</sup>.
- Capacitación de técnicos y productores para implementación del plan de manejo agronómico de las parcelas por los productores(as) seleccionados(as) con acompañamiento de los técnicos.
- Instalación de los cultivos de cobertura y rotación. Con el fin de establecer cultivos de algodón sostenibles y de mostrar las ventajas de la utilización de abonos verdes y labranza de conservación en el sistema productivo algodonero y la adaptación a la variabilidad climática, los semestres previos a la temporada algodonera se establecerán cultivos de cobertura en las fincas seleccionadas.
- Realización de dos misiones técnicas a Brasil para entrenamiento y planificación conjunta en sostenibilidad, producción limpia, algodones con identidad y agricultura familiar.

**Actividad 2.3.** Diseñar y establecer, en las regiones algodoneras seleccionadas de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira, "Pilotos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)" con buenas prácticas sostenibles.

Se montarán parcelas demostrativas de seguridad alimentaria y nutricional que coadyuven en el mejoramiento de la calidad de vida de los productores y que puedan servir de referente en las regiones de trabajo, dónde es necesario impulsar la producción de alimentos en las fincas productoras de algodón. Esta actividad tendrá en cuenta los saberes, hábitos y prácticas tradicionales, sus fortalezas y debilidades, en términos de producción de alimentos y valores culinarios regionales. De otro lado se desarrollarán talleres de culinaria que aseguren procesos de adopción de buenas prácticas de nutrición. Los resultados de estos pilotos serán sistematizados, validados y difundidos mediante la Actividad 3.5 del Producto 3.

**Tareas:**

- Análisis y planificación de los cultivos recomendados para los Pilotos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) en las regiones de actuación del Proyecto en coordinación con las URATs.
- Instalación y ejecución de los Pilotos de SAN, con inclusión de capacitación en culinaria y nutrición.
- Sistematización de los resultados obtenidos de los Pilotos de SAN.

**Instituciones responsables (Co-ejecutoras):** Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA ("Nataima" - Tolima, "Turipaná" - Córdoba y "Motilonia" - César), Embrapa, ASBRAER, ABRAPA (Gerencia de Sostenibilidad) y FAO. Apoyo técnico de productores líderes agremiados de CONALGODON, MADS.

**Producto 3: Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País implementado y subplanes regionales de Capacitación establecidos.**

El Proyecto realizará un conjunto de acciones de capacitación de multiplicadores en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER), con el fin de dar soporte a la implementación de acciones de difusión del conocimiento generado por el Proyecto hacia los productores de algodón. Hace parte del plan metodologías y protocolos pertinentes y un equipo interdisciplinario de extensionistas capacitados, utilizando las capacidades instaladas de CORPOICA e instituciones que tengan acción en el tema.

Se conformarán "Unidades Regionales de ATER"<sup>26</sup> que ofrecerán la infraestructura para las acciones de soporte, capacitación y difusión al productor de algodón de las tecnologías y metodologías desarrolladas en el marco del Proyecto en las regiones seleccionadas de Córdoba, Tolima y César Norte.

<sup>24</sup> Con base en la planificación del sistema de manejo agronómico, se procederá al establecimiento de las Unidades Técnicas Demostrativas (UTDs) y Unidades de Cultivo Piloto de Algodón (UCPs) que se desarrollarán con énfasis en producción sostenible. La capacitación y planificación realizadas anteriormente permitirán la implementación de los sistemas de monitoreo fisiológico y fitosanitario, la selección de las variedades de semilla a utilizar y sus densidades de siembra, el plan de fertilización, los insumos y bioinsumos necesarios, la maquinaria requerida, el uso de mano de obra y demás aspectos fundamentales para el éxito de los cultivos sostenibles.

<sup>25</sup> Con acopio de las experiencias previas y del acompañamiento de las IBCs se definirán protocolos y planes de manejo agronómico adecuados a las características de cada localidad y a sus potenciales de manera que se cuente con los elementos necesarios desde el ámbito de monitoreo, insumos, manejo y labores requeridas para el óptimo resultado y un adecuado seguimiento e implementación de ajustes y contingencias necesarios.




**Actividad 3.1** Elaborar y validar un “Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País” hacia los diferentes actores involucrados (capacitadores, asistentes técnicos y productores líderes/multiplicadores), teniendo en cuenta las necesidades y el contexto de cada región.

Apoyados en las experiencias brasileñas de ATER hacia el productor de algodón, en particular las de ASBRAER/EMATER-PB y en articulación con las entidades colombianas públicas y privadas relevantes, se diseñará un conjunto de acciones de ATER en soporte al Proyecto País.

**Tareas:**

- Realización de 1 (una) misión técnica de ASBRAER y ABRAPA a Colombia para realización de 3 (tres) talleres regionales para identificación de los temas para inclusión en el Plan de Capacitación de ATER.
- Elaboración y validación del documento “Plan de Capacitación en ATER del Proyecto”, que deberá incluir Sub-planes Regionales de capacitación<sup>27</sup>.
- Realizar 1 (un) taller nacional para validar la propuesta del Plan de Capacitación en ATER del Proyecto con representantes nacionales e internacionales asociados al tema ATER.

**Actividad 3.2** Conformar y operar a las “Unidades Regionales de ATER” en los 3 Centros Regionales de Investigación en Algodón de CORPOICA de Nataima, en Tolima; Turipaná en Córdoba y Motilonia en Codazzi-César, con enfoque en el sistema de producción de algodón y buenas prácticas productivas.

Las acciones de esta Actividad serán orientadas por el Plan de Capacitación en ATER del Proyecto (Actividad 3.1), constituyéndose en la expresión concreta de la implementación de dicho Plan en los ámbitos nacional y regional.

**Tareas:**

- Conformación y ejecución de las Unidades Regionales de ATER, aprovechando la infraestructura de las UTDs y UCPs instaladas en articulación con los Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA (Nataima, en Tolima; Turipaná en Córdoba y Motilonia en Codazzi-César).
- Realización de misiones técnicas de ASBRAER a Colombia para apoyo a la implementación de las Unidades Regionales de ATER<sup>28</sup>.

**Actividad 3.3.** Capacitar a los agentes multiplicadores/capacitadores que ejecutarán el Plan de Capacitación en ATER y sus Subplanes Regionales.

**Tareas:**

- Realización de misiones técnicas de ASBRAER a Colombia para acciones de capacitación en ATER a agentes multiplicadores, socios, asistentes técnicos particulares (ATPs) y extensionistas del Programa de ATER del Proyecto-País, según el Plan de Capacitación en ATER.
- Producción de material didáctico que facilite la adopción de tecnologías y metodologías de los Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP) (en articulación con los Productos 1 y 2), y esquemas relevantes de ATER para el productor de algodón.
- Realización de una (1) misión técnica a Brasil (Minas Gerais y/o Campina Grande/PB) de agentes multiplicadores (extensionistas, ATPs, socios del Programa de ATER del Proyecto País y otros actores clave de ATER en Colombia) para conocer buenas prácticas en ATER para el sector algodonero y realizar talleres técnicos en temas de sostenibilidad de los sistemas de producción algodoneros.

<sup>26</sup> Las “Unidades Regionales de ATER”, llamadas URATs, serán instaladas y operarán junto con las UTDs y UCPs de los 3 Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA en (Nataima, en Tolima; Turipaná en Córdoba y Motilonia en Codazzi-César).

<sup>27</sup> La labor de elaboración del documento del Plan de Capacitación será realizada por el Equipo del Proyecto País, con apoyo de ASBRAER, ABRAPA, el SENA, la Universidad Nacional de Colombia y otras instituciones cooperantes del país. En seguida, la propuesta del documento será presentada a los miembros de cada una de las Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico del Proyecto (URATs) para concertación y validación.

<sup>28</sup> Estas misiones deberán coincidir, siempre que sea posible, con la realización de otras Misiones Técnicas de ASBRAER a Colombia (e.g. para realización de capacitaciones).



- Realización de una (1) misión técnica con 20 líderes, operadores y funcionarios clave de entidades colombianas vinculadas al tema de ATER al estado de Minas Gerais. Estas tendrán lugar una vez las Unidades Regionales de ATER estén operando, con el fin de adquirir una visión crítica de las experiencias de Brasil y utilizar esos conocimientos para el desarrollo de experiencias prácticas que servirán como insumos para el diseño e implementación de futuros servicios nacionales de ATER en Colombia.

**Actividad 3.4** Desarrollar e implementar “Pilotos de Aprovechamiento de los Subproductos del Algodón” en el marco del Proyecto País, para mejoría de la competitividad productiva, utilizando a las capacidades instaladas de las URATs.

Los “Pilotos de Aprovechamiento de los Subproductos del Algodón” serán desarrollados en las regiones algodoneras de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira, aprovechando las capacidades instaladas de las Unidades Regionales de ATER y en articulación con los integradores (agremiaciones algodoneras). Los Pilotos podrán incluir la extracción de aceite de algodón y de elaboración de concentrados para alimentación animal.

**Tareas:**

- Elaboración, validación y socialización de “Diagnóstico de los Mercados Actuales y Potenciales para la Semilla Motosa de Algodón” así como de sus requerimientos en términos cuantitativos y cualitativos.
- Diseño e instalación de un “Piloto de Aprovechamiento de los Subproductos del Algodón” en el marco del Proyecto País, que pueden incluir la extracción de aceite de algodón y de elaboración de concentrados para alimentación animal, que puedan ser replicados en las diferentes regiones algodoneras del país.
- Implementación de “Plantas de compostaje de cacota” (sub producto orgánico del proceso de desmote), a fin de obtener un abono orgánico que pueda ser utilizado en los diferentes programas de algodón sostenible.

**Actividad 3.5.** Identificar, sistematizar y difundir los conocimientos generados por el Proyecto país hacia los productores de algodón de las regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y Cesar-Guajira.

**Tareas:**

- Sistematización y validación de los resultados obtenidos en las UTDs y UCPs, Pilotos de SAN y Pilotos de Aprovechamiento de Subproductos de Algodón.
- Realización de días de campo, giras de socialización, talleres de intercambio de experiencias y otras acciones típicas de difusión de conocimiento directamente a los productores de algodón en las regiones donde actuará el proyecto, enfocados a la adopción de sistemas sostenibles de producción de algodón, en conformidad con el Plan de Capacitación en ATER y sus respectivos subplanes regionales.
- Realización de acciones de difusión de conocimiento directamente a productores, técnicos (ATPs) y funcionarios del sistema de soporte, en giras por región; ello de manera articulada con las URATs y utilizando las capacidades instaladas de las Unidades Regionales de ATER.
- Diseño de acciones de Comunicación para el Desarrollo (CpD) con el fin de encaminar las acciones de difusión de conocimientos directamente a los productores, orientada a la adopción de buenas prácticas de manejo integrado de la producción por parte de los agricultores y demás actores de la cadena de valor del algodón.
- Elaboración y validación de un documento con “Recomendaciones hacia el futuro para la implementación de un sistema de servicios de ATER en la producción algodонера de Colombia”.

**Actividad 3.6.** Realizar “Programas Locales, Inclusivos de Capacitación en Asociatividad”, de productores líderes y sus agremiaciones.

**Tareas:**

- Identificación de instituciones que puedan colaborar al conjunto de acciones de capacitación en asociatividad y seleccionar los grupos de productores que van recibir la capacitación
- Diseño de las temáticas y las metodologías y definir las agendas para una adecuada capacitación en los temas de asociatividad, de manera que respondan a las necesidades y características de los grupos objetivos de los programas.

Implementación regional de los módulos de formación continuada en asociatividad y organización.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**Instituciones responsables (Co-ejecutoras):** Dirección de Validación Tecnológica de CORPOICA, ASBRAER y FAO. Apoyo técnico de UMATAs. Participación de productores líderes agremiados de CONALGODON.

**Producto 4: Instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, fortalecidos, a través de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.**

**Actividad 4.1.** Elaborar y validar un “Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón” para el Proyecto País.

En este documento estarán planificadas todas las acciones de capacitación e intercambio Sur-Sur (misiones técnicas a Brasil y a Colombia) del proyecto país en materia de competitividad y aseguramiento y normalización de la calidad del algodón.

El Plan será elaborado, validado e implementado de forma participativa y tripartita, o sea, entre las instituciones cooperantes de Colombia, instituciones cooperantes de Brasil y la FAO. La elaboración del texto de las minutas del Plan, con base en talleres regionales, estará a cargo del Coordinador Nacional del Proyecto País, con apoyo de ASBRAER, ABRAPA, el SENA, la Universidad Nacional de Colombia y otras instituciones cooperantes del país. En seguida, la propuesta del documento será presentada a los miembros de cada una de las URATs del Proyecto para concertación y validación. La implementación de las acciones de capacitación de este Producto aprovechará las capacidades físicas instaladas en las Unidades Regionales de ATER del Proyecto País.

**Tareas:**

- Movilización de los miembros de cada una de las tres URATs del Proyecto y a las instituciones cooperantes de Brasil.
- Realización de misiones técnicas de ASBRAER y ABRAPA a Colombia para 3 (tres) talleres regionales de planificación de las acciones de capacitación e intercambio Sur-Sur en materia de competitividad y de aseguramiento y normalización de la calidad del algodón” del Proyecto<sup>29</sup>.
- Elaboración y validación del documento “Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón” del Proyecto.

**Actividad 4.2.** Realizar visitas técnicas de capacitación e intercambio a Brasil y en Colombia con vistas a contribuir al fortalecimiento de instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, incluyendo crédito, almacenamiento y comercialización.

**Tareas:**

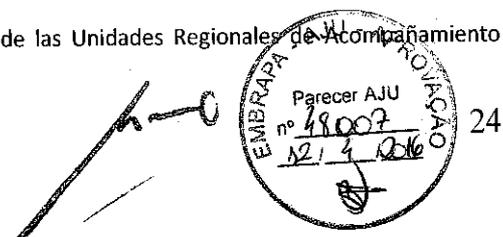
- Establecimiento conjunto entre las instituciones de las metodologías de trabajo a partir de cronograma de actividades, indicadores y criterios a ser reflejados en los Planes Operativos Anuales (POAs) del Proyecto País.
- Organización y realización de las misiones de capacitación y de intercambio Sur-Sur según lo que sea establecido en el “Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur”, reflejadas en los Planes Operativos Anuales del Proyecto país.

**Actividad 4.3.** Implementar las acciones previstas en el “Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón” del Proyecto País.

**Tareas:**

- Conformación de “Equipos Regionales de Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad” (EMAC’s) uno por cada región algodonera (Córdoba- Sucre, Cesar-Guajira y Tolima-Huila), que constituirán el grupo de agentes a ser capacitados en el marco del Producto 2.
- Realización de las acciones y misiones de capacitación en Brasil y en Colombia, según el “Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón”, reflejadas en los Planes Operativos Anuales del Proyecto país.

<sup>29</sup> Estos talleres se podrán realizar en paralelo a las reuniones semestrales de las Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico (URATs) del Proyecto.



**Actividad 4.4.** Diseñar y validar participativamente un documento de “Recomendaciones Voluntarias de Normalización de la Calidad del Algodón de Colombia”.

La penetración de nuevos nichos de mercado y el crecimiento de los ya existentes requiere la elaboración y entrega de directrices y recomendaciones para vigilancia y normalización de la calidad de la fibra y la adopción de estándares y parámetros de calidad en producción y procesamiento del algodón en Colombia; ello con miras a cumplir con los requisitos para acceder a mercados más atractivos, además de lograr competitividad. En tal sentido, el Proyecto País diseñará e implementará, de manera paralela al diseño de estrategias de penetración de mercados y en base a metodologías participativas y la implementación conjunta, un Documento con “Recomendaciones Voluntarias de Normalización de la Calidad del Algodón de Colombia”<sup>30</sup>.

**Tareas:**

- Identificación de socios y consolidación de compromisos para el diseño y validación de una minuta preliminar del Documento de Recomendaciones, incluyendo a los actores participantes del proyecto en los Departamentos de Córdoba, Sucre, Tolima, Huila, Cesar y Guajira.
- Realización de misión técnica ABRAPA y ASBRAER a Colombia para realización de 3 (tres) talleres regionales iniciales de “focus group” para identificación conjunta de los puntos críticos y necesidades a ser enfatizados en la primera minuta del Documento de Recomendaciones.
- Elaboración de minuta inicial del Documento con “Recomendaciones Voluntarias de Normalización de la Calidad del Algodón de Colombia”<sup>31</sup>
- Socialización de la minuta inicial del Documento de Recomendaciones para revisión y ajustes por las instituciones cooperantes de Colombia y de Brasil involucrados en esta Actividad, así como lo equipos de FAO (Proyecto de Colombia y Proyecto Regional).
- Realización de taller nacional de identificación de “Recomendaciones Voluntarias de Normalización de la Calidad del Algodón de Colombia” con participación de ABRAPA y ASBRAER.
- Divulgación de las recomendaciones mediante acciones de Comunicación al Desarrollo del Proyecto País en articulación con el Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA.

**Actividad 4.5** Elaborar y validar una “Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia”, aprovechando la experiencia de Brasil y de otros países de la región.

La oferta de fibra colombiana cuenta con características que, garantizando la normalización de la calidad, le permiten la penetración en nuevos nichos de mercado tanto para algodones convencionales como de identidad. Asimismo, es evidente el desfase entre las características de la oferta de fibra nacional y la demanda por parte de la industria.

En este contexto, el proyecto entregará un documento con una “Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia”, coherentemente con las estrategias de normalización de calidad (actividades 4.3 y 4.4)<sup>32</sup>. El estudio de los potenciales mercados fue elaborado por el proyecto regional.

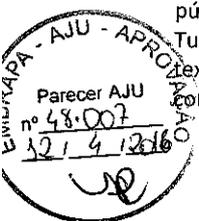
**Tareas:**

- Identificación de socios para el diseño de una minuta preliminar del Documento de “Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia”.

<sup>30</sup> El documento de recomendaciones será diseñado con base en amplias consultas en nivel regional y nacional a las entidades públicas y privadas y productores colombianos responsables del aseguramiento y normalización de calidad de algodón y otras partes interesadas. Apoyaran las instituciones cooperantes de Brasil relevantes para el diseño de este. Con base en dichas consultas, el responsable de elaborar las minutas del Documento de Recomendaciones será un consultor Especialista en sistemas de auditoría, aseguramiento y certificación de la Calidad.

<sup>31</sup> Será contratado un consultor especialista en sistemas de auditoría, aseguramiento y certificación o de la Calidad.

<sup>32</sup> El documento de Estrategia será diseñado y validado con base en amplias consultas en nivel regional y nacional a las entidades públicas y privadas y productores colombianos responsables del tema en Colombia, como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MCIT), el Programa Mujer Rural (del MADR), el Programa de Transformación Productiva (PTP), industrias y clústeres textiles, entre otras. Con base en dichas consultas, el responsable de elaborar las minutas del Documento de Estrategia será un consultor Especialista en diseño de modas, mercados del sector textil y las áreas de diseño y confección sostenible.



- Realización de misión técnica de ABRAPA a Colombia para realización de 3 (tres) talleres regionales iniciales para generación conjunta de los insumos necesarios para elaboración de la primera minuta del Documento de Estrategia.
- Elaboración de la minuta inicial del Documento de "Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia"<sup>33</sup>.
- Socialización de la minuta inicial del Documento de Recomendaciones para revisión y ajustes por las instituciones cooperantes de Colombia y de Brasil insertos en esta Actividad.
- Realización de un taller nacional para validación de la "Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia" con participación de ABRAPA.
- Divulgación de la estrategia mediante acciones de Comunicación al Desarrollo del Proyecto País en articulación con el Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA.

**Actividad 4.6.** Sistematizar y socializar los conocimientos y buenas prácticas generados por el Proyecto en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral, ello mediante acciones de los Productos 2 y 4 del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA.

Las Sub-actividades serán coordinadas con el Equipo del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA responsable del Producto 2 ("Herramientas de políticas públicas y la toma de decisiones para los países socios orientadas hacia la agricultura familiar productora de algodón desarrolladas y difundidas") y del Producto 4 ("Buenas Prácticas de Brasil y de los países socios intercambiadas por medio de la cooperación Sur-Sur trilateral en el marco del Proyecto Regional y de los proyectos-país identificadas, sistematizadas, documentadas y difundidas") de dicho Proyecto Regional.

**Tareas:**

- Promoción del intercambio de informaciones, conocimientos y experiencias en temas de competitividad del sector algodonero, incluyendo crédito, almacenamiento y comercialización, aprovechando la Plataforma Virtual sobre el Algodón en el marco del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA.
- Involucramiento de la sociedad civil "Salvar la Producción Algodonera Colombiana (SAPAC)", entre otros actores clave de la cadena de valor del algodón en Colombia, en coordinación con el Consejo Nacional de la Cadena Algodón-Textil-Confecciones, CONALGODON.

**Instituciones responsables (Co-ejecutoras):** MADR, CONALGODON, ASBRAER, EMBRAPA, ABRAPA y FAO. Apoyo técnico de CORPOICA (infraestructura), ICONTEC, ICA y Consejo Nacional de la Cadena Algodón-Textil-Confecciones. Participación de MCIT (PTP), MADS, ANDI, SAPAC, Clúster Textil de Ibagué, Diagonal, MAPA y MDA de Brasil.

**Producto 5: Proyecto País administrado, monitoreado y evaluado con el fin de implementar una gestión con base en resultados y de generar el intercambio horizontal de experiencias en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.**

La adecuada gestión del Proyecto País requiere de un trabajo articulado, lo que está estrechamente relacionado con la activa participación de las entidades cooperantes de Colombia, de Brasil y la FAO, así como del gremio algodonero colombiano, los(as) productores(as) del país e instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales relevantes.

**Actividad 5.1.** Instalar, coordinar y gestionar las acciones del Proyecto País en estrecha articulación entre las instituciones socias de Colombia, de Brasil y la FAO.

**Tareas:**

- Constitución del equipo técnico y operativo del Proyecto-País, conformado por el (la) Coordinador(a) Nacional y un Asistente Administrativo y tres Promotores Regionales.

<sup>33</sup> Será contratado un consultor Especialista en diseño de modas, mercados del sector textil y las áreas de diseño y confección sostenible.



- Conformación, facilitación y el funcionamiento del Comité de Acompañamiento del Proyecto País (CAP-Colombia), incluyendo la elaboración de las memorias de cada reunión, de acuerdo a las disposiciones de la Sección 1.1.4, ítem "d" ("Coordinación") de este Documento.
- Instalación y facilitación de las reuniones de las tres "Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico del Proyecto (URATs)" en las regiones de Córdoba-Sucre, Cesar-Guajira y Tolima-Huila, de acuerdo a las disposiciones de la Sección 2.1.4, ítem "c" ("Coordinación") de este Documento.
- Contrataciones de los servicios y adquisiciones que requiera el Proyecto-País para su funcionamiento, con transparencia y aplicación de las normas de FAO.

**Instituciones responsables:** FAO e instituciones cooperantes de Colombia (incluyendo MADR y APC) y de Brasil.

**Actividad 5.2.** Construir la Línea de Base de la Matriz de Marco Lógico (MML) del Proyecto e instalar y operar el Sistema de Monitoreo y Evaluación, en concordancia con las metodologías e instrumentos disponibles en FAO.

**Tareas:**

- Selección de institución para realización de la Línea de Base de la Matriz de Marco Lógico (MML) del Documento de Proyecto-país.
- Elaboración de los Planes Operativos Anuales (POAs) del Proyecto y someterlos al análisis y aprobación del CAP-Colombia; en seguida, ingresarlos a los sistemas de Monitoreo de FAO (Plataforma SIMER y módulo QA del FPMIS).
- Monitoreo continuo del avance hacia las metas previstas en la Matriz de Marco Lógico (MML) del Proyecto, el seguimiento operativo de Actividades y presupuesto, además de elaborar los Informes del proyecto de acuerdo a las disposiciones de la Sección 2.5 "Monitoreo y Presentación de Informes" del presente Documento.
- Revisión de la Matriz de Marco Lógico (MML) del Proyecto-País anualmente, o según el CAP-Colombia juzgue necesario, y proponer al CAP-Colombia eventuales cambios considerados necesarios, de acuerdo a las disposiciones de la Sección 2.5 "Monitoreo y Presentación de Informes" del presente Documento.

**Institución responsable:** FAO

**Actividad 5.3.** Realizar la evaluación de medio-término y la evaluación final del Proyecto-país.

**Tareas:** Las Sub actividades/tareas serán realizadas en conformidad con la Sección 2.7 "Provisión de Evaluación" del presente Documento de Proyecto País.

**Institución responsable:** FAO

## SECCIÓN II. VIABILIDAD

### 2.1. EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL

El presente Proyecto País ha sido concertado con los diferentes actores de la cadena algodonera colombiana con una clara visión de disminución del impacto ambiental de los modelos productivos algodoneros actuales. Las actividades del Producto 2 (Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción) y del Producto 3 (Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País) van enfocadas a la implementación y adopción masiva de prácticas de manejo agronómico que implican monitoreo fisiológico y fitosanitario, el uso tecnificado de bioplaguicidas y biofertilizantes, prácticas de protección y mejoramiento de suelos como el uso de abonos verdes e implementación de riego por goteo, además apropiadas en la mitigación de la variabilidad climática. El uso de agroquímicos estará sujeto al cumplimiento de las políticas de FAO y bajo el estricto cumplimiento de las normas de manejo seguro de plaguicidas.

El establecimiento de las UTDs y UCPs (Producto 2), con apoyo de las Unidades Regionales de ATER (Producto 3), permitirá generar procesos de adopción de tecnologías de menor impacto ambiental y humano en alineado a una visión de agroecosistemas algodoneros, integrados y diversificados. En tal sentido, dichos procesos serán planificados en las acciones previstas en el Producto 4 e implementados a lo largo de las acciones del proyecto.

Asimismo, el proyecto también contempla acciones de desarrollo de capacidades técnicas en el manejo y utilización de sub productos del algodón (Actividad 3.4. "Pilotos de Aprovechamiento de los Subproductos del



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Algodón”), lo que también disminuye la huella ambiental. De igual manera, el Proyecto toma en cuenta la valoración de conservación ambiental que se complementa e integra en todo el proceso productivo y de transformación a ser implementado, con participación activa de las familias de productores, comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas, algodoneros. Las acciones para la producción y transformación del algodón que se implementen con participación de los algodoneros deberán tener un vínculo necesario con la protección, conservación y cuidado del medio ambiente y será el coordinador nacional del proyecto quien monitoreará el desempeño ambiental del mismo, informando al CAP el cumplimiento y contingencias en este sentido. Además, las Instituciones Brasileñas Cooperantes (IBCs) tienen amplia experiencia en los temas de sostenibilidad, lo que va a enriquecer el desempeño ambiental de esta iniciativa.

En conclusión, en vista de las prácticas que serán adoptadas en la implementación del proyecto, lo mismo tendrá impacto mínimo o no adverso, conforme la “E.I.A. Directrices para los proyectos de campo de la FAO”. Además el proyecto podrá ser considerado una oportunidad para el diseño y generación de referencias en el manejo sostenible de sistemas de producción algodoneros, teniendo en cuenta las innovaciones tecnológicas a que se propone desarrollar.

## 2.2. GESTIÓN DE RIESGOS

Los posibles riesgos identificados para el Proyecto son:

- La falta de apropiación del Proyecto de parte de las instituciones contrapartes de Colombia (autoridades nacionales, gremio algodonero, productores, etc.) puede afectar el desempeño y el logro de los resultados esperados.
- Retrasos en la disponibilidad de contrapartes por las entidades involucradas en la implementación conjunta pueden debilitar las acciones planeadas, afectando y/o impidiendo el logro de los resultados esperados.
- Asimismo, la reglamentación de fechas de siembra vigente en Colombia (dos temporadas: Costa e Interior), puede acentuar más este riesgo ya que cada región siembra una vez al año, con fechas establecidas por resolución de ICA, lo que implica que eventuales retrasos en los procedimientos y aspectos administrativos, como por ejemplo la adquisición o importación oportuna de insumos de nacionales o Brasil puedan afectar la ejecución oportuna de las acciones planificadas.
- La ocurrencia de fenómenos climáticos adversos como evento niño o evento niña (fenómeno del pacífico) puede retrasar las acciones en las zonas de trabajo del proyecto, afectando la consecución de algunos resultados esperados.

En vista de ello, se proponen las siguientes medidas de mitigación:

- Requisito de contrapartida en forma de participación activa de los beneficiarios directos e instituciones cooperantes de Colombia y de Brasil en la implementación de las acciones, por medio de disponibilidad de recursos distintos de los financieros (es decir, recursos humanos, técnicos, materiales e institucionales).
- Se mitigará este riesgo estableciendo claramente en el acuerdo firmado por las partes en el documento de proyecto-país y se plantearán e implementarán acciones considerando los mecanismos institucionales establecidos por las entidades nacionales competentes respecto al desarrollo del complejo productivo del algodón en Colombia. Las decisiones serán producto del consenso entre los diversos actores de la iniciativa y deberán ser aprobados en Comité de Acompañamiento del Proyecto (“CAP Colombia.”) con enfoque de coordinación y diálogo entre las diferentes instancias involucradas de manera que se faciliten los trámites y mecanismos de gestión.
- La gestión de riesgos estará integrada en la gestión del proyecto y en la agenda del CAP Colombia así como a nivel de las Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico (URATs) que serán conformadas por el Proyecto, además del apoyo continuo del Coordinador Nacional del Proyecto País en tal sentido.
- Asimismo, el Proyecto podrá acceder a la vasta experiencia desarrollada por la FAO en materia de manejo y control de riesgos. Los riesgos serán examinados durante la ejecución del proyecto y durante la evaluación



de medio término. Todo riesgo será tratado en las reuniones del equipo del Proyecto y será sistematizado para ser presentado al CAP - Colombia. Las partes interesadas serán informadas de los riesgos y cómo éstos podrían afectarlas, así como las medidas que deberán ser tomadas.

- Finalmente, considerando que el ciclo de algodón es muy corto, las actividades serán planificadas y ejecutadas teniendo en consideración los ciclos agrícolas de las zonas aldoneras del país, tomando en cuenta: la reglamentación, lo histórico, estadísticas y previsiones de fenómenos climáticos; ello de manera a mitigar riesgos climáticos y fitosanitarios.

## 2.3. ESTRATEGIA/METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

### 2.3.1. Estrategia/Metodología

El eje central de la estrategia del proyecto es la generación de procesos de articulación entre los componentes del sistema de soporte con enfoque a los productores, en torno a un resultado que enfoca, a la vez:

- El fortalecimiento de la cadena de valor del algodón en Colombia y el mejoramiento de su competitividad y adopción de tecnología, e
- El desarrollo de capacidades del entorno facilitador de la cadena de valor del algodón en el país, reflejado en capacidades de articulación interinstitucional público-privada y planificación permanente del sector en aras de la competitividad y el aseguramiento de la calidad del algodón.

Con el fin de lograr los objetivos propuestos, el proyecto contará con las URATs en las zonas aldoneras colombianas, las cuales facilitarán el desarrollo y prueba de tecnologías y conocimientos en sistemas sostenibles de producción, incluyendo cultivos de cobertura y rotación y pilotos de seguridad alimentaria y nutricional (Producto 2). Los resultados y aprendizajes alcanzados por el Proyecto en tal sentido serán difundidos hacia los productores de algodón con el apoyo y con base en la experiencia de las instituciones brasileñas cooperantes, mediante acciones de extensión rural.

Con vistas a asegurar el alcance y la sostenibilidad de los resultados esperados, el proyecto desarrollará un conjunto de acciones de capacitación a actores multiplicadores, socios, Asistentes técnicos particulares (ATPs) y extensionistas del Programa de ATER del Proyecto-País. Esas acciones serán llevadas a cabo mediante giras internas de socialización, cursos, talleres, seminarios y congresos nacionales e internacionales, giras y misiones a Brasil. El intercambio de experiencias con las instituciones brasileñas cooperantes aportará y enriquecerá el proceso de desarrollo de capacidades, sobretodo en temas de tecnología de producción, ATER, y mejoramiento y aseguramiento de la calidad.

La metodología que se aplicará en el marco del proyecto país es fundamentalmente participativa y con pleno reconocimiento de las diferencias culturales y geográficas de las regiones aldoneras colombianas. Se aplicará un enfoque integral y que contiene tanto a los productores de algodón como a las entidades del sistema de soporte vinculadas, con valoración y respeto de las características y especificidades que poseen estos actores.

De igual manera, el proyecto promoverá la articulación con los actores del encadenamiento productivo del algodón de Colombia y de su motivación hacia el logro de las metas propuestas, en todas las etapas de implementación de las Actividades y Productos. Para ello, se conformarán la instancia de coordinación y toma de decisiones tripartita (CAP Colombia) y la instancia de orientación e implementación técnica conjunta (Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico -URATs), en el marco de los cuales las acciones y la estrategia del proyecto serán propuestas, analizadas y concertadas de manera inclusiva y participativa. Asimismo, el proyecto se coordinará los programas de apoyo y reconversión y demás instrumentos de política pública para el sector aldonero del MADR.

Finalmente, un eje central del Proyecto País es alcanzar la equidad de género, en todos los municipios y comunidades donde este opere, estableciendo las condiciones mínimas necesarias para garantizar una participación de hombres, mujeres y jóvenes rurales en igualdad de condiciones, para lo cual se han previsto y presupuesto los requerimientos necesarios.



La metodología de trabajo es participativa e inclusiva de forma a tener la participación activa de los distintos actores del sector algodonero en todas las etapas de ejecución del proyecto, confiriendo sostenibilidad del proceso y de las acciones a mediano y largo plazo.

### 2.3.2 Plan de Trabajo

El cronograma del plan de trabajo está incluido en el Anexo 2 del presente documento del Proyecto-País. Todas las acciones del proyecto serán ejecutadas en un período de 35 meses a partir de la ficha de firma del Documento de Proyecto. A cada mes de diciembre de cada año se realizará el proceso de elaboración de Planes Operativos Anuales (POAs) en estrecha coordinación entre la FAO, las instituciones representadas en el CAP-Colombia. Estos planes estarán alineados al Marco Lógico del proyecto y tendrán que ser detallados hasta el nivel de tareas con su respectivo presupuesto y cronograma específico. Esta propuesta de acciones, al encargo del Coordinador Nacional, será sometida a la revisión y visto bueno técnico y financiero de la Coordinación regional y del Oficial Técnico Líder del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA. El cierre administrativo del proyecto se llevará a cabo después de tres meses de finalizada la implementación de las acciones técnicas en campo. Cualquier cambio o reprogramación de actividades y/o tareas de los POAs serán discutidos y aprobados entre las instituciones cooperantes del proyecto (identificadas en la carátula de este documento) y comunicado con anticipación al CAP Colombia.

## 2.4. IMPLEMENTACIÓN Y MECANISMOS DE GESTIÓN

### 2.4.1 Marco Institucional, Alianzas, roles de las instituciones cooperantes, y Coordinación

#### a. Marco institucional del Proyecto

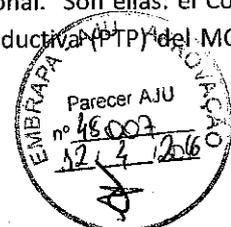
En el ámbito nacional, de manera general, la principal institución cooperante y responsable técnica por el proyecto en Colombia será el MADR, mediante su Dirección de Cadenas Productivas. En tal sentido, el MADR será responsable de movilizar y coordinar con las entidades ejecutoras colombianas que hacen parte de su estructura (CORPOICA y ICA), así como de articularse con CONALGODÓN para la implementación de las acciones previstas en los planes de trabajo del proyecto.

De otra parte, la interlocución oficial entre las entidades brasileñas y la FAO con el gobierno colombiano será establecida por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC) en acuerdo con el MADR. Ambos el MADR y la APC son los miembros colombianos permanentes del CAP Colombia (ver subsección “d” – “Coordinación”, abajo), al lado de la ABC/MRE, de Embrapa, de ASBRAER, de ABRAPA y de la FAO.

Para la implementación de las acciones en el terreno, el proyecto se articulará con varias instituciones que serán responsables por la co-ejecución de las actividades junto con las instituciones brasileñas cooperantes y la FAO, en conformidad con los términos previstos en la Sección “Resultados”. Estas instituciones contribuirán con contrapartidas técnicas, humanas y materiales, según su disponibilidad y las previsiones de este Documento de Proyecto y respectivos Planes Operativos Anuales (POA) a ser aprobados por el CAP Colombia.

En el ámbito regional, esta iniciativa será ejecutada en el terreno en las regiones de Córdoba–Sucre, Cesar–Guajira y Tolima–Huila, porque juntas ellas representan 80% de la actividad algodonera colombiana, poseen tradición de más de 5 décadas de cultura en la producción de la fibra y, además, disponen de la infraestructura necesaria para pos cosecha y desmote, una adecuada oferta edafoclimática y presencia importante de pequeños productores como también de liderazgo y empresas integradoras.

De igual manera, en conformidad con la Sección “Resultados” arriba, otras entidades públicas y privadas que trabajan en el fortalecimiento del sector algodonero en el país serán invitadas a participar de algunas Actividades del Proyecto (consultas, talleres y cursos de capacitación, consultas técnicas, “focus groups”, etc.) en vista de promover procesos de articulación interinstitucional y el desarrollo de sinergias en el encadenamiento productivo algodonero colombiano, ello en beneficio de la competitividad sectorial nacional. Son ellas: el Consejo Nacional de la Cadena Algodón-Textil-Confecciones, el Programa de Transformación Productiva (PTP) del MCIT, el



MADS, el Clúster Textil del Tolima, la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), asociaciones y agremiaciones de productores de algodón y la Iniciativa "Salvar la Producción Algodonera Colombiana" (SAPAC) como una iniciativa de la sociedad civil enfocada a la integración y sostenibilidad del sector algodonero en Colombia. En el anexo 10 Consta el cuadro de las Instituciones co-ejecutoras y entidades de apoyo y participantes en el proyecto-país.

En términos del aporte de las instituciones brasileñas cooperantes, es definitiva la experiencia de Embrapa en algodón y de ASBRAER en políticas públicas para agricultura familiar. Otra fortaleza para el proyecto es el hecho de que Embrapa ya cuenta con un convenio de cooperación con CORPOICA en cooperación científica en algodón.

Con el apoyo de ASBRAER, se espera lograr la adopción de tecnologías. Las experiencias exitosas de ASBRAER serán aportes claves en las acciones de sistematización de conocimientos y difusión de tecnologías directamente hacia los productores, además de desarrollo de capacidades en asociatividad de productores, organizaciones de integración, desmotadores y demás actores del complejo productivo. Para ello, ASBRAER se articulará en especial con CONALGODÓN y sus agremiados (Integradores), el SENA, las UMATAS, asistentes técnicos particulares y la Universidad Nacional.

De otro lado, los logros de ABRAPA en aseguramiento de la calidad de la fibra, sostenibilidad y apertura de nuevos mercados, habrán de ser aportes fundamentales en el fortalecimiento de la cadena de valor de algodón en Colombia, en el fortalecimiento de la organización de productores, establecimiento de programas de mejoramiento de la sostenibilidad, mejoramiento y aseguramiento de la calidad e identificación – penetración de nuevos mercados.

La ABC/MRE coordinará las instituciones brasileñas cooperantes en el marco del Proyecto y asegurará que se cumplan adecuadamente las premisas que rigen los principios de la cooperación Sur-Sur trilateral de Brasil. La ABC/MRE será el interlocutor oficial brasileño para la FAO y del Gobierno de Colombia.

Finalmente, la FAO, en línea con su mandato de superación de la pobreza rural y erradicación del hambre, y comprometida con los objetivos de desarrollo sostenible 2020-2030 pondrá sus conocimientos para ejecutar un proyecto que contribuya al desarrollo sostenible del sector algodonero colombiano. Con base en su perfil técnico y especialidades institucionales, proveerá soporte a esta cooperación tripartita. Además, apoyará en el desarrollo de las metodologías e instrumentos del proyecto, facilitando el intercambio horizontal de saberes y buenas prácticas entre Brasil y Colombia, teniendo siempre en vista la realidad social y productiva algodonera colombiana. Asimismo, la FAO asegurará que el proyecto sea administrado y monitoreado eficientemente y ejecutado en forma coherente con las prioridades establecidas de manera concertada y en línea con las necesidades nacionales.

#### b. Roles y responsabilidades de las Partes

En conformidad con sus mandatos institucionales, normas, reglamentos y procedimientos de cooperación técnica internacional, así como a los dispositivos del Proyecto GCP/RLA/199/BRA, le compete al Gobierno de Colombia:

- Por medio de la **Agencia Presidencial de Cooperación Internacional (APC)** le compete:
  - i. identificar, consultar, coordinar la actuación de las instituciones del Gobierno colombiano involucradas en la implementación técnica de las actividades, productos y resultados previstos en este proyecto-país;
  - ii. designar un(a) representante para actuar como punto-focal del proyecto-país durante toda la duración de la iniciativa, además de designar, cuando necesario, substitutos(as) de dichos(as) puntos-focales;
  - iii. junto a las demás instituciones miembros del Comité de Acompañamiento del Proyecto-País - CAP, supervisar, coordinar y monitorear los trabajos ejecutados en el proyecto-país;
  - iv. contribuir en la elaboración, recibir y analizar documentos de revisión del proyecto-país, términos de referencia para misiones de monitoreo y evaluación previstos en el presente documento así como de informes de monitoreo y evaluación.
  - v. en el marco de los términos de referencia que se definirán en conjunto, participar de las misiones de monitoreo y acompañar misiones de evaluación del proyecto-país, así como participar, según este disponible, de las misiones de implementación del presente proyecto-país.



- Por medio del **Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR)** :
  - i. identificar, consultar y coordinar la actuación de las instituciones del Gobierno de Colombia involucradas en la implementación técnica de las actividades y productos previstos en este proyecto-país;
  - ii. designar un(a) representante para actuar como punto-focal institucional y un(a) representante para actuar como punto-focal técnico del proyecto-país durante toda la duración de la iniciativa, además de designar, cuando necesario, substitutos(as) de dichos(as) puntos-focales;
  - iii. junto a las demás instituciones miembros del Comité de Acompañamiento del Proyecto-País (CAP Colombia), supervisar, coordinar y monitorear los trabajos de la implementación técnica de las actividades del presente proyecto-país;
  - iv. en el marco de los términos de referencia que se definan conjuntamente, participar de las misiones de monitoreo y, acompañar misiones de evaluación del proyecto-país, así como participar, según este disponible, de las misiones de implementación del presente proyecto-país.
  - v. preparar, los informes de misiones de implementación técnica de las cuales participe, y contribuir con la elaboración de informes de actividades y de desempeño técnico del proyecto-país.
  
- Por medio de la **Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA)**:
  - i. mantener los salarios de sus respectivos cuadros de funcionarios involucrados en el proyecto-país;
  - ii. apoyar la elaboración y participar en la validación de las propuestas y/o borradores de los Programas de Operación Anuales (POA) del proyecto-país;
  - iii. apoyar la elaboración y participar en la validación de agendas y términos de referencia de eventos, misiones y otras actividades del proyecto-país, de la elaboración de informes de misión de las cuales participen y de memorias de actividades de capacitación y otros documentos;
  - iv. participar del Comité de Acompañamiento del Proyecto-País (CAP Colombia) con las demás instituciones cooperantes del proyecto-país, así como de la supervisión, coordinación, monitoreo y evaluación de los trabajos ejecutados en el ámbito del presente proyecto-país;
  - v. contribuir para a elaboración, recibir, analizar y eventualmente aprobar propuestas y/o borradores de agendas y actas de las reuniones del CAP Colombia, de documentos de revisión del proyecto-país, de términos de referencia para misiones de monitoreo y evaluación previstos en el presente documento así como de informes de monitoreo y evaluación;
  - vi. designar un representante para actuar como punto-focal del proyecto-país durante toda la duración de la iniciativa, además de designar, cuando necesario, substituto/a de dicho/a punto-focal;
  - vii. de acuerdo a su disponibilidad, proveer apoyo logístico local (e.g. transporte, espacio físico, material de apoyo para entrenamientos y capacitaciones) y otras contrapartidas no financieras (materiales, técnicas y de recursos humanos) para las actividades implementadas en su país, ellas acordadas y reflejadas en los POAs del proyecto país.

En conformidad con sus mandatos institucionales, normas, reglamentos y procedimientos de cooperación técnica internacional, así como a los dispositivos del Proyecto GCP/RLA/199/BRA, le compete al Gobierno de Brasil:

- Por medio de la **Agencia Brasileña de Cooperación del Ministerio de Relaciones Exteriores (ABC/MRE)** le compete:
  - i. identificar, consultar, coordinar la actuación de las instituciones del Gobierno brasileño involucradas en la implementación técnica de las actividades, productos y resultados previstos en este proyecto-país;
  - ii. junto a las demás instituciones miembros del Comité de Acompañamiento del Proyecto-País - CAP, supervisar, coordinar y monitorear los trabajos ejecutados en el proyecto-país.




- iii. apoyar a FAO en la preparación de términos de referencia para misiones de implementación de las actividades, a ser presentados, analizados y eventualmente aprobados por las demás instituciones cooperantes;
- iv. contribuir en la elaboración, recibir, analizar documentos de revisión del proyecto-país, términos de referencia para misiones de monitoreo y evaluación previstos en el presente documento así como de informes de monitoreo y evaluación.
- v. recibir y analizar los informes de rendición de cuentas previstos en los ítems establecidos en el Documento de Proyecto-país, preparados por la FAO;
- vi. en el marco de los términos de referencia que se definirán en conjunto, participar de las misiones de monitoreo y acompañar misiones de evaluación del proyecto-país, así como participar, según este disponible, de las misiones de implementación del presente proyecto-país.

- **Por medio de la Asociación Brasileña de Entidades Estadales de Asistencia Técnica y Extensión Rural (ASBRAER):**

- i. proveer expertos de su cuadro regular de funcionarios para participar de la implementación técnica del proyecto-país;
- ii. participar, junto con la FAO y de las entidades estatales establecidas en el Proyecto País, de la implementación técnica de las actividades del presente proyecto-país;
- iii. junto con la FAO y las instituciones cooperantes de Colombia, participar del Comité de Acompañamiento al proyecto país CAP nacional;
- iv. designar un(a) punto-focal institucional y un/a punto-focal técnico para el proyecto-país durante toda su duración, además de designar, cuando necesario, substitutos(as) de dichos/as puntos-focales.
- v. mantener estrecho relacionamiento con la ABC/MRE durante la implementación del proyecto-país;
- vi. apoyar la elaboración y participar en la validación de las propuestas y/o borradores de los Programas de Operación Anuales (POAs) del proyecto-país;
- vii. contribuir en la elaboración, recibir, analizar términos de referencia para misiones de implementación de las actividades, a ser presentados, analizados y eventualmente aprobados por las demás instituciones cooperantes;
- viii. contribuir en la elaboración, recibir, analizar documentos de revisión del proyecto-país, términos de referencia para misiones de monitoreo y evaluación previstos en el presente documento así como de informes de monitoreo y evaluación;
- ix. apoyar a FAO en la preparación de los términos de referencia para compra de bienes y contratación de servicios necesarios a la implementación técnica de las acciones previstas en este proyecto-país;
- x. preparar, junto con la FAO e instituciones cooperantes de Colombia, los informes de misiones de implementación técnica, de conclusión de actividades y de desempeño técnico del proyecto-país y remitir a la ABC/MRE y a la FAO;
- xí. de acuerdo a su disponibilidad, ofrecer sus instalaciones e infraestructura en Brasil apoyo logístico local para misiones y actividades del proyecto-país ejecutadas en Brasil.

- **Por medio de la Empresa Brasileña de Investigación Agropecuaria (Embrapa):**

- i. proveer expertos de su cuadro regular de funcionarios para participar de la implementación técnica del proyecto-país;
- ii. participar, junto con la FAO y de las entidades estatales establecidas en el Proyecto País, de la implementación técnica de las actividades del presente proyecto-país;
- iii. junto con la FAO y las instituciones cooperantes de Colombia, participar del CAP nacional;
- iv. designar un(a) punto-focal institucional y un/a punto-focal técnico para el proyecto-país durante toda su duración, además de designar, cuando necesario, substitutos(as) de dichos/as puntos-focales.





- v. mantener estrecho relacionamiento con la ABC/MRE y con la FAO durante la implementación del proyecto-país;
- vi. apoyar la elaboración y participar en la validación de las propuestas y/o borradores de los Programas de Operación Anuales (POAs) del proyecto-país;
- vii. contribuir en la elaboración, recibir, analizar términos de referencia para misiones de implementación de las actividades, a ser presentados, analizados y eventualmente aprobados por las demás instituciones cooperantes;
- viii. contribuir en la elaboración, recibir, analizar documentos de revisión del proyecto-país, términos de referencia para misiones de monitoreo y evaluación previstos en el presente documento así como de informes de monitoreo y evaluación;
- ix. apoyar a FAO en la preparación de las especificaciones técnicas para compra de bienes y contratación de servicios necesarios a la implementación técnica de las acciones previstas en este proyecto-país;
- x. preparar, junto con la FAO e instituciones cooperantes de Colombia, los informes de misiones de implementación técnica, de conclusión de actividades y de desempeño técnico del proyecto-país y remitir a la ABC/MRE y a la FAO;
- xi. de acuerdo a su disponibilidad, ofrecer sus instalaciones e infraestructura en Brasil apoyo logístico local para misiones y actividades del proyecto-país ejecutadas en Brasil.

En conformidad con sus mandatos institucionales, normas, reglamentos y procedimientos de cooperación técnica internacional, así como a los dispositivos del Proyecto GCP/RLA/199/BRA, le compete a la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**:

- i. poner a la disposición del proyecto-país sus mecanismos de asistencia en el reclutamiento, o reclutamiento directo, de profesionales para actuar en el proyecto-país; identificación y apoyo a las actividades de entrenamiento; adquisiciones de bienes y contratación de servicios; sus sistemas de administración de información, monitoreo y evaluación de proyectos; apoyo de su red internacional de oficinas de representación nacionales, y acceso a sus bases de datos de consultores, proveedores de servicios de cooperación al desarrollo;
- ii. junto a las demás instituciones miembros del CAP nacional, supervisar, coordinar y monitorear los trabajos ejecutados en el proyecto-país;
- iii. preparar el Plan de Trabajo y POAs del proyecto-país para presentación a las demás instituciones cooperantes en el ámbito del CAP nacional;
- iv. ejecutar y administrar los recursos financieros del proyecto-país siguiendo sus procedimientos contables y financieros;
- v. preparar las minutas de informes semestrales de progreso del proyecto-país a ser presentados durante las reuniones del CAP nacional;
- vi. en conjunto con las demás instituciones cooperantes del proyecto-país, preparar los borradores de los términos de referencia de las misiones de implementación de las actividades, misiones de monitoreo y términos de referencia para las evaluaciones y para las misiones de evaluación previstas en este documento;
- vii. preparar eventuales propuestas de revisión técnica y presupuestaria del proyecto-país, a ser sometidas a análisis y aprobación de las demás instituciones que firman el presente;
- viii. preparar, junto a las instituciones brasileñas cooperantes los términos de referencia para la contratación de consultores, bienes y servicios necesarios para la implementación de las actividades técnicas de corrientes de este proyecto-país;
- ix. adquirir bienes muebles y materiales necesarios para la ejecución del proyecto-país en conformidad con las normas y reglamentos de la Organización; y
- x. transferir a las instituciones cooperantes del país socio la propiedad de los bienes muebles adquiridos con recursos del proyecto-país. Los bienes muebles permanecerán bajo la responsabilidad y propiedad de la FAO hasta su transferencia a las instituciones cooperantes del país socio.




c) **Coordinación**

El presente Proyecto contará con dos instancias de articulación y coordinación.

**Comité de Acompañamiento del Proyecto de Colombia ("CAP-Colombia")**

Con el objetivo de proporcionar orientación estratégica y operacional al presente Proyecto-país, será constituido un **Comité de Acompañamiento del Proyecto País ("CAP Colombia")**, conformado por representantes de las entidades que firman este Documento.

Los titulares del CAP-Colombia podrán indicar representantes que los sustituyan en las actividades regulares del Comité, cuando necesario. Asimismo, el CAP podrá decidir por la invitación de otras instituciones gubernamentales (nacionales y subnacionales) y no-gubernamentales de Colombia, integrantes de la cadena de valor del algodón en el país, para ser representadas en su ámbito.

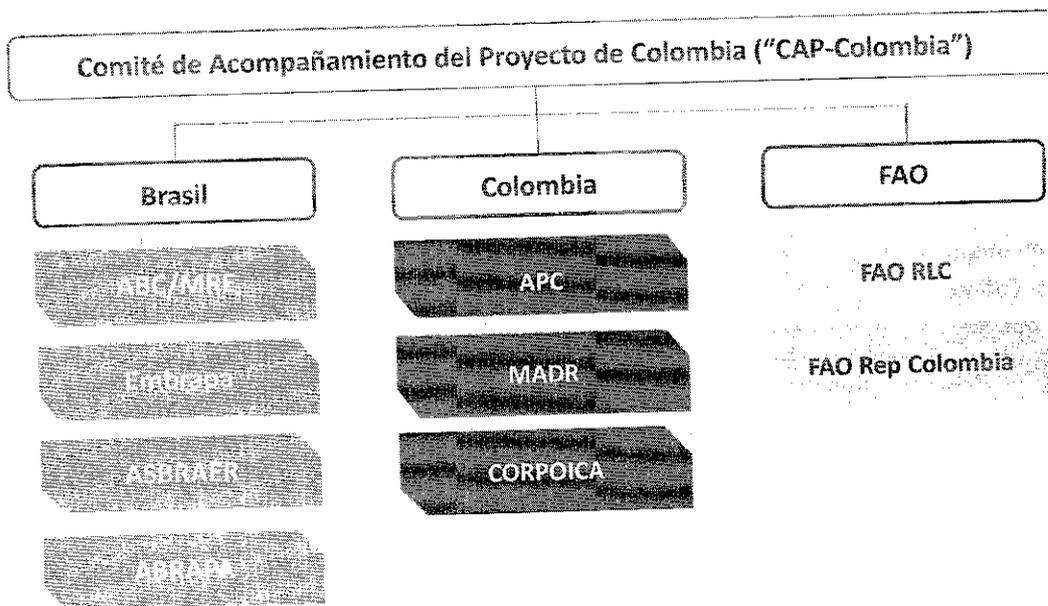
El CAP-Colombia tendrá el objetivo de proveer orientación estratégica y operacional a esta cooperación y deberá reunirse física o por teleconferencia electrónica (video o audio conferencia), al menos una vez por semestre, para cumplir las siguientes funciones:

- Proveer orientación estratégica al proyecto-país y establecer las directrices generales de la coordinación e implementación conjuntas de las acciones de cooperación previstas en el presente Documento de Proyecto;
- Deliberar y aprobar los Planes Operativos Anuales (POAs) del Proyecto, cuyos borradores habrán sido preparados y presentados previamente a las instituciones cooperantes de Colombia y de Brasil por la FAO;
- Analizar y discutir el desarrollo de las actividades y el desempeño del Proyecto-país, mediante el análisis de los informes de monitoreo técnico y administrativos, además de revisar y aprobar dichos informes;
- Sugerir y aprobar modificaciones al Proyecto-país en base el análisis de los informes supra mencionados, así como de la evaluación de medio término del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA;
- Deliberar sobre prorrogaciones o modificaciones y aprobar eventuales propuestas de revisiones en este Documento de Proyecto-país;
- Discutir sobre la suspensión o cancelación del Proyecto-país a la luz del artículo 14 del "Programa Ejecutivo entre la República Federativa de Brasil y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura", firmado en 28 de marzo de 2012 y fundamentado en el "Acuerdo Básico de Asistencia Técnica entre a República Federativa de Brasil y la Organización de las Naciones Unidas y sus Agencias Especializadas y la Agencia Internacional de Energía Nuclear para implementar iniciativas de Cooperación Técnica Triangular en los temas de seguridad alimentaria y nutricional y de reducción de la pobreza en beneficio de países en desarrollo";
- Definir la estructura, las responsabilidades y los mecanismos de funcionamiento de las instancias de coordinación, gestión y acompañamiento del Proyecto-País;
- Analizar y aprobar el Informe Final del Proyecto-País, y
- Otras funciones acordadas entre los socios firmantes del presente Documento.

La secretaria técnica del CAP-Colombia estará bajo la responsabilidad del Coordinador Nacional del presente Proyecto País, quien estará encargado de las convocatorias, de la generación y socialización de actas, de la firma de libro de actas de las reuniones del referido Comité.

**Figura 3 – Conformación del CAP-Colombia**





**Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico del Proyecto (URATs):**

En segundo lugar y de manera complementaria, se establecerá un nivel de coordinación técnica que operará en las regiones productoras de algodón de Sucre-Córdoba, Cesar-Guajira, Tolima-Huila, las mismas donde actuará el Proyecto, bajo la figura de tres URATs. Las URATs serán instancias nacionales autónomas, de carácter técnico. Serán responsables de la articulación y representación de las contrapartes y actores colombianos involucrados en este Proyecto en la co-planificación, co-implementación, acompañamiento y evaluación tripartitos de las acciones, ello en estrecha articulación los miembros y según las decisiones del CAP-Colombia. En tal sentido, en conjunto con las contrapartes brasileñas y la FAO, las URATs proveerán orientación y supervisión técnica del Proyecto, así como serán responsables de:

- co-ejecutar y co-gestionar las actividades en el terreno, en particular la ejecución y supervisión de las UTDs y de las UCPs (Producto 1.2), Unidades Regionales de ATER y Pilotos de Aprovechamiento de los Subproductos del Algodón (Producto 1.3) de sus respectivas regiones;
- promover la articulación entre los actores colombianos regionales, necesaria para el alcance y sostenibilidad de los resultados y el éxito del Proyecto País, y
- apoyar al CAP-Colombia mediante informaciones y otros insumos para la toma de decisiones estratégicas relacionadas a la gestión de la presente iniciativa de Cooperación Técnica Sur-Sur Trilateral y coordinación entre las contrapartes firmantes (Gobiernos de Colombia y de Brasil y la FAO).

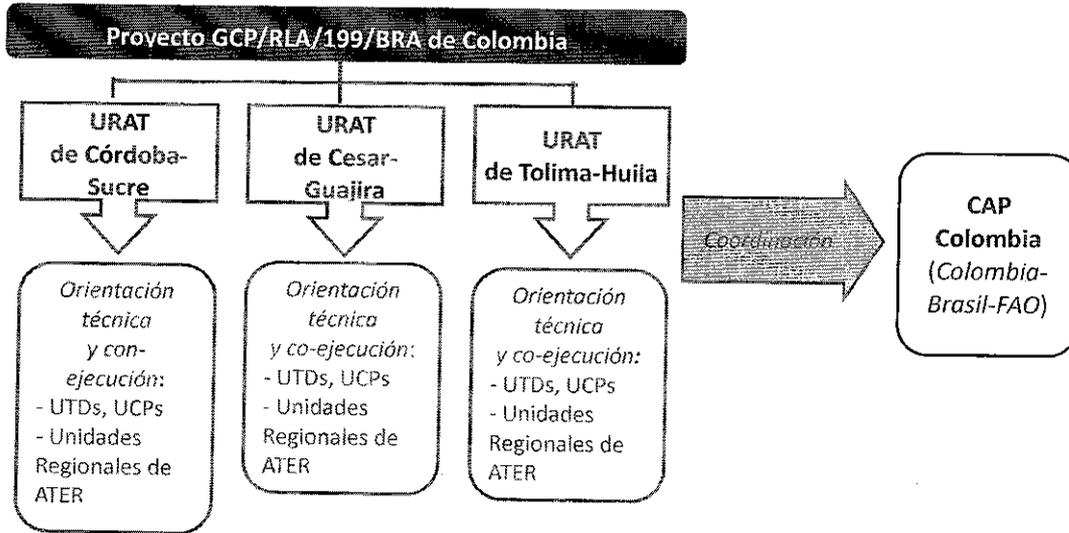
Al principio del Proyecto, las contrapartes colombianas identificarán e indicarán a la FAO y contrapartes de Brasil los participantes de cada URAT. Las características de la participación en estas instancias son:

- Podrán integrar como miembros funcionarios del cuadro técnico de las instituciones gubernamentales nacionales y subnacionales involucradas en la implementación de las Actividades del Proyecto;
- Podrán ser invitadas a participar de las reuniones de las URATs, según se acuerde entre los miembros de estas y se apruebe en el ámbito del CAP Colombia: SENA, Alcandías involucradas (mediante UMATAs), Universidad Nacional, Universidad de Córdoba, Universidad del Sur de Cesar, Universidad de Tolima, Consejo Nacional de la Cadena Algodón-Textil-Confecciones, ANDI, SAPAC, Clúster Textil de Ibagué, Diagonal.
- También podrán participar representantes con perfil técnico/especializado de las entidades no-gubernamentales/privadas integrantes de la cadena de valor del algodón en Colombia, Asistentes Técnicos Particulares (ATPs) en las respectivas zonas donde actuará el Proyecto (Córdoba-Sucre, Cesar-Guajira y Tolima-Huila), como también entidades de representación de productores algodoneros (agremiaciones locales de productores) y empresas integradoras locales.



Cada URAT siendo una instancia de apoyo técnico al Proyecto se reunirá mensualmente con el fin de revisar los temas técnicos referentes al proyecto, sugerir ajustes y metodologías, hacer seguimiento a los informes técnicos, hacer planificación periódica e intercambiar y socializar experiencias. La conformación de las tres (3) URATS se presenta en la Figura 4.

**Figura 4 – Conformación de las Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico (URATs)**



**2.4.2. Presupuesto y aportes financieros y no financieros de los socios**

En la entrega de los proyectos financiados por contribuciones extra presupuestales, la FAO incurre en varios gastos de orden administrativo y de apoyo operacional, encaminados a facilitar la entrega del proyecto-país. Por lo tanto, el presupuesto del proyecto-país, considera la cuenta de los Gastos de Apoyo del Proyecto (PSC) respectivos. La política de la FAO sobre los PSC es recuperar plenamente tales costos de los proyectos que serán ejecutados en el marco de las normas y políticas de la FAO<sup>34</sup>.

Los recursos financieros para el proyecto-país son proporcionados por el Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA. No se han precisado los aportes de los otros socios.

**a. Aportes financieros**

El proyecto-país tendrá una duración de 35 meses, y será financiado con recursos provenientes del Gobierno de Brasil por medio IBA a través de la ABC/MRE con la siguiente composición (en dólares americanos – USD):

- Aporte financiero del Gobierno de Brasil.....: USD 1.000.000
- Por medio del IBA/ ABC-MRE .....: USD 1.000.000
- Aportes financieros totales al Proyecto .....: USD 1.000.000

El presupuesto total del proyecto-país se indica en el Anexo 3, Presupuesto del PRODOC-País.

**Insumos que podrán ser pagos/adquiridos con los aportes financieros:**

**Recursos humanos:** El proyecto país dispondrá del recurso humano necesario para la adecuada ejecución, articulación y coordinación. La eventual necesidad de contratar consultores, a título complementario a la participación de los expertos de las instituciones cooperantes de Brasil y del país socio, deberá ser determinada

<sup>34</sup> Disponible en: <https://extranet.fao.org/fpmis/docs/278308>



mediante consultas entre dichas instituciones y la FAO, a condición de que sean directa y exclusivamente relacionadas a la ejecución y de acuerdo a la previsión en los POAs aprobados por el CAP-País.

El equipo de colaboradores que el proyecto tendrá de manera directa será constituido por:

- Un(a) coordinador(a) nacional principal.
- Un(a) asistente administrativo y operativo.
- Tres promotores (as) regionales.

Con el fin de contar con el equipo técnico que permita abordar eficientemente las necesidades del proyecto, se plantea la contratación de 03 consultores especializados:

- **01 Consultor en fitomejoramiento y semillas de algodón** (Producto 1 - Estrategia de semillas)  
Duración: 4 meses.  
Perfil: Biólogo o ingeniero agrónomo con MSc en genética o fitomejoramiento y más de 5 años de experiencia en algodón en Colombia. Actividades: Elaborar y validar un "Diagnóstico de las Variedades de Algodón Existentes en Colombia y de su Uso" y realizar acciones de evaluación, promoción e introducción en el mercado de nuevas variedades o de posicionamiento de las ya existentes.
- **01 Consultor en diseño y moda sostenible.** (Producto 4 - Capacitación de intercambio en competitividad)  
Duración: 4 meses.  
Perfil: Diseñador de modas con vinculación y experiencia en diseño de modas en el marco de la sostenibilidad y nuevos nichos de mercado. Actividades: Elaborar y validar a una "Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia".
- **01 Consultor para apoyar en el diseño y aplicación de la línea de base** Producto 5 (Proyecto país administrado, monitoreado y evaluado)  
Duración: 2 meses.  
Perfil: Empresa especialista en proyectos, marco lógico y evaluación y monitoreo de proyectos.

Contratos y servicios: Contratos de servicios técnicos especializados necesarios a la ejecución del proyecto-país, incluyendo contratos de servicios locales necesarios a la ejecución de las actividades del proyecto-país, según determinen los POAs.

Viajes oficiales y misiones: Costos de billetes y viáticos (técnicos de las instituciones cooperantes y de la FAO, Coordinador Regional, Coordinador Nacional, consultores de misiones de evaluación y equipo del Proyecto-país) para participación en misiones de implementación, monitoreo o evaluación del proyecto-país, así como en reuniones del CAP-País, talleres, entrenamientos y demás actividades técnicas previstas en los POAs.

Entrenamiento/Capacitación: Gastos relacionados a la actividad-fin de la cooperación técnica Sur-Sur, es decir al intercambio de conocimientos y buenas prácticas y desarrollo de capacidades: costos de organización de oficinas y eventos de entrenamiento y desarrollo de capacidades; realización de cursos, costos de alquiler de salas y equipos y otros gastos locales donde se realiza la Capacitación y a ella relacionados; costos de producción de material didáctico y otros gastos en Brasil o en Colombia, donde se realice el evento de Capacitación.

Materiales y equipos: Costos de material fungible (combustibles, material de construcción, semillas, insumos agrícolas) y no fungible (equipos agrícolas, maquinaria, computadoras, etc.) relacionados a la ejecución de las actividades previstas en los POAs del proyecto-país, cuya adquisición está directa y exclusivamente relacionada a la ejecución de las actividades previstas en los POAs del proyecto-país.

Servicios de Apoyo Técnico de la FAO: Costos de servicios de apoyo y supervisión técnica del personal técnico especializado de la FAO al proyecto-país y a los países participantes; incluyendo misiones de apoyo al proyecto-país.

Gastos generales de operación: Gastos diversos necesarios a la ejecución del proyecto-país como alquiler de transporte, comunicaciones y pequeños servicios de apoyo a las misiones.

Costo directo de operación (Costos de Servicios): Costo necesario para los gastos administrativos y operacionales incurridos por FAO en la ejecución administrativo-financiera del proyecto-país.



**b. Aportes no financieros (en especie):**

Los recursos del Proyecto País así como los aportes no financieros (e.g. horas hombre), estarán destinados exclusivamente al cumplimiento de las actividades establecidas en el marco del Proyecto.

Los Consultores Nacionales, Internacionales, Técnicos del proyecto contarán con funciones establecidas en términos de referencia, cuyos lineamientos de contenido serán definidos en Comité de Dirección, tomando en cuenta que las subactividades serán desarrolladas con mayor detalle en campo, con presencia y apoyo de la cooperación internacional.

**2.4.3 Compras**

Toda compra y entrega de los insumos se enmarcan en las normas y reglamentos de la FAO para la adquisición de suministros, equipos y servicios (disponible en el Intranet de la FAO en la página de Compras, secciones del Manual 502 y 507). Todas las compras sustanciales o complejas que están previstas, se realizarán en coordinación con el Jefe del Servicio de Compras (CSAP). Se aplicará la Sección 502 del manual: "Compra de Bienes, Obras y Servicios", con la excepción de las actividades de adquisición descritas en el Anexo A - Compras que no se rigen por la Sección 502 del Manual.

En el marco de cartas de acuerdo o entendimiento (CdA) o MoU para realizar compras oportunas de servicios de entidades elegibles de manera transparente e imparcial, teniendo en cuenta la economía y la eficiencia al conseguir una relación costo/beneficio óptima ("Mejor relación Calidad-Precio") se aplicarán los principios y las normas que rigen en la Sección 507 del Manual de la FAO.

**Plan de Compras**

Una vez aprobado el Documento de Proyecto, el Budget Holder elaborará semestralmente el Plan de Adquisiciones de acuerdo al cronograma de actividades y POAs establecidos. El formato que se utilice será el establecido de acuerdo con las Reglas y Regulaciones de la FAO e informará los principales artículos, el cual será la base de las solicitudes de compra durante la ejecución del proyecto-país.

En principio, los insumos necesarios a la realización de las actividades podrán ser los siguientes:

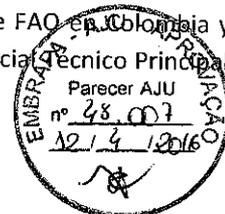
- Insumos agrícolas, correctivos de suelo, bolsas, herramientas, material de laboratorio.
- Semillas de abonos verdes, de algodón, mini usinas deslindadoras de Brasil.
- Materiales didácticos, folders, banners, servicios de impresión, alquileres y servicios de traducción. Para la oficina central y las oficinas regionales del Proyecto: dos equipos informáticos para escritorio, cuatro computadores portátiles (uno para el Coordinador Nacional y tres para los Promotores Regionales), una impresora multifunción, mobiliarios.
- un proyector infocus, a ser utilizada en reuniones y jornadas de trabajo en la oficina y eventos regionales, una cámara fotográfica profesional para documentar acciones de campo y otras tareas de apoyo comunicacional.
- Tres motocicletas para el trabajo de campo de los promotores regionales.

**2.4.4 Apoyo Técnico y Operativo**

**Arreglos de apoyo operativo y administrativo de la FAO**

El proyecto-país contará con un Equipo de Apoyo conformado por: Un(a) coordinador(a) principal nacional, Un(a) asistente administrativo y operativo y tres promotores (as) regionales.

Estos funcionarios Ambos/as trabajarán bajo coordinación del Representante de FAO en Colombia y de la Coordinación Regional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA, en estrecha articulación con el Oficial Técnico Principal (OTL)



y del Oficial Responsable del Presupuesto de la FAO (*Budget Holder*). El/la Coordinador/a Nacional tendrá una función ejecutiva y será responsable de las diferentes actividades del proyecto, en estricta conformidad con los Planes Operativos Anuales (POAs) y decisiones del CAP-Colombia. Además, actuará como Secretario Ejecutivo del CAP-Colombia y se encargará de la convocatoria y los arreglos necesarios para la realización de sus reuniones.

La FAO nombrará un Oficial Responsable del Presupuesto (*Budget Holder*) que estará encargado del proceso de desarrollo del Proyecto, desde su fase de formulación y aprobación hasta su término y cierre financiero, así como de la elaboración de los informes técnicos y financieros. Todas las transacciones financieras, realizadas en el marco del presupuesto o actividades que generen compromisos financieros para el Proyecto, deberán ser previamente aprobadas por el/la Responsable del Presupuesto. Para ello, deberán ser respetados el presupuesto aprobado y la disponibilidad de recursos financieros aportados por el donante. El (la) Responsable del Presupuesto también será el (la) responsable de ajustar el presupuesto del proyecto dos veces al año, en función de los costos de los insumos previstos en el plan operativo anual.

El apoyo operacional al proyecto-país está bajo la supervisión general del Budget Holder del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA, a través de la Red de Apoyo al Programa de Campo (FPSN) que vigila las operaciones de la cartera a nivel subregional, regional y mundial, principalmente para la entrega obligaciones de desempeño y presentación de informes. El Budget Holder puede también solicitar operaciones de apoyo y asesoramiento en diferentes etapas a lo largo de la implementación en una amplia gama de cuestiones relacionadas con los informes de ejecución financiera, los recursos humanos y más.

## 2.5 MONITOREO Y PRESENTACIÓN DE INFORMES

El monitoreo es una parte integral del ciclo de vida del proyecto-país (Anexo 9). El Proyecto tendrá dos niveles de monitoreo. El primer nivel es estrictamente programático que se realizará a través del "CAP Colombia", instancia en la que se presentarán los informes técnicos en los periodos establecidos. La herramienta principal para este monitoreo es la información y asistencia técnica generados por la FAO realizado a través del Consultor Nacional Principal y el equipo técnico desplazado en las distintas áreas del Proyecto País, que se encarga de realizar el monitoreo técnico y financiero del proyecto en el ámbito programático y operacional. Éste monitoreo será acompañado y complementado de manera consensuada internamente en el proyecto, por las URATs.

Los principales mecanismos y herramientas de monitoreo del Proyecto son:

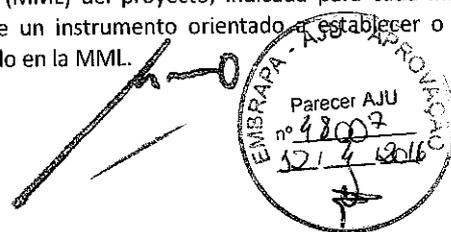
- Field Programme Management Information System (FPMIS);
- Guía del Ciclo de Vida de los Proyectos-País del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA;
- CAP Colombia, en el nivel estratégico, esperando lograr el "ownership" en este nivel.
- URATs en nivel regional, que permitirá facilitar el "ownership" en el ámbito local.

La planificación, monitoreo y seguimiento del Proyecto en Colombia, tomará en cuenta las necesidades de información requeridas por el Gobierno de Colombia, el Gobierno de Brasil y de la FAO.

Los informes de monitoreo se enmarcarán en las normas, metodologías y procedimientos establecidos por la FAO, incorporando las necesidades de información del Gobierno, alineados a las normas nacionales. Los formatos de informe deberán incorporar las necesidades de información del Gobierno de Colombia, complementando con los resultados logrados en reuniones del CAP y en las reuniones de las URATs, se presentarán preliminarmente los informes para recomendar ajustes y llevar informes integrales al CAP.

Si necesario, las informaciones requeridas para completar la Línea de Base<sup>35</sup> de la MML del proyecto serán colectadas y procesadas a su inicio por el Equipo del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA en articulación con el Equipo del Proyecto de Colombia.

<sup>35</sup>Línea de Base es un elemento horizontal de la Matriz de Marco Lógico (MML) del proyecto, indicada para cada indicador seleccionado (de Impacto, Resultado, Productos y Actividades). Tratase de un instrumento orientado a establecer o fijar la situación inicial con relación a las metas fijadas para cada indicador establecido en la MML.



La elaboración de los informes estará a cargo del Coordinador Nacional del Proyecto y tendrán una periodicidad trimestral y semestral y serán presentadas a la coordinación regional del Proyecto integrando el Informe semestral del proyecto regional. Los informes deberán relacionar el avance de los productos con los recursos financieros asignados y ejecutados.

### 2.5.1 Supervisión y revisión

Los avances de las acciones serán reportados siguiendo las acciones contempladas en la matriz de marco lógico y en los POAs del proyecto-país. Este proceso será alimentado a través de visitas de supervisión conjunta de técnicos de FAO y contrapartes de Brasil y de Colombia a las diferentes actividades ejecutadas en el terreno. Los hallazgos de estas acciones de supervisión serán reportados al CAP-Colombia para la retroalimentación respectiva y medidas correctivas del caso, cuando corresponda. También se informará en las reuniones de las URAT's, con el fin de aplicar medidas correctivas determinadas en el CAP, cuando corresponda. Los reportes semestrales y anuales serán realizados a través de la herramienta informática corporativa de la FAO denominada *Quality Assurance* a nivel de productos, resultado e impacto establecidos en la matriz de marco lógico del proyecto-país. Para el seguimiento trimestral de las actividades contempladas en los POAs se utilizará la plataforma informática SIMER. Los informes que se reporten, serán previamente validados por la Coordinación Regional y el Oficial Técnico Líder del Proyecto. Estos documentos, serán insumos para que la representación de la FAO en Colombia, mediante la unidad de monitoreo, realice un informe de cartera y comunique de manera oficial a las contrapartes brasileras y del país sobre los avances del proyecto-país.

La información generada servirá también como insumo para que el área de comunicaciones de la FAO pueda elaborar boletines, notas técnicas, dípticos, trípticos y demás materiales de comunicación, en estrecha coordinación con el área de comunicación de FAORLC, el Programa Brasil-FAO de Cooperación Internacional y las instituciones cooperantes de Brasil y de Colombia. Los documentos sistematizados serán difundidos a través de los mecanismos de la Cooperación Sur-Sur Trilateral entre Brasil y la FAO y de acuerdo a los lineamientos generales establecidos para el proceso de sistematización del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA.

### 2.5.2 Calendario para la presentación de informes

**Informes trimestrales:** El Coordinador(a) Nacional del Proyecto elaborará un informe trimestral de avance teniendo en cuenta las acciones establecidas en los Planes Operativos Anuales (POAs). Este reporte se hará con base al seguimiento cotidiano y la identificación de las acciones más importantes llevadas a cabo en el trimestre respectivo. Se elaborará directamente en la plataforma informática del SIMER de acuerdo a la programación del mes contemplado en los POAs. La revisión y aprobación de este informe lo realizará la Representación de la FAO en Colombia, la Coordinación Regional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA y el OTL.

**Informes semestrales:** Cada semestre se informará sobre los avances en el logro de productos y sus indicadores especificados en la matriz de marco lógico del proyecto-país. Estos reportes podrán ser alimentados con los informes trimestrales previamente informados y oficializados. En el año se elaborarán dos informes consensuados con el CAP-Colombia y la Coordinación Regional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA. El segundo reporte semestral será considerado como un informe anual donde se reportará el avance en los indicadores de productos y resultados establecidos en la matriz de marco lógico. Estos informes se elaborarán a través de la plataforma informática del QA- FPMIS<sup>36</sup> de la FAO. Los reportes serán enviados de manera oficial por la FAO RLC a las contrapartes oficiales del proyecto-país en el país socio y también a la Representación de FAO en Brasil, la cual se encargará de enviarlos a la ABC/MRE. Esta, a su vez, se encargará de presentar los reportes a las demás instituciones brasileras cooperantes.

**Informes de Misiones:** Los informes de las misiones realizadas por consultores nacionales (de Colombia) serán reportados a través de los mecanismos corporativos de la FAO. Los informes de oficiales técnicos de la FAO

<sup>36</sup>Quality Assurance the Field Programme Management Information System (FPMIS).


serán reportados según los formatos establecidos para estos casos. Se contará con misiones de supervisión y asistencia técnica de la Coordinación y del equipo del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA, técnicos de las instituciones cooperantes de Brasil y funcionarios de la Representación de FAO en Colombia. Los informes de misiones conjuntas entre técnicos de la FAO y las contrapartes de Brasil y del país socio darán cuenta del nivel de ejecución de acciones conjuntas. Las recomendaciones y/o hallazgos que se generen de este proceso serán informadas al CAP-Colombia para las acciones correctivas de cada caso, de conformidad con la naturaleza de dichas acciones y las funciones de las referidas instancias de decisión.

**Informe Final:** El informe final se elaborará de acuerdo al formato establecido por la FAO, en concordancia con las Instituciones socias del proyecto. Este documento deberá detallar todo el proceso de gestión y ejecución del proyecto, los productos entregados, los resultados e impactos logrados, las conclusiones y las recomendaciones respectivas para mejorar las políticas públicas orientadas a fortalecer el sector algodonero en Bolivia. Este informe deberá estar respaldado por anexos de documentos oficiales generados en todas las etapas del ciclo de proyecto. Todo este expediente será revisado y refrendado por el Oficial Técnico Líder, la Coordinación Regional del proyecto y el órgano competente de la oficina central de la FAO. Una vez finalizado este proceso, se procederá a remitir el informe a las contrapartes gubernamentales respectivas. Adicionalmente, se generará un informe financiero y administrativo para el cierre de las operaciones del proyecto. Para este propósito se utilizarán los mecanismos y formatos corporativos usados por la FAO para estos casos. En los anexos de este informe, se incluirán los acuerdos con las instituciones contrapartes del proyecto, actas de donación de equipos, cartas de acuerdo y otros aspectos administrativos relevantes del proceso. Este informe final del Proyecto-País integrará el informe final del Proyecto Regional.

## 2.6 COMUNICACIÓN

La comunicación es esencial para la efectividad y sostenibilidad del proyecto-país. Las actividades de comunicación para el desarrollo deben planificarse desde el inicio para asegurar la participación de los interesados, así como el acceso a la información relevante. Una estrategia de comunicación completa debe ser diseñada para promover eficazmente la participación, el diálogo y mejorar la visibilidad de los resultados del proyecto-país, en coordinación con la estrategia de comunicación del Proyecto regional GCP/RLA/199/BRA. Cualquier arreglo de visibilidad específico solicitado por el socio financiero (IBA por medio de la ABC/MRE) también debe ser tomado en cuenta. En tal sentido, el reconocimiento y el registro del rol, contribuciones y participación de la FAO y de las instituciones cooperantes de Brasil y de los países socios en las actividades, planes de trabajo, productos, publicaciones, material audiovisual o digital o cualquier otro documento de información pública producido en el marco del proyecto-país deberán ser asegurados, incluyendo el nombre de cada organización y su respectivo logo o marca institucional, sujeto a un acuerdo previo, por escrito, de cada entidad.

Las acciones de comunicación y visibilidad se realizarán en concordancia con el Plan de comunicación del proyecto regional GCP/RLA/199/BRA y serán elaboradas en estrecha coordinación con el área de comunicación de la Representación de la FAO en Colombia, la oficina regional de la FAO, la unidad de comunicación del Programa Brasil FAO de Cooperación Internacional y las directrices establecidas por la Coordinación regional del proyecto GCP/RLA/199/BRA. Toda la Comunicación para el desarrollo podrá ser emitida previa aprobación del Representante Residente de la FAO en Colombia y la Coordinación del proyecto de la FAO en Chile.

Los materiales de capacitación, dirigidos a técnicos de las instituciones cooperantes y agricultores algodoneros de Colombia, serán elaborados y difundidos de acuerdo a los protocolos y normas de publicación establecidas por la FAO.

## 2.7 PROVISIÓN DE EVALUACIÓN

La Matriz del Marco Lógico del proyecto (MML), los planes operativos anuales (POAs) y el presupuesto del proyecto-país estarán alineados con las metodologías de monitoreo y evaluación de proyectos de la FAO y serán incluidos en el Sistema de Monitoreo Evaluativo por Resultados (SIMER) y en el Sistema de Información sobre Gestión del Programa de Campo (FPMIS).



El proyecto contará con evaluaciones de medio término y final que serán realizadas por misiones de consultores externos a las organizaciones participantes y realizadas en conjunto con los demás proyectos-país de la iniciativa regional GCP/RLA/199/BRA. Este proceso se realizará de acuerdo a los procedimientos técnicos y administrativos de la FAO y los estándares que se manejan en estos casos, así como a las disposiciones de evaluación previstas en el proyecto GCP/RLA/199/BRA. El CAP-Colombia será consultado para poder recomendar y realizar aportes a los términos de referencia de la evaluación propuesta.

## 2.8. OPERACIÓN DEL PROYECTO

Para la adecuada operación, administración y coordinación del proyecto en Colombia, este contará con la máxima instancia nacional, el CAP Colombia, el cual coordinadamente con el CAP Regional, velará por la adecuada planificación y ejecución de las actividades del proyecto.

El Coordinador(a) Nacional tendrá bajo su responsabilidad, siempre en estrecha articulación con los responsables del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA, sobre todo con su Coordinadora Regional: la iniciación y consecución oportuna de las acciones y el logro de los resultados propuestos, la observación de las normas de FAO, el direccionamiento técnico y operacional del proyecto, la articulación con las instituciones cooperantes de Colombia, la convocatoria y secretaria técnica de las reuniones del CAP y la convocatoria de las reuniones de las URATs, la supervisión del equipo permanente del proyecto y de los consultores que sean contratados, además de la generación de los informes periódicos y eventuales requeridos.

Los procesos de compra y contratación deberán ser aprobados por el CAP Colombia y por la Coordinación Regional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA, de acuerdo a los procedimientos establecidos en los manuales de FAO.

## SECCIÓN III. SOSTENIBILIDAD DE RESULTADOS

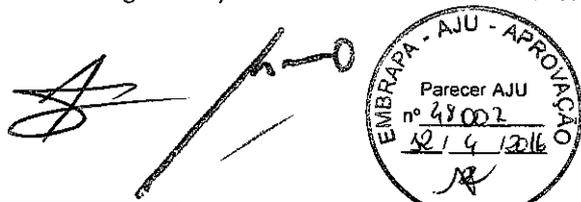
El Proyecto nace en el marco de una construcción conjunta con actores públicos y privados del complejo productivo del algodón en Colombia, medida que sienta las bases para su sostenibilidad. El diseño del Proyecto País, se alinea a las prioridades establecidas por las instituciones del Gobierno de Colombia y se enmarca en el apoyo a las políticas públicas y planes sectoriales establecidos para el sector. Uno de los principales ejes en la política agraria es el fortalecimiento de la agricultura familiar, que se constituye en el corazón del Proyecto, que a su vez recibe toda la transferencia del bagaje de experiencia y lecciones exitosas logradas en Brasil, para su propio fortalecimiento.

La sostenibilidad de los resultados se fortalece con base en el intercambio de saberes, en la efectiva adopción y apropiación de las tecnologías generadas por el proyecto, así como en su difusión a los productores mediante la extensión rural, el fortalecimiento del Comité Nacional de la Cadena Algodón-Textil-Confecciones, la operación de las Unidades Regionales de ATER y la implementación efectiva de las diferentes estrategias de fortalecimiento del sector, como una estrategia de semillas, las acciones de ATER y de mejoramiento y aseguramiento de la calidad y la estrategia de penetración de nuevos nichos de mercado. Todas estas instancias habrán de dar la continuidad y sostenibilidad a los resultados obtenidos.

Como parte de la valoración sobre la sostenibilidad del Proyecto País, se han tomado en cuenta las siguientes consideraciones previas:

**Asegurar la apropiación del Proyecto**, por las contrapartes nacionales del sector algodonero. De la misma forma dar espacio para la participación activa de las mujeres algodoneras y jóvenes rurales. En muchos casos, más que inversiones fuertes se necesitan avanzar en solucionar problemas organizativos y de encuentro entre actores, buscando mecanismos de complementariedad entre acciones técnicas y sociales.

**Dar continuidad a las diferentes instancias de articulación operadas**, de tal manera que los saberes y procesos generados por el proyecto continúen aportando en el fortalecimiento del sector en el país, en la valorización de la cadena, así como la competitividad y sostenibilidad del proceso productivo. Complementándose con las diversas actividades productivas de la agricultura familiar, apoyando a la seguridad y soberanía alimentaria a través de la



diversificación y fortalecimiento de su economía, posibilitando mejorar su calidad de vida y apoyando a enfrentar los retos del cambio climático.

**Gestión del conocimiento mediante identificación, sistematización y difusión de buenas prácticas**, las experiencias quedarán sistematizadas y difundidas en la gestión del conocimiento con el uso de la tecnología y los medios que posibiliten llegar a los propios beneficiarios, y que se vean reflejados en los logros de los procesos que con apoyo del Proyecto se llevan adelante, estimulando de este modo la apropiación en cada territorio, que junto a las capacidades fortalecidas, conducen a la sostenibilidad. En este sentido la sistematización y socialización y la adopción de los conocimientos y experiencias obtenidos en las UTDs y las UCPs serán definitivas y el compromiso de entidades como CORPOICA, el MADR y CONALGODÓN, serán los pilares de la sostenibilidad de los resultados obtenidos.



Anexo 1. Matriz de Marco Lógico - Indicadores

Nº	Indicador	Fórmula de Cálculo	Medios de Verificación			Suposiciones
			LB	M	M	
<b>IMPACTO</b>						
Contribuir al desarrollo sostenible del sector algodonero de Colombia para el aumento de la productividad agrícola y de la generación de ingresos mejorando las condiciones de seguridad alimentaria y nutrición de las familias de pequeños productores de algodón.	Tasa de variación de la producción de fibra de algodón por unidad de área en las zonas algodoneras de Córdoba - Sucre, Cesar - Guajira, Tolima - Huila.	(Kg producidos de fibra de algodón por hectárea año meta) - (Kg de fibra producidos por hectárea año base) / Kg de fibra producidos por hectárea año base)*100		3 %	5 %	1. Condiciones climáticas se mantienen estables sin presentar situaciones extremas que afecten o generen detrimento en la producción de fibra. 2. N° que presentan problemas fitosanitarios diferentes al tránsito normal de las temporadas algodoneras con incidencia negativa en la producción. 3.El precio internacional del algodón se mantiene dentro de un rango de fluctuación del 5% 4.El precio de los insumos de algodón se mantiene dentro de un rango de fluctuación del 5% 5.El análisis se ha desarrollado sin incluir subsidios o subvenciones.
	Incremento porcentual del ingreso potencial del productor en las zonas de las zonas algodoneras de Córdoba - Sucre, Cesar - Guajira, Tolima - Huila.por concepto de la actividad algodonera. 37 durante el ciclo de vida del proyecto	((Ingreso potencial neto año meta/ingreso potencial neto año base))-1*100			5 %	1. Encuestas de producción. 2. Ingreso y costos en la muestra. 3. Analisis de HVI.
<b>RESULTADO</b>						
Capacidades técnicas e institucionales de los actores involucrados en la cadena de valor del algodón (entidades públicas, privadas y productores) en	% de instituciones de Gobierno (nacional y/o sub nacional) vinculadas al sector algodonero en Colombia socias del Proyecto-pais que incorporan nuevas acciones o reforzadas (planes, programas, acuerdos, presupuestos) orientadas al desarrollo sostenible del sector	(Número de instituciones de Gobierno que participan en la cadena del algodón que incorporan nuevas acciones o reforzadas orientadas al desarrollo sostenible del sector algodonero/ Número de instituciones de Gobierno que participan en la cadena del algodón)*100			75 %	1.Se cuenta con la voluntad política por parte de las instituciones de Gobierno en el nivel nacional, regional y local de reactivar el sector algodonero en general y la agricultura familiar en particular 2.Las instituciones de Gobierno involucradas en el proyecto en Colombia priorizan recursos humanos para la ejecución de las actividades

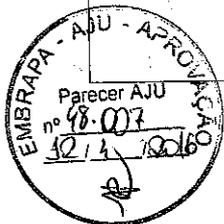
EMBRAPA  
Cálculos de ingreso y retorno a la inversión a ser desarrollados de manera lineal (a valor constante y sin incluir subvenciones, compensaciones o subsidios.)  
A JU - APROVADO  
2016

Colombia han sido fortalecidas para mejorar la competitividad del sector y la organización de las instituciones responsables.	algodonero en Colombia				representantes (directivos) de las instituciones 5. PRODOC, línea de base y diagnósticos del sector indican punto de partida del sector a nivel institucional: con qué instituciones se trabaja y qué acciones orientadas al sector algodonero existen hasta el comienzo de la implementación del proyecto país	3. Existe voluntad de los principales actores de la cadena productiva para participar en el diseño y validación del sistema 4. Hay interés de los actores de la cadena del algodón de incorporar nuevas prácticas al sistema productivo.
	Porcentaje de <b>técnicos y profesionales</b> del sector algodonero involucrados en el proyecto que cuentan con nuevas o fortalecidas herramientas para que mejoran sus capacidades técnicas (Entrenamientos, capacitaciones, talleres, viajes técnicos etc.) y con nuevas o reforzadas metodologías de planificación, producción y coordinación).	Nº			1. Listados de los cargos y roles de los profesionales con los que está trabajando el proyecto en cada una de las instituciones desde el inicio del proyecto (PRODOC Instituciones e informes semestrales) 2. Informes de evaluación de los entrenamientos y capacitaciones, participación en viajes técnicos, participación en desarrollo de planes, etc 3. Listados de participantes 4. Encuestas realizadas en la etapa final de implementación del proyecto que indican la opinión de los profesionales en relación a las herramientas recibidas 5. Actas, registro fotográfico, listados de asistencia eventos de capacitación y formación.	
	Número de <b>acuerdos, iniciativas, mecanismos de coordinación</b> , articulación sectorial e intersectorial etc públicos y/o público- privados generados durante el ciclo de vida del proyecto y	Número de nuevos mecanismos de coordinación incorporados en la cadena del algodón	5	5	1. Actas de constitución y funcionamiento de las instancias de Coordinación público - privadas constituidas 2. Informes de Actividades desarrolladas por las instancias de Coordinación público - privadas constituidas	



	relacionados con la cadena de valor del sector del algodón en Colombia socios				3. Actas de reuniones y seguimiento de acuerdos 4. Informes de seguimiento de acciones y/o estudios de caso generados por el proyecto	
<b>Productos</b>						
1 Producto 1: Propuesta de estrategia de semillas de algodón del Proyecto formulada de manera inclusiva y participativa para la ampliación de la oferta de variedades	Listado de variedades nacionales (semillas) con factibilidad de uso elaborado (Inventario creado) y validado por las partes involucradas en el proyecto-país	Nº	1	1	1	1. Se cuenta con voluntad por parte de los Centros de Investigación y otros organismos de compartir información necesaria para la realización del inventario 2. Se ha obtenido el apoyo de las entidades productoras de semillas y obtentoras de los materiales y han suministrado la información pertinente.
2	% de fitomejoradores, especialistas, técnicos y productores consultados e involucrados en el proceso de validación de variedades de germoplasma					1. Los fitomejoradores, especialistas, técnicos y productores están interesados y tienen voluntad de participar en el proceso de validación 2. Se ha obtenido el apoyo de las entidades productoras de semillas y obtentoras de los materiales y han suministrado la información pertinente.
3	Número de talleres de consulta y validación realizados en las zonas priorizadas del proyecto involucrando a Instituciones clave y con la participación de fitomejoradores, especialistas, técnicos y productores.	Nº (1 por región del proyecto + 1 nacional)	4			1. Se cuenta con voluntad por parte de las Instituciones del proyecto
4	Documento de "Estrategia de semillas de algodón creado por las Instituciones clave del sector algodón en	% de consecución de la creación del 25%: acuerdo firmado entre las partes, diagnóstico elaborado y términos de referencia de la	50 %	75 %	100 %	1. Se cuenta con la voluntad política en el nivel nacional, regional y local. 2. Se ha obtenido el apoyo de las entidades productoras de semillas y obtentoras de los materiales y han





<p>Colombia y socios del Proyecto-país</p>	<p>estrategia creados 50%: Estrategia elaborada con ejes de acción definidos y roles y responsabilidades de las Instituciones firmantes 75%: Estrategia validada entre las partes 100%: operativa</p>					<p>suministrado la información pertinente. 3.Se ha contado con el concurso del ICA (instituto Colombiano Agropecuario).</p>
<p>5</p>	<p>Número de ruedas de negocios y los canales de comercialización de semillas presentadas a los productores de las zonas priorizadas del proyecto</p>	<p>Nº (1 por cosecha/zona)</p>	<p>3</p>	<p>6</p>	<p>12</p>	
<p>6</p>	<p>% de cumplimiento de criterios de manejo definidos en los protocolos (prácticas, técnicas y tecnologías) en base a los valores de referencia sostenibles establecidos en los 3 MRSSP y adaptados en las UTDs y UCPs</p>	<p>(Número de criterios para evaluación de resultados contenidos en los protocolos de las UTD y UCPs que han logrado el valor de referencia establecido como sostenible en el Modelo de referencia/total de criterios establecidos)*100</p>	<p>60 %</p>	<p>70 %</p>	<p>90%</p>	<p>1. NNo existe un efecto negativo significativo de la variabilidad climática en los resultados obtenidos. 2. NNo se han presentado problemas fitosanitarios a nivel de región, con alto impacto en la producción. 3. E El suministro de insumos y la planificación ha sido oportuna y pertinente.</p>
<p>7</p>	<p>Número de parcelas demostrativas (UTDs y UCPs) instaladas con Modelos Regionales de Producción (MRSSP) incorporados en las tres regiones de actuación del proyecto.</p>	<p>Nº (12 parcelas UTDs + 12 UCPs)</p>	<p>24</p>	<p>24</p>	<p>24</p>	<p>1. Instituciones contrapartes del proyecto facilitan la implementación de las parcelas demostrativas en las diferentes zonas 2. Condiciones climáticas favorables para la implementación y funcionamiento de las parcelas EEI suministro de insumos y la planificación ha sido oportuna y pertinente.</p>
<p>8</p>	<p>Número de Modelos Regionales Sostenibles de Producción establecidos y validados en las UTDs y</p>	<p>Nº</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>3</p>	<p>1. Documento descriptivo del Modelo 2. Protocolos de actuación y evaluación asociados</p>

Producto 2:  
Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP) establecidos, y adaptados con tecnologías eficientes y validadas para satisfacer acuerdo a las necesidades de los productores de las Regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.



utilizando las capacidades instaladas de CORPOICA	3						3. Planes de ATER locales. 4. Actas de comités regionales. (URATER's).	
	1 4	Número de unidades regionales de asistencia técnica y extensión rural URATER establecidas y operando		1	3	3	1. Cartas o acuerdo firmados. 2. Actas de las URATER. 3. actas CAP. 4. Informes de gestión.	
	1 5	Número de herramientas de difusión de información diseñadas, validadas y difundidas entre técnicos y productores de algodón en las zonas de actuación del proyecto	Nº Mínimo (días de campo = 4/cosecha*3 años)	4	8	12	5. Diseño metodología de días de campo 6. Registro de días de campo	
	1 6	% de productores capacitados en los días de campo y otros talleres específicos en las 3 zonas de actuación del proyecto	(Número de productores de algodón de las zonas de actuación del proyecto capacitados/ Número de productores de algodón de las zonas de actuación del proyecto)*100	10 %	20 %	30%	7. Listado de participantes en días de campo y otras capacitaciones o talleres 8. Libros de campo 9. Listados ATPs 10. Evaluaciones de satisfacción o encuestas	Interés por parte de las asociaciones de productores algodoneros de participar en las sesiones de campo Apoyo logístico por parte de las Instituciones de gobierno para implementar los días de campo en las regiones de implementación del proyecto-país.
Producto 4: Instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, fortalecidos, a través de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.		Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón elaborado y validado	Nº (Documento)	1			1. Documento. 2. Actas del CAP Colombia. 3. Informes de gestión	Compromiso de entidades, gremio, ATPs y productores.
		Número de técnicos de las URATs involucrados en el proyecto-país capacitados	Nº	40	60		1. Actas e informes de misión.	Compromiso de entidades y productores

38 en relación a las siguientes temáticas:  
adopción y manejo óptimo de las semillas por el productor tecnologías desarrolladas y validadas por las UTDs y UCPs, incluyendo los Pilotos de SAN los "Pilotos de Aprovechamiento de los Subproductos del Algodón",



	Número de talleres regionales de planificación en materia de competitividad y de aseguramiento y normalización de la calidad del algodón" del Proyecto	Nº									
<u>Producto 5:</u> Proyecto País administrado, monitoreado y evaluado con el fin de implementar una gestión con base en resultados y de generar el intercambio horizontal de experiencias en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.	Media de cumplimiento de las metas del proyecto	Sumatoria de % de cumplimiento de metas por producto/número de productos.								1. Informes de gestión y de E&M. 2. Informes de consultores. 3. Actas de comités y unidades.	1. Se cuenta con la voluntad política y la capacidad de gestión de las contrapartes.
	Media de cumplimiento de las actividades del POA	Sumatoria de % de cumplimiento por actividades/número de actividades en ejecución en el periodo anual								4. Informes de gestión y de E&M. 5. Informes de consultores. 6. Actas de comités y unidades.	1. Se cuenta con la voluntad política y la capacidad de gestión de las contrapartes. 2. Ha habido la disponibilidad y compromiso del gremio, productores y asistentes técnicos. 3. Se ha contado con los recursos técnicos y logísticos de las contrapartes.
	% de ejecución presupuestaria respecto al presupuesto anual definido a partir del POA	(Monto erogado en el periodo/Presupuesto planificado)* 100									7. Informes contables y financieros. 8. Informes de gestión y de E&M.



*[Handwritten signature]*

Anexo 2. Plan de trabajo

n°	Actividad	Responsables (Co-Ejecutores)	Cronograma Ejecución:											
			2015			2016			2017			2018		
			T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2
<b>Producto 1: Propuesta de estrategia de semillas de algodón del Proyecto formulada de manera inclusiva y participativa para la ampliación de la oferta de variedades adaptadas a las características y necesidades de las regiones y comunidades beneficiarias del proyecto.</b>														
1.1.	Elaborar y validar un "Diagnóstico de las Variedades de Algodón Existentes en Colombia y de su Uso" con vista a verificar su adecuación a las necesidades de cada zona donde actuará el Proyecto (Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira), considerando los diagnósticos e inventarios ya existentes.	CORPOICA - ICA			X	X	X	X	X	X				
1.2.	Realizar evaluación y promoción en el mercado de nuevas variedades o de posicionamiento de las variedades de algodón ya existentes en el país.	CORPOICA - ICA			X	X	X	X	X	X			X	
1.3.	Elaboración de un documento de propuesta para la ampliación de la oferta de variedades de algodón en Colombia.	CORPOICA - ICA			X	X	X	X	X	X			X	
<b>Producto 2: Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP) establecidos, y adaptados con tecnologías eficientes y validadas para satisfacer acuerdo a las necesidades de los productores de las Regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.</b>														
2.1.	Realizar el diseño de las "Unidades Técnicas Demostrativas (UTDs)" y de "Unidades de Cultivo Piloto de Algodón (UCPs)" para los "Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP)".	ASBRAER - EMBRAPA - CORPOICA			X	X	X	X	X	X			X	
2.2.	Instalar e implementar las UTDs y UCPs de los Modelos Regionales de Sistemas de Producción Sostenibles (MRSPS) de las regiones aldoneras de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.	ASBRAER - EMBRAPA - CORPOICA			X	X	X	X	X	X			X	
2.3.	Diseñar y establecer, en las regiones aldoneras seleccionadas de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira, "Pilotos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)" con buenas prácticas sostenibles.	ASBRAER - EMBRAPA - CORPOICA			X	X	X	X	X	X			X	

EMBRAPA - AJU - APRC  
 Parecer AJU  
 n° 28003  
 2015/12/19

n°	Actividad	Responsables (Co-Ejecutoras)	Cronograma Ejecución														
			2015				2016				2017				2018		
			T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1
<b>Producto 3: Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País implementado y subplanes regionales de Capacitación establecidos.</b>																	
3.1.	Elaborar y validar un "Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País" hacia los diferentes actores involucrados (capacitadores, asistentes técnicos y productores líderes/multiplicadores), teniendo en cuenta las necesidades y el contexto de cada región.	ASBRAER - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X						
3.2.	Conformar y operar a las "Unidades Regionales de ATER" en los 3 Centros Regionales de Investigación en Algodón de CORPOICA de Nataima, en Tolima; Turipaná en Córdoba y Motilonia en Codazzi-César, con enfoque en el sistema de producción de algodón y buenas prácticas productivas.	ASBRAER - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X						X
3.3.	Capacitar a los agentes multiplicadores/capacitadores que ejecutarán el Plan de Capacitación en ATER y sus Subplanes Regionales.	ASBRAER - CONALGODON				X	X	X	X	X	X						X
3.4.	Desarrollar e implementar "Pilotos de Aprovechamiento de los Subproductos del Algodón" en el marco del Proyecto País, para mejorar la competitividad productiva, utilizando a las capacidades instaladas de las URATs.	ASBRAER - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X						
3.5.	Identificar, sistematizar y difundir los conocimientos generados por el Proyecto país hacia los productores de algodón de las regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y Cesar-Guajira.	ASBRAER - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X						X
3.6.	Realizar "Programas Locales, inclusivos de Capacitación en Asociatividad", de productores líderes y sus agrupaciones.	ASBRAER - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X						X
<b>Producto 4: Instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, fortalecidos, a través de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.</b>																	
4.1.	Elaborar y validar un "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" para el Proyecto País.	EMBRAPA, ASBRAER, ABRAPA - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X						



*[Handwritten signature]*

Ítem	Actividad	Responsables (Co-Ejecutores)	Cronograma Ejecución														
			2015				2016				2017				2018		
			T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2			
4.2.	Realizar visitas técnicas de capacitación e intercambio a Brasil y en Colombia con vistas a contribuir al fortalecimiento de instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, incluyendo crédito, almacenamiento y comercialización.	ASBRAER, ABRAPA - CONALGODON				X											
4.3.	Implementar las acciones previstas en el "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" del Proyecto País.	EMBRAPA, ASBRAER, ABRAPA - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X	X	X				
4.4.	Diseñar y validar participativamente un documento de "Recomendaciones Voluntarias de Normalización de la Calidad del Algodón de Colombia".	EMBRAPA, ASBRAER, ABRAPA - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.5.	Elaborar y validar una "Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia", aprovechando la experiencia de Brasil y de otros países de la región.	EMBRAPA, ASBRAER, ABRAPA - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.6.	Sistematizar y socializar los conocimientos y buenas prácticas generados por el Proyecto en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral, ello mediante acciones de los Productos 2 y 4 del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA.	EMBRAPA, ASBRAER, ABRAPA - CONALGODON			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Producto 5: Proyecto País administrado, monitoreado y evaluado con el fin de implementar una gestión con base en resultados y de generar el intercambio horizontal de experiencias en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.</b>																	
5.1.	Instalar, coordinar y gestionar las acciones del Proyecto País en estrecha articulación entre las instituciones socias de Colombia, de Brasil y la FAO.	FAO, IBCs, Instituciones Nacionales			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.2.	Construir la Línea de Base de la Matriz de Marco Lógico (MML) del Proyecto e instalar y operar el Sistema de Monitoreo y Evaluación, en concordancia con las metodologías e instrumentos disponibles en FAO.	FAO				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5.3.	Realizar la evaluación de medio-término y la evaluación final del Proyecto-país.	FAO									X	X	X	X	X	X	X

EMBRAPA - AJU - APROVADO  
Parecer AJU  
nº 95007  
12/4 2016

Anexo 3. Presupuesto

A. Presupuesto consolidado por línea presupuestaria (Aportes financieros en USD - dólares americanos)

Código Oracle	Cuenta Oracle	Monto Total Usd	%	Año 1 2015/2016	Año 2 2017	Año 3 2018
	Recursos humanos (consultores)					
	Coordinador Nacional	126.000	13%	42.000	42.000	42.000
	Asistente Administrativo	52.500	5%	17.500	17.500	17.500
5013	Promotor Regional (3)	45.000	5%	15.000	15.000	15.000
	Consultor Especialista en fitomejoramiento y semillas	8.000	1%	8.000		
	Consultor Especialista en Diseño de Modas	9.000	1%	9.000		
	Empresa/institución para la Línea de Base	50.000	5%	50.000		
5014	Contratos	17.000	2%	8.500	8.500	
5684/5698	Viajes nacionales e internacionales	239.393	24%	79.798	79.798	79.798
5023	Capacitación/entrenamiento	234.767	23%	78.256	78.256	78.256
5024	Equipos fungibles (Materiales e Insumos)	61.200	6%	20.400	20.400	20.400
5025	Material no fungible	17.900	2%	17.900		
5028	Gastos generales de operación	69.240	7%	23.080	23.080	23.080
	<b>Subtotal</b>	<b>930.000</b>	<b>93%</b>	<b>369.433</b>	<b>284.533</b>	<b>276.033</b>
5029	Costos de Soporte (7%)	70.000	7%	25.000	25.000	20.000
	<b>Monto Total aporte ABC-FAO (US\$)</b>	<b>1.000.000</b>				



Handwritten signature and initials.

B. Presupuesto consolidado por Producto (Aportes financieros en USD - dólares americanos y no financieros en horas técnicas)

Resultados/Productos/Actividades	Presupuesto (USD)	Aporte financiero de IBA-ABC/MRE	Aporte no financiero FAO	Aporte no financiero EMBRAPA	Aporte no financiero ASBRAER	Aporte no financiero ABRAPA
<b>Resultado:</b> Capacidades técnicas e institucionales de los actores involucrados en la cadena de valor del algodón (entidades públicas, privadas y productores) en Colombia han sido fortalecidas para mejorar la competitividad del sector y la organización de las instituciones responsables.						
<b>Producto 1:</b> Propuesta de estrategia de semillas de algodón del Proyecto formulada de manera inclusiva y participativa para la ampliación de la oferta de variedades adaptadas a las características y necesidades de las regiones y comunidades beneficiarias del proyecto.						
<b>Actividad 1.1:</b> Elaborar y validar un "Diagnóstico de las Variedades de Algodón Existentes en Colombia y de su Uso" con vista a verificar su adecuación a las necesidades de cada zona donde actuará el Proyecto (Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira), considerando los diagnósticos e inventarios ya existentes.	9.888	9.888	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Actividad 1.2:</b> Realizar acciones de evaluación y promoción en el mercado de nuevas variedades o de posicionamiento de las ya existentes.	68.020	68.020	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Actividad 1.3:</b> Elaboración de un documento de propuesta para la ampliación de la oferta de variedades de algodón en Colombia.	4.000	4.000	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Subtotal Producto 1</b>	<b>81.908</b>	<b>81.908</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0</b>	<b>0.00</b>
<b>Producto 2:</b> Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP) establecidos, y adaptados con tecnologías eficientes y validadas para satisfacer acuerdo a las necesidades de los productores de las Regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.						
<b>Actividad 2.1:</b> Realizar el diseño de las "Unidades Técnicas Demostrativas (UTDs)" y de "Unidades de Cultivo Piloto de Algodón (UCPs)" para los "Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP)".	14.968	14.968	0.00	16.667	16.667	0.00
<b>Actividad 2.2:</b> Instalar e implementar las UTDs y UCPs de los Modelos Regionales de Sistemas de Producción Sostenibles (MRSSP) de las regiones algononeras de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.	180.303	180.303	0.00	16.667	16.667	0.00
<b>Actividad 2.3:</b> Diseñar y establecer, en las regiones algononeras seleccionadas de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira, "Pilotos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)" con buenas prácticas sostenibles.	3.200	3.200	0.00	16.667	16.667	0.00
<b>Subtotal Producto 2</b>	<b>198.471</b>	<b>198.471</b>	<b>0.00</b>	<b>50.000</b>	<b>50.001</b>	<b>0.00</b>
<b>Producto 3:</b> Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País implementado y subplanes regionales de Capacitación establecidos.						

EMBRAPA - AJU - APROVADO  
 Parecer AJU  
 nº 8007  
 12/4/2016

**Actividad 3.1:** Elaborar y validar un "Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País" hacia los diferentes actores involucrados (capacitadores, asistentes técnicos y productores líderes/multiplicadores), teniendo en cuenta las necesidades y el contexto de cada región.

**Actividad 3.2:** Conformar y operar a las "Unidades Regionales de ATER" en los 3 Centros Regionales de Investigación en Algodón de CORPOICA de Nataima, en Tolima; Turipaná en Córdoba y Motilonia en Codazzi-César, con enfoque en el sistema de producción de algodón y buenas prácticas productivas.

**Actividad 3.3:** Capacitar a los agentes multiplicadores/capacitadores que ejecutarán el Plan de Capacitación en ATER y sus Subplanes Regionales.

**Actividad 3.4:** Desarrollar e implementar "Pilotos de Aprovechamiento de los Subproductos del Algodón" en el marco del Proyecto País, para mejorar la competitividad productiva, utilizando a las capacidades instaladas de las URATs.

**Actividad 3.5:** Identificar, sistematizar y difundir los conocimientos generados por el Proyecto País hacia los productores de algodón de las regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y Cesar-Guajira.

**Actividad 3.6:** Realizar "Programas Locales, Inclusivos de Capacitación en Asociatividad", de productores líderes y sus agremiaciones.

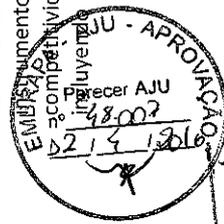
**Subtotal Producto 3**  
177.681

**Producto 4:** Plan de capacitación de intercambio Sur-Sur implementado con vistas a contribuir al fortalecimiento de instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, incluyendo crédito, almacenamiento y comercialización.

**Actividad 4.1:** Elaborar y validar un "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" para el Proyecto País.

**Actividad 4.2:** Realizar visitas técnicas de capacitación e intercambio a Brasil y en Colombia con vistas a contribuir al fortalecimiento de instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, incluyendo crédito, almacenamiento y

20.384	20.384	0.00	13.334	0.00
6.805	6.805	0.00	13.334	0.00
96.392	96.392		13.334	
15.500	15.500		13.334	
14.600	14.600		13.334	
24.000	24.000		13.334	
177.681	177.681	0.00	80.004	0.00
9.380	9.380	0.00	6.000	0.00
56.000	56.000	0.00	26.000	0.00



comercialización.

**Actividad 4.3:** Implementar las acciones previstas en el "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" del Proyecto País.

4.500

4.500

**Actividad 4.4:** Diseñar y validar participativamente un documento de "Recomendaciones Voluntarias de Normalización de la Calidad del Algodón de Colombia".

8.900

8.900

**Actividad 4.5:** Elaborar y validar una "Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia", aprovechando la experiencia de Brasil y de otros países de la región.

36.000

36.000

2.000

2.000

**Actividad 4.6:** Sistematizar y socializar los conocimientos y buenas prácticas generados por el Proyecto en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral, ello mediante acciones de los Productos 2 y 4 del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA.

20160

20.160

6.000

6.000

*Subtotal Producto 4*

134.940

134.940

40.000

40.000

0

**Producto 5:** Proyecto País administrado, monitoreado y evaluado con el fin de implementar una gestión con base en resultados y de generar el intercambio horizontal de experiencias en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.

**Actividad 5.1:** Instalar, coordinar y gestionar las acciones del Proyecto País en estrecha articulación entre las instituciones socias de Colombia, de Brasil y la FAO.

287.000

287.000

11.500

11.500

**Actividad 5.2:** Construir la Línea de Base de la Matriz de Marco Lógico (MML) del Proyecto e instalar y operar el Sistema de Monitoreo y Evaluación, de acuerdo con las metodologías e instrumentos de FAO.

50.000

50.000

0

**Actividad 5.3:** Realizar la evaluación de medio-término y la evaluación final del Proyecto-país.

0

0

*Subtotal Producto 5*

337.000

337.000

11.500

11.500

0

**Subtotal del Proyecto-País (Resultado) sin 'support cost'**

**930.000**

**930.000**

**0.00**

**0.00**

**0.00**

**Support Cost (7%)**

70.000

70.000

0.00

0.00

0.00

**TOTAL DEL PROYECTO-PAÍS (con 'Support Cost')**

**1.000.000**

**1.000.000**

**0.00**

**0.00**

**0.00**



*[Handwritten signature]*

**C. Presupuesto completo con memoria de cálculo (Aportes financieros en USD - dólares americanos)**

N. Sub Actividad	Subactividades	Items	Memoria de Cálculo	Código Oracle	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario USD	Costo Total USD	Aporte de IBA/ABC USD	Gobierno de Colombia	
<b>Producto 1: Propuesta de estrategia de semillas de algodón del Proyecto formulada de manera inclusiva y participativa para la ampliación de la oferta de variedades adaptadas a las características y necesidades de las regiones y comunidades beneficiarias del proyecto.</b>											
<b>Actividad 1.1: Elaborar y validar un "Diagnóstico de las Variedades de Algodón Existentes en Colombia y de su Uso" con vista a verificar su adecuación a las necesidades de cada zona donde actuará el Proyecto (Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira), considerando los diagnósticos e inventarios ya existentes.</b>											
		Visitar los centros de investigación y desarrollo de nuevas variedades y realizar el inventario de germoplasma y semillas en estos, aprovechando inventarios eventualmente ya existentes.	2 pasajes aéreos X 200 us\$		Pasaje aéreo	2	200	400	400		
1.1.1.		Viáticos experto en semillas componente diagnóstico	1 profesional x 2 días x 2 visitas x ciclos productivos		Día	4	122	488	488		
1.1.2.		Realizar un barrido de las variedades existentes en programas y emprendimientos de algodón alternos.	Incluido en la consultoría especializada. (1.1.4.)					0	0		
1.1.3.		Realizar talleres regionales de 'focus-group' para crear insumos para la formulación de la propuesta de "Estrategia del Componente de Semillas del Proyecto país"	Taller de prospectiva y ajustes del plan nacional de semillas de algodón		Taller	2	500	1000	1000		
1.1.4.		Formular y validar el documento de inventario de germoplasma nacional de algodón	1 profesional x \$8.000 US\$ (total por 4 meses)		Contrato	1	8.000	8000	8000		
1.1.5.		Formular y validar el documento con la "Estrategia del Componente de Semillas del Proyecto país"	Incluido en la consultoría especializada (1.1.4.)								
									<b>SUBTOTAL Actividad 1.1</b>	<b>9.888</b>	<b>9.888</b>

<b>Actividad 1.2: Realizar acciones de evaluación, promoción e introducción en el mercado de nuevas variedades o de posicionamiento de las ya existentes.</b>										
<b>Identificar actores actuales y potenciales en el mercado consultoría</b>										
									0	0

EMBAJADA - AJU - APROVADO  
 12/4/2016  
 parecer AJU  
 48007  


de semillas de algodón en Colombia y consolidar alianzas por medio de encuentros con y entre dichos actores, las instituciones cooperantes de Brasil y el equipo del Proyecto	especializada (1.1.4.)	Pasajes aéreos internacionales (8 profesionales) y coordinador nacional	9 pasajes aéreos internacionales	Pasaje aéreo	9	0	0	0	0	0	0	0	
													Viáticos delegación misión de semillas x 8 días
1.2.2.		Movilidad interna en Brasil y traducción	Alquiler de vehículos x 8 días x \$650 por día + Traductor	Día	8	0	0	0	0	0	0	0	
Realizar una Misión de Colombia a Brasil para conocer la organización del sistema brasileiro de abastecimiento de semillas de algodón y su normatividad, con participación del coordinador técnico nacional y técnicos de CORPOICA, ICA y MADR, representantes de CONALGODON y agremiaciones	especializada (1.1.4.)	Pasajes aéreos internacionales (19 delegados)+coordinador nacional	20 pasajes aéreos internacionales	Pasaje aéreo	20	1.800	36000	36000	36000	36000	36000	36000	
													Viáticos delegación misión de semillas x 8 días
1.2.3.		Movilidad interna en Brasil y traducción	Alquiler de vehículos x 8 días x \$1.000 por día	Día	8	1000	8000	8000	8000	8000	8000	8000	
Desarrollar, de manera articulada con los obtentores o poseedores de los registros, pruebas regionales de evaluación agronómica de las variedades potenciales de ser utilizadas en Colombia	especializada (1.1.4.)	Global preliminar	Global preliminar	Global	1	3.000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	
													Global preliminar
1.2.4.		Global preliminar	Pruebas de laboratorio, registros ante ICA	Global	1	1.500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	
<b>SUBTOTAL Actividad 1.2</b>											<b>68.020</b>	<b>68.020</b>	<b>68.020</b>

EMBRAPA - AJU - APROVAÇÃO  
 Parecer AJU  
 nº 48.007  
 3219 2026





Sub-Actividad	Subactividades	Items	Método de Cálculo	Código Oración	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario USD	Costo Total USD	Aporte de IBA/ABC USD	Gobierno de Colombia
2.1.1.	Movilizar a los miembros de las Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico del Proyecto (URATs), responsables de la orientación técnica y co-ejecución de las UTD's y UCP's	Viáticos coordinador nacional selección lotes	1 profesional FAO x 4 días x US\$ 150		Día	4	66	264	264	
		Pasajes aéreos coordinador nacional	2 pasajes aéreos x \$ 500.000 COP		Pasaje aéreo	2	200	400	400	
		Desplazamientos terrestres zona costa	Global	Global	Global	1	180	180	180	
2.1.2.	Realizar Misión Técnica de Embrapa y ASBRAER a Colombia para apoyar el diseño de las "Unidades Técnicas Demostrativas (UTDs)" y de "Unidades de Cultivo Piloto de Algodón (UCPs)" para los MRSSP	Pasajes aéreos experto brasileño	4 Pasajes aéreos internacionales		Pasaje aéreo	4	1.800	7200	7200	
		Viáticos experto brasileño	4 días x 2 visitas x 2 ciclos productivos			64	66	4224	4224	
2.1.3.	En el marco de la Misión Técnica arriba (Subactividad 1.2.1.2), identificar localidades para la planificación e instalación de UTDs y UCPs	Desplazamientos terrestres zona costa	Global		Global	5	180	900	900	
		Rodamiento vehiculo zona interior, combustible, peajes	Rodamiento a zona Tolima - Huila			5	300	1500	1500	
<b>SUBTOTAL Actividad 2.1</b>								<b>14.968</b>	<b>14.968</b>	
<b>Actividad 2.2: Instalar e implementar las UTDs y UCPs de los Modelos Regionales de Sistemas de Producción Sostenibles (MRSSP) de las regiones algodoneras de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.</b>										
2.2.1.	Capacitación en la generación del plan de manejo agronómico de los productores(as) seleccionados (as)	Taller de prospectiva y ajustes del plan de capacitación	1 taller x UTD/UCP		Taller	3	300	900	900	
		Pasajes aéreos experto brasileño	4 Pasajes aéreos internacionales		Pasaje aéreo	4	1.800	7200	7200	
2.2.2.	Formular e implementar un plan de manejo agronómico para cada una de las UTDs y UCPs de manera conjunta									

	con especialistas de Brasil y los expertos locales	Viáticos experto brasileño	4 días x 1 visita		16	66	0	0
		Pasajes aéreos coordinador nacional	2 pasajes aéreos x \$ 500.000 COP	Pasaje aéreo	2	167	0	0
		Viáticos coordinador nacional selección lotes	1 profesional FAO x 4 días	Día	4	66	0	0
2.2.3.	Montar los cultivos de cobertura y rotación	Insumos cultivos de cobertura	15 hectareas x \$ COP 850.000 (costo preparación, siembra y acamado X 2 Ciclos)	Costo por hectare	30	283	8500	8500
		Pasajes aéreos internacionales delegación (10 profesionales)+1x coordinador nacional	11 pasajes aéreos internacionales x 2 misiones	Pasaje aéreo	11	1.800	19800	19800
		Viáticos delegación x 8 días x 2 misiones	Viáticos 11 profesionales x 8 días x \$ 122/día	Día	88	122	10736	10736
2.2.4	Realizar 1 Misión Técnica a Brasil para entrenamiento y planificación conjunta en sostenibilidad, producción limpia, algodónes con identidad y agricultura familiar	Movilidad interna en Brasil delegación + traductor	Alquiler de vehículos x 8 días x \$650 por día	Día	8	650	5200	5200
		Realización de Taller nacional para Producción Sostenible en Sistemas Diversificados de Producción	60 personas	4 días	2400	79.247	79.247	79247
2.2.5.	Instalar y operar las Unidades Técnicas Demostrativas (UTDs) y Unidades de Cultivo Piloto de Algodón (UCPs) sostenible	Insumos cultivos de algodón sostenible	15 hectareas x USD1.600/ha x 2 ciclos productivos	Costo por hectárea	30	1.600	48000	48000
		Viáticos promotor regional	3 profesionales x 5 días x 4 visitas x 2 ciclos productivos	Día	120	66	7920	7920
				SUBTOTAL Actividad 2.2			180.303	180.303

EMBARAZADA  
Act. AJU - APROVADA  
Parecer AJU  
nº 319007  
12/4/2016

Actividad 2.3: Diseñar y establecer, en las regiones algodonerías seleccionadas de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira, "Pilotos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)" con buenas prácticas sostenibles.

2.3.1.	Diseñar a los Pilotos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) como parte de las UTDs y UCPS.							0	0
2.3.2.	Montar y operar los Pilotos de SAN, con inclusión de capacitación en culinaria y nutrición	Costos de establecimiento parcela	\$ COP 400000 x 6 localidades x 4 semestres	Costo por piloto	24	133	3200	3200	3200
2.3.3.	Sistematizar los resultados obtenidos de los Pilotos de SAN						0	0	0
<b>SUBTOTAL Actividad 2.3</b>								<b>3.200</b>	<b>3.200</b>
<b>SUBTOTAL Producto 2</b>								<b>198.471</b>	<b>198.471</b>



*[Handwritten signature]*

Sub Actividad	Subactividades	Memoria de Cálculo	Código Orzable	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Orzamento de Gobierno de IBA/ABR/Colombia
<b>Producto 3: Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País implementado y subplanes regionales de Capacitación establecidos..</b>								
<b>Actividad 3.1: Elaborar y validar un "Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País" hacia los diferentes actores involucrados (capacitadores, asistentes técnicos y productores líderes/multiplicadores), teniendo en cuenta las necesidades y el contexto de cada región.</b>								
3.1.1.	Movilizar a los miembros de cada una de las tres Unidades Regionales Acompañamiento Técnico del Proyecto (URATs) y a las instituciones cooperantes de Brasil	Pasajes aéreos internacionales 2 expertos brasileños a talleres regionales ATER - Brasil x Bogota - 3 talleres regionales		Pasaje aéreo	2	1.800	3.600	
		Viáticos experto Brasileiro		Día	18	66	1.188	
		Pasajes aéreos nacionales experto brasileiro - zona de la costa		Pasaje aéreo	4	167	667	
		Pasajes aéreos coordinador nacional - zona de la costa		Pasaje aéreo	2	167	333	
		Viáticos coordinador nacional		Día	9	66	594	
3.1.2.	Misiones Técnicas de ASBRAER y ABRAPA a Colombia, para realización de 3 (tres) Talleres Regionales y de 1 (un) Taller Nacional de planificación de las acciones de capacitación en ATER del Proyecto, a ser consolidada en un "Plan de Capacitación en ATER del Proyecto"	Transporte terrestre, rodamiento vehículo, combustibles, peajes.		Rodamiento	3	250	750	
		Pasajes aéreos internacionales 2 expertos brasileños a talleres regionales ATER - Brasil x Bogota - taller nacional		Pasaje aéreo	2	1.800	3.600	
		Viáticos experto Brasileiro - taller nacional		Día	6	122	732	
		Viáticos expertos colombia - taller nacional		Día	60	122	7.320	
		Talleres regional y ajustes del plan de		Taller	4	400	1.600	

EMBRAPA - AJU - APROVAÇÃO  
 Parecer AJU  
 nº 288-002  
 28/7/2016





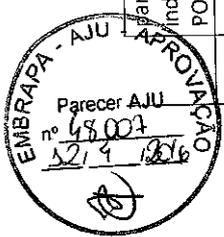
	a la adopción de sistemas sostenibles de producción de algodón, en conformidad con el Plan de Capacitación en ATER y sus respectivos subplanes regionales		transporte)							
3.5.3.	Diseñar acciones de Comunicación para el Desarrollo con el fin de encaminar las acciones de difusión de conocimientos directamente a los productores	Campaña	Global	Global estimado	1	3.000	3.000	3.000	3.000	
3.5.4.	Elaborar y validar un documento con "Recomendaciones hacia el futuro para la implementación de un sistema de servicios de ATER en la producción algodonera de Colombia".				1	1500	1.500	1.500	1.500	
<b>Subtotal Actividad 3.5:</b>										<b>10.100</b>
<b>Actividad 3.6: Realizar "Programas Locales, Inclusivos de Capacitación en Asociatividad", de productores líderes y sus agremiaciones.</b>										
3.6.1.	Identificación de aliados que puedan articularse al conjunto de acciones de capacitación en asociatividad y seleccionar los grupos de participantes.	Operación de las unidades regionales de ATER								
3.6.2.	Diseñar las temáticas y las metodologías y definir las agendas para una adecuada capacitación en los temas de asociatividad, de manera que respondan a las necesidades y características de los grupos objetivos de los programas	Adecuación de material y apoyo semestral al desarrollo de las actividades			4	2000	8.000	8.000	8.000	
3.6.3.	Implementar regionalmente los módulos de formación continuada en asociatividad y organización	Módulos de capacitación y talleres continuados	Global	Global estimado	1	12.000	12.000	12.000	12.000	
<b>Subtotal Actividad 3.6:</b>										<b>20.000</b>
<b>Subtotal Producto 3:</b>										<b>167.681</b>
<b>Subtotal Actividad 3.5:</b>										<b>10.100</b>
<b>Subtotal Actividad 3.6:</b>										<b>167.681</b>



*[Handwritten signature]*

Sub Actividad	Subactividad	Item	Memoria de Cálculo	Código	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Adaptación	Gobierno de Colombia
									SA/ABC	MRE
<b>Producto 4: Plan de capacitación de intercambio Sur-Sur implementado con vistas a contribuir al fortalecimiento de instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, incluyendo crédito, almacenamiento y comercialización.</b>										
<b>Actividad 4.1: Elaborar y validar un "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" para el Proyecto País.</b>										
4.1.1	Movilizar a los miembros de cada una de las tres Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico (URATs) del Proyecto y a las instituciones cooperantes de Brasil.	Pasajes aéreos internacionales 3 expertos brasileños a talleres regionales ATER	Pasajes aéreos internacionales		Pasaje aéreo	3	1.800	5.400		
4.1.2.	Realizar Misiones Técnicas de ASBRAER, EMBRAPA, y ABRAPA a Colombia para realización de 3 (tres) Talleres Regionales de planificación de las acciones de capacitación e intercambio Sur-Sur en materia de <b>competitividad y de aseguramiento y normalización de la calidad del algodón"</b> del Proyecto	Viáticos experto Brasileño Pasajes aéreos nacionales experto brasilerero Pasajes aéreos coordinador nacional Viáticos coordinador nacional	3 profesionales brasileños x 10 días 6 pasajes aéreos x COP 500.000 2 pasajes aéreos x 500.000 1 profesional FAO x 7 días		Día Pasaje aéreo Pasaje aéreo Día	30 6 2 7	70,6 167 200 66	2.118 1.000 400 462		
4.1.3.	Elaborar el documento del "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" del Proyecto									
4.1.4.	Acordar y validar el documento del "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" del Proyecto durante las sesiones de las Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico (URATs) del Proyecto.									
							<b>Subtotal Actividad 4.1:</b>	<b>9.380</b>	<b>9.380</b>	
<b>Actividad 4.2: Realizar visitas técnicas de capacitación e intercambio a Brasil y en Colombia con vistas a contribuir al fortalecimiento de instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, incluyendo crédito, almacenamiento y comercialización.</b>										
Conjuntamente entre la FAO y las instituciones responsables de Colombia y Brasil, establecer las metodologías de trabajo para este Producto a										

EMBRAPA  
 4.2.1  
 Parecer AJU  
 n° 48.002  
 12/4 2016  
 APROVACIÓN



<p>partir de cronograma de actividades, indicadores y criterios a ser reflejados en los POAs del Proyecto</p>	<p>Pasajes aéreos internacionales delegación (15 profesionales) y coordinador nacional x 1 misión (Estimado)          Viáticos delegación x 8 días          Movilidad interna en Brasil delegación + traducción</p>	<p>16 pasajes aéreos internacionales</p>	<p>1.800</p>	<p>28.800</p>	<p>28.800</p>	<p>16</p>	<p>Pasaje aéreo</p>	<p>150</p>	<p>19.200</p>	<p>19.200</p>	<p>8.000</p>	<p>8.000</p>	<p>56.000</p>	<p>56.000</p>
<p><b>Subtotal Actividad 4.2:</b></p>														
<p><b>Actividad 4.3: Implementar las acciones previstas en el "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" del Proyecto País.</b></p>														
<p>4.3.1</p>	<p>Conformar "Equipos Regionales de Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad" (EMAC's) uno por cada región algodонера (Córdoba- Sucre, Cesar-Guajira y Tolima-Huila), que constituirán el grupo de actores a ser capacitados en el marco del P2.</p>	<p>Operación de las unidades regionales de ATER</p>	<p>Mensual - aporte pasajes terrestres, refrigerios, etc.</p>	<p>30</p>	<p>150</p>	<p>4.500</p>	<p>Apoyo mensual</p>	<p>150</p>	<p>4.500</p>	<p>4.500</p>	<p>4.500</p>	<p>4.500</p>	<p>4.500</p>	<p>4.500</p>
<p><b>Subtotal Actividad 4.3:</b></p>														
<p><b>Actividad 4.4: Diseñar y validar participativamente un documento de "Recomendaciones Voluntarias de Normalización de la Calidad del Algodón de Colombia".</b></p>														
<p>4.4.1</p>	<p>Identificar socios y consolidar compromisos para el diseño y validación de una minuta preliminar del Documento de Recomendaciones, incluyendo a los actores participantes del proyecto en los Departamentos de Córdoba, Sucre, Tolima, Huila, Cesar y Guajira</p>	<p>Taller de prospectiva y planificación</p>	<p>3 talleres</p>	<p>3</p>	<p>500</p>	<p>1500</p>	<p>1500</p>	<p>1500</p>	<p>1500</p>	<p>1500</p>	<p>1500</p>	<p>1500</p>	<p>1500</p>	<p>1500</p>
<p>4.4.2</p>	<p>Realizar Misión Técnica ABRAPA, EMBRAPA Y ASBRAER a Colombia para realización de 3 (tres) talleres regionales iniciales de "focus group" para identificación conjunta de los puntos críticos y necesidades a ser enfatizados en la primera minuta del Documento de Recomendaciones.</p>	<p>Elaborar a la minuta inicial del Documento con</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>





N Sub Actividad	Subactividades	Items	Muestra de Código	Código	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Aporte BA/AR/MRE	Gobierno de Colombia
-----------------	----------------	-------	-------------------	--------	------------------	----------	----------------	-------------	------------------	----------------------

Producto 5: Proyecto País administrado, monitoreado y evaluado con el fin de implementar una gestión con base en resultados y de generar el intercambio horizontal de experiencias en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.

Actividad 5.1: Instalar, coordinar y gestionar las acciones del Proyecto País en estrecha articulación entre las instituciones socias de Colombia, de Brasil y la FAO.										
		Coordinador(a) nacional	Un coordinador(a) nacional X 36 meses X \$ 3500	Mes	36	3.500	126.000	126.000		
Constituir el equipo técnico y operativo del Proyecto-País.	Asistente administrativo y operativo		Un asistente X 35 meses X US\$ 1500	Mes	35	1.500	52.500	52.500		52.500
	Promotores regionales URATs		3 Promotores regionales X 30 meses (meses al año) X 1US\$ 500	Mes	90	500	45.000	45.000		45.000
	Gastos de funcionamiento		Telefonía celular, arrendamiento oficinas, correos, seguros.	Mes	36	900	32.400	32.400		32.400
	Compra de dos equipos informáticos para escritorio para la oficina del proyecto-país	Operación del CAP Colombia		2 computadores por c/u		2	1.500	3.000	3.000	
Compra de un computador portátil	Computador portátil				4	600	2.400	2.400		2.400
Compra de un proyector infocus	Vídeo beam		Un equipo de proyección		1	1.500	1.500	1.500		1.500
Compra de una impresora - fax - Scanner multifunción para la oficina central.	Impresora profesional		Una impresora profesional		1	300	300	300		300
Compra de una cámara fotográfica profesional para documentar acciones de campo y otras tareas de apoyo comunicacional.	Cámara fotográfica profesional		Cámara profesional		1	300	300	300		300
Compra de tres computadores portátiles uno para cada región.	Computadores portátiles regiones		3 Computadores portátiles x 350 us\$ c/u		3	350	1.050	1.050		1.050
Compra de tres impresoras para oficinas regionales	Impresora		3 impresoras x 300 US\$ c/u		3	100	300	300		300
Compra de tres cámaras fotográficas para oficinas regionales	Cámara fotográfica		3 cámaras fotográficas x 150 us\$ c/u		3	150	450	450		450

5.1.1.



*[Handwritten signature]*



5.2.4.	elaborar los Informes de Progreso Revisar la Matriz de Marco Lógico (MML) del Proyecto-País anualmente, y proponer al CAP-Colombia eventuales cambios considerados necesarios, además de ingresar los eventuales ajustes al sistema corporativo de FAO (Módulo QA del FPMIS).								0	50.000	50.000	0
<b>Actividad 5.3: Realizar la evaluación de medio-término y la evaluación final del Proyecto-país.</b>												
5.3.1.	Realizar la evaluación de medio-término del Proyecto-país								0			0
5.3.2.	Realizar la evaluación la evaluación final del Proyecto-país								0			0
<b>Subtotal Actividad 5.3:</b>												
<b>Subtotal Producto 5:</b>												
											<b>337.000</b>	<b>337.000</b>
											<b>0</b>	<b>0</b>
											<b>337.000</b>	<b>337.000</b>



*[Handwritten signature]*



**Anexo 4. Matriz de riesgos**

Descripción del Riesgo	Categoría	Impacto	Probabilidad	Acciones de Mitigación	Responsable	Estado
Desinterés o falta de apropiación del proyecto de parte de las instituciones contrapartes	C	Debilita la consecución del resultado esperado y la ejecución de actividades del Proyecto	Mediana	Valorar permanentemente los resultados cualitativos del proyecto y acompañar el nivel de participación de los participantes directos e indirectos en el proyecto, incluso por medio de diálogo entre los cooperantes sobre este tema (e.g. en el marco de las URATs y del CAP Colombia). Establecer matriz de seguimiento con especificación del punto focal de la contraparte y su sistema internos de evaluación y seguimiento así como de medidas de contingencia	Entidades cooperantes (Brasil, FAO y Colombia) y Coordinador/a Nacional del Proyecto País	
Las contrapartes gubernamentales del proyecto no disponen de los recursos financieros y no financieros para apoyar la propuesta del proyecto	C	Se restringe el ámbito de trabajo del proyecto a un reducido número de experiencias	Mediana	Alineamiento a la principal política pública de fomento del sector algodonero en el país (Plan de Competitividad) y acuerdos institucionales con instituciones públicas y gobiernos subregionales para elevar el nivel de cofinanciamiento del proyecto Articulación con el programa A SEMBRAR del MIADR y otros.	Coordinador Nacional y Equipo Técnico del proyecto	
Ocurrencia de fenómenos climáticos adversos a la producción del algodón en las regiones donde actuará el proyecto (e.g. Fenómeno 'El Niño')	A	Retrasar las acciones en las zonas afectadas del proyecto	Alta	Planificar y ejecutar las actividades considerando ciclos agrícolas de las zonas algodoneras del país, tomando en cuenta: datos históricos, estadísticas y previsión de fenómenos cli Suministro planificado y oportuno de insumos y labores Articulación con la red agroclimática de CIAT, FENALCE, FEDEARROZ y la propia de CONALGODÓN, implementación de sistemas de detección de riesgo y alertas tempranas. Generación y revisión permanente de balances hídricos Implementar medidas de mitigación como cultivos de cobertura y riegos de precisión.	Coordinador/a Nacional del Proyecto País e instituciones firmantes del Proyecto en Colombia coordinando con autoridades/centros de meteorología del país	
Retrasos en la disponibilidad de contrapartes.	C	Demora en las actividades que retrasarían la implementación del proyecto.	Baja	Firma del presente documento de proyecto-país, estableciendo compromisos institucionales y las contrapartidas no-financieras (recursos humanos, técnicos y materiales) de las entidades cooperantes directas (FAO, de Brasil y de Colombia) y sus respectivos roles y responsabilidades.	Firmantes del presente documento de Proyecto-País, Coordinador/a Nacional del Proyecto País	
Baja del precio del algodón	B	Desmotiva la	Incierto	Monitoreo del desempeño del Proyecto y del impacto de este	Coordinador/a Nacional	

en el mercado internacional	producción de algodón de parte de los productores de Tolima-Huila, Córdoba-Sucre y Cesar-Guajira	riesgo alcance de resultados en el marco del CAP Colombia y de las URATs	del Proyecto País y CAP Colombia
Política o programa oficial de apoyo al sector/cadena algodonera en Colombia como alternativa al antiguo CONPES	Desmotiva los productores de algodón donde actuará el proyecto para seguir produciendo a corto y mediano plazo y en consecuencia los desmotiva a participar de las actividades de transferencia/extensión rural del proyecto	Desarrollo de estrategias de segmentación de mercados y valorización de la fibra, hilos, telas y confecciones en beneficio de los pequeños productores.	
		Acompañar cuestión y su repercusión en el terreno junto a los productores	Autoridades colombianas
Presencia de plagas y enfermedades del algodonero	Se retrasan y repriorizan las actividades previstas y se genera la pérdida de cosechas	Acción concertada con las contrapartes gubernamentales para establecer medidas sanitarias de alerta temprana. Acciones de capacitación para la adopción de buenas prácticas en el manejo integrado de plagas	Coordinador Nacional, Equipo Técnico nacional y equipo de gestión técnica del Proyecto

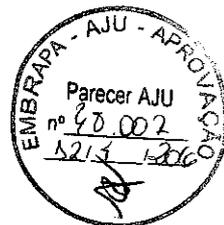
NOTA: Se clasifican las categorías (grado del riesgo) en: A= importante B=Medio C=Bajo



Handwritten signature and initials.

Anexo 5. Plan de Compras

Item	Unidad de medida	Nº de unidades	Costo unitario	TOTAL USD
Computador portátil coordinación nacional + promotores regionales	equipo	4	600	2,400
Compra de dos equipos informáticos para escritorio para la oficina del proyecto-país	equipo	2	1.500	3.000
Vídeo beam - proyección	equipo	1	1.500	1.500
Impresora profesional – faz scanner multifunción	Equipo	1	300	300
Cámara fotográfica profesional	equipo	1	300	300
Computadores portátiles (1 para cada una de las 3 URATs)	equipo	3	350	1.050
Impresora (1 para cada una de las 3 URATs)	equipo	3	100	300
Cámara fotográfica (1 para cada una de las 3 URATs)	equipo	3	150	450
Escritorios, sillas, archivadores, oficina nacional	mueble	xxx	5.000	5.000
Divisiones, paneles, - adecuación espacio trabajo.	material	xxx	3.000	3.000
Motocicletas (1 para cada una de las 3 URATs)	vehículo	3	2.000	6.000
Operación de las oficinas (nacional y regionales)	material	xxx	19.800	19.800
Insumos cultivos de algodón sostenible (15 hectáreas x USD1600/ha x 2 ciclos productivos)	Kg	30	1.600	48.000
<b>Total plan de compras</b>				<b>91.102</b>



**Anexo 6. Equipo del Proyecto y Tabla de Consultores**

	Actividad	Unidad de Medida	Cantidad	Monto (USD)	Monto Total (USD)	
<b>A. Equipo Técnico</b>						
	Coordinador(a) Nacional	-	mes	36	3,500	126,000
	Asistente Administrativo	-	mes	35	1,500	52,500
	Técnico/a Promotor Regional (03)	varias	mes	30x3	1,500	45,000
<i>Subtotal Equipo técnico</i>						223.500
<b>B. Consultores</b>						
	Experto(a) en fitomejoramiento y semillas de algodón	Producto 1	Contrato	1	8,000	8,000
	Experto(a) en moda sostenible	Producto 4	Contrato	1	9,000	9,000
	Profesional para la línea base	Producto 5	Contrato	1	50,000	50,000
<i>Subtotal Consultores</i>						67.000
<b>Total (A+B)</b>						<b>290.500</b>



## **Anexo 7. Mandato del Personal: Términos de Referencia del Equipo Técnico y Consultores**

### **Coordinador/a Nacional del Proyecto País**

Bajo la supervisión general del Representante de la FAO en Colombia y de la/el Coordinador/a Regional del Proyecto GCP/RLA/199/BRA y en estrecha articulación con el Oficial Técnico Principal (OTL) y del Oficial Responsable del Presupuesto de la FAO (*Budget Holder*), el/la Coordinador/a Nacional tendrá una función ejecutiva y será responsable de las diferentes actividades del Proyecto-País, en estricta conformidad con los Planes Operativos Anuales (POAs) y decisiones del CAP-Colombia. El/la titular será responsable de las siguientes funciones:

- facilitar la ejecución técnica, operativa y financiera del Proyecto País de Colombia a nivel nacional, en las áreas priorizadas;
- actuar como Secretario Ejecutivo de las reuniones del Comité de Acompañamiento del Proyecto País ("CAP Colombia") y de las reuniones de las Unidades Regionales de Acompañamiento Técnico (URATs), y se encargará de la convocatoria y los arreglos necesario para la realización de dichas reuniones;
- supervisar las acciones en campo y acciones de capacitación del Proyecto País de Colombia, asegurando su calidad, eficiencia y eficacia y la ejecución del Proyecto según las normas, metodologías y procedimientos establecidos por la FAO;
- preparar minutas de documentos técnicos necesarios a la ejecución del Proyecto país en articulación con el equipo del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA y en conformidad con los POAs aprobados por el CAP Colombia;
- preparar minutas de los Planes Operativos Anuales (POAs), Informes Semestrales de Progreso y otros documentos operativos y de monitoreo y evaluación del Proyecto país, así como Términos de Referencia de Misiones e informes de misiones del Proyecto, en conformidad con las disposiciones de la Sección 2.5.1 y Sección 2.5.2 del presente Documento de Proyecto.
- Realizar otras funciones que, dentro de su especialidad, sean requeridas.

### **Calificaciones Académicas:**

**Educación:** Ingeniero Agrónomo, Economista Agrícola y/o Sociólogo Rural.

### **Experiencia profesional:**

- Mínimo 10 años de experiencia profesional en coordinación y gerencia de proyectos y/o programas de desarrollo rural o cooperación técnica internacional con énfasis en algodón.
- Experiencia laboral de en el sector agropecuario del país, siendo deseable del sector algodonero;
- Experiencia en el desarrollo de estudios en el área de políticas públicas agropecuarias;
- Conocimiento de las normativas y los procedimientos de la gestión pública del país.

### **Habilidades:**

- Excelente relación interpersonal, capacidad de coordinación con profesionales, autoridades, entidades públicas y privadas; capacidad para trabajar bajo presión y con personas de diferentes orígenes culturales, capacidad de comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito.
- Manejo de paquetes de computación en ambiente Windows (Office), Internet y correo electrónico.

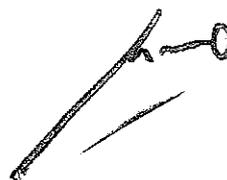
**Duración:** 36 meses

**Lugar de Trabajo:** Bogotá, con viajes frecuentes a las Regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y Cesar Guajira.

### **Asistente Administrativo del Proyecto País**

Bajo la supervisión general del/la Coordinador/a Nacional del Proyecto País, el/la titular será responsable de las siguientes funciones:

- Prestar apoyo secretarial en la organización del trabajo y elaboración de la documentación regular del Proyecto País.



- Seguimiento y registro de los gastos del Proyecto País.
- Elaboración de cartas y correspondencia en general, que sean requeridas por el Proyecto País.
- Asistir la Representación de FAO en Colombia en los procesos relacionados con contratación y pagos de personal, compra de equipos y suministros del Proyecto País.
- Hacer los pedidos de materiales de oficina que se requieran y solicitar los servicios y reparaciones que requiera el Proyecto País.
- Hacer los arreglos de viajes del Proyecto País incluyendo gestión de autorizaciones de viaje, anticipos, boletos, autorizaciones de seguridad y recepción y procesamiento de reembolsos de viaje.
- Hacer gestiones de organización y logística de talleres y otras actividades del Proyecto País, preparar presupuestos y apoyar en la elaboración de informes.
- Conocer en forma pormenorizada los POAs del Proyecto País y apoyar al Coordinador/a Nacional en el seguimiento periódico del avance de las actividades.
- Bajo la supervisión del/la Coordinador/a Nacional, llevar al día el seguimiento financiero del Proyecto País según productos y actividades, a partir de la información disponible en el sistema oficial de FAO.
- Bajo la supervisión del/la Coordinador/a Nacional, llevar al día los registros de información para alimentar la rendición de las metas del proyecto.
- Apoyar el/la Coordinador Nacional en la organización de las reuniones del CAP Colombia y de las URATs mediante realización de las tareas administrativas y logísticas requeridas.
- Realizar otras funciones que, dentro de su especialidad, sean requeridas.

**Requisitos:**

**Educación:** Título universitario en Contabilidad, Administrador de Empresas y carreras afines.

**Experiencia:**

- Mínimo de 03 (tres) años de experiencia en trabajos similares. Experiencia comprobada en asistencia de proyectos y/o programas de cooperación técnica internacional, además de sistemas de gestión de información.
- Manejo de paquetes de computación en ambiente Windows (Office), Internet y correo electrónico.
- Manejo de equipo para oficina (computadoras, impresora, planta telefónica, fotocopiadora, etc.).
- Manejo de caja chica y recursos y experiencia en elaboración de presupuestos.

**Duración:** 36 meses

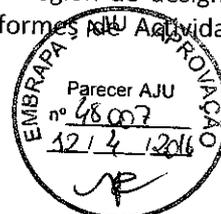
**Lugar de trabajo:** Bogotá.

**Técnicos/as Promotores Regionales (3)**

(01 para la Región de Cesar-Guajira, 01 para la Región de Tolima-Huila y 01 para la Región de Córdoba-Sucre)

Bajo la supervisión del Coordinador/a Nacional y del Representante de la FAO en Colombia, el/la Promotor/a Regional tendrá las siguientes responsabilidades:

- Supervisar y acompañar las acciones de campo del Proyecto País en su región de designación, ello en estrecha coordinación con el Coordinador Nacional.
- Articularse, en estrecha coordinación con el Coordinador Nacional, con las instituciones regionales y locales participantes del Proyecto país para realización de las Actividades del Proyecto País en su respectiva región de designación.
- Desarrollar las actividades de campo en el desarrollo de las actividades de siembra e instalación de UTDs y UCPs, seguimiento y monitoreo fisiológico y fitosanitario, supervisión de labores de campo, toma de datos, generación de planillas de pagos de labores, coordinación de campo a realización de giras y días de campo y demás labores propias del desarrollo de estas unidades y su socialización
- Apoyar el/la Coordinador/a Nacional en los aspectos técnicos y operativos de la planificación, ejecución y monitoreo de las Actividades del Proyecto País en su respectiva región de designación, mediante apoyo en la elaboración de POAs, términos de referencia e informes de actividades y misiones.



- Compilar, sistematizar y reportar información cuantitativa y cualitativa sobre la implementación del Proyecto País en su respectiva región de designación.
- Apoyar el/la Coordinador/a Nacional en la gestión y movilización de conocimientos para implementar y promocionar las acciones del Proyecto en campo, priorizando la participación de los beneficiarios/as e instituciones cooperantes de su región de designación.
- Otros a solicitud del/la Coordinador/a Nacional.

**Requisitos:**

**Educación:** Ingeniero agrónomo o Técnico Superior en Agronomía; preferible mención o especialidad en temas de agricultura familiar, algodón y sistemas diversificados y sostenibles de producción en pequeñas áreas.

**Experiencia:**

- Por lo menos 05 (cinco) años en el ejercicio profesional en agronomía con énfasis en agricultura familiar y producción de algodón, en los cuales al menos uno sea relacionado a la producción, conservación y distribución de semillas.
- Experiencia comprobada en metodologías participativas.
- Deseable experiencia en proyectos de cooperación internacional o de desarrollo local o territorial.

**Habilidades:**

- Amplia facilidad de jugar el rol de facilitación de procesos participativos, comunicación amena y efectiva, compromiso y trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes de computación en ambiente Windows (Office), Internet y correo electrónico.
- Manejo de equipo para oficina (computadoras, impresora, planta telefónica, fotocopiadora, etc.).

**Duración:** 30 meses cada uno.

**Lugar de trabajo:** Región de Cesar-Guajira (01), Región de Tolima-Huila (01) y Región de Córdoba-Sucre (01)

Consultor/a Línea de Base

Bajo la supervisión general del Representante de la FAO en Colombia y de/la Coordinador/a Nacional del Proyecto país, él/la titular será responsable de las siguientes funciones:

- Con base a Términos de Referencia específicos, elaborar una propuesta para el levantamiento de línea de base del Proyecto-País.
- Facilitar el análisis de los indicadores establecidos en el marco lógico del Documento de Proyecto país
- Desarrollar indicadores cualitativos y cuantitativos y respectivos líneas de base (inicial, de medio término y final), metas y medios de verificación.

**Requisitos:**

**Educación:** Título universitario en Agronomía o ciencias sociales y afines.

**Experiencia:** Al menos 5 años de experiencia profesional en trabajo con indicadores, monitoreo, línea de base, investigación y extensión en campo. Se valorará el conocimiento y uso de metodologías participativas.

**Habilidades:**

- Excelente relación interpersonal. Capacidad para trabajar con personas de diferentes orígenes culturales, capacidad de comunicarse de manera efectiva oralmente y por escrito.
- Manejo de Microsoft Office.

**Duración:** 2 meses.




### Consultor/a Experto en fitomejoramiento y semillas de algodón

Bajo la supervisión del Coordinador/a Nacional y del Representante de la FAO en Colombia, el/la Promotor/a Regional tendrá las siguientes responsabilidades:

- Realizar un barrido de las variedades existentes en programas y emprendimientos de algodón alternos.
- Formular y validar el documento de inventario de germoplasma nacional de algodón.
- Formular y validar el documento con la "Estrategia del Componente de Semillas del Proyecto país".
- Identificar actores actuales y potenciales en el mercado de semillas de algodón en Colombia y consolidar alianzas por medio de encuentros con y entre dichos actores, las instituciones cooperantes de Brasil y el equipo del Proyecto.
- Identificar y consolidar nuevos canales de mercadeo de semillas y de identificación de emprendimientos que puedan atender a la demanda de los diferentes materiales, identificando las políticas, acciones e inversiones requeridas para fortalecer a las instituciones responsables por la producción, certificación y distribución de semillas de calidad y en la cantidad requerida por el sector
- Otros a solicitud del/la Coordinador/a Nacional.

**Requisitos:**

**Educación:** Ingeniero agrónomo especialista o msc en fitomejoramiento, con experiencia en algodón.

**Experiencia:**

- Por lo menos 05 (cinco) años en el ejercicio profesional en programas de mejoramiento genético en algodón.
- Experiencia comprobada en metodologías participativas.

**Habilidades:**

- Amplia facilidad de jugar el rol de facilitación de procesos participativos, comunicación amena y efectiva, compromiso y trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes de computación en ambiente Windows (Office), paquetes estadísticos, Internet y correo electrónico.
- Manejo de equipo para oficina (computadoras, impresora, planta telefónica, fotocopiadora, etc.).

**Duración:** 4 meses.

**Lugar de trabajo:** Bogotá con viajes a las Regiones de Cesar-Guajira, Tolima-Huila y Córdoba-Sucre.

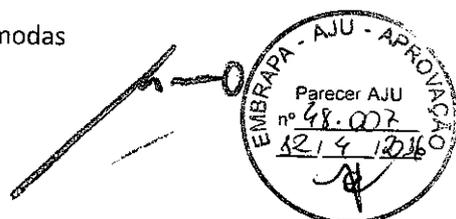
### Consultor/a Experto en moda sostenible

Bajo la supervisión del Coordinador/a Nacional y del Representante de la FAO en Colombia, el/la Promotor/a Regional tendrá las siguientes responsabilidades:

- Identificar socios para el diseño de una minuta preliminar del Documento de "Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia".
- Minuta inicial del Documento de "Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia" (por el un consultor Especialista en diseño de modas, mercados del sector textil y las áreas de diseño y confección sostenible).
- Sistematizar los eventuales ajustes y generar la versión 2 de la minuta de Documento estratégico (por el un consultor Especialista en diseño de modas, mercados del sector textil y las áreas de diseño y confección sostenible).
- Realizar un Taller Nacional para validación de la "Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia" con participación de ABRAPA.
- Divulgar la Estrategia mediante acciones de Comunicación al Desarrollo del Proyecto País en articulación con el Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA.
- Otros a solicitud del/la Coordinador/a Nacional.

**Requisitos:**

**Educación:** Profesional con estudios de post grado en diseño de modas



**Experiencia:**

- Por lo menos 05 (cinco) años en el ramo de la industria de la confección.
- Vinculación con proyectos de moda sostenible.
- Experiencia comprobada en metodologías participativas.

**Habilidades:**

- Amplia facilidad de jugar el rol de facilitación de procesos participativos, comunicación amena y efectiva, compromiso y trabajo en equipo.
- Manejo de paquetes de computación en ambiente Windows (Office), paquetes estadísticos, Internet y correo electrónico.
- Manejo de equipo para oficina (computadoras, impresora, planta telefónica, fotocopidora, etc.).

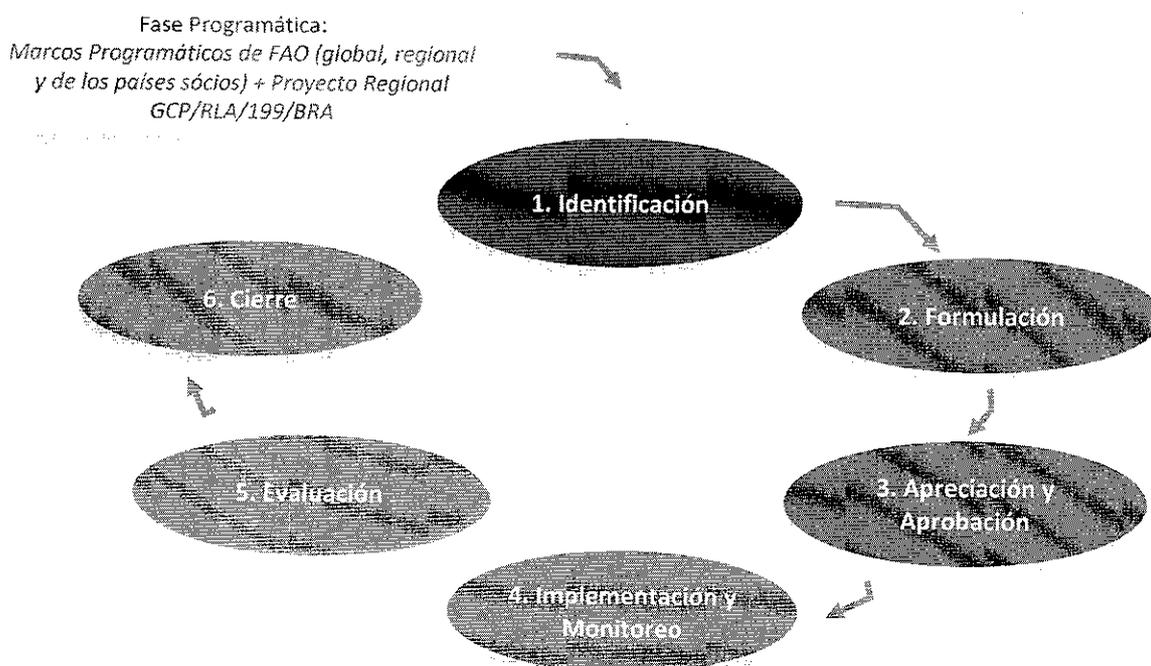
**Duración:** 6 meses.

**Lugar de trabajo:** Bogotá con viajes a las Regiones de Cesar-Guajira, Tolima-Huila y Córdoba-Sucre.



**Anexo 8. Etapas del Ciclo de Vida de los Proyectos País en el marco del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA y Metas de Ejecución por Etapa.**

**a) Etapas del Ciclo de Vida de Proyectos-País del Proyecto Algodón (GCP/RLA/199/BRA)**



Elaborado por Juliana Dei Svaldi Rossetto (FAO)

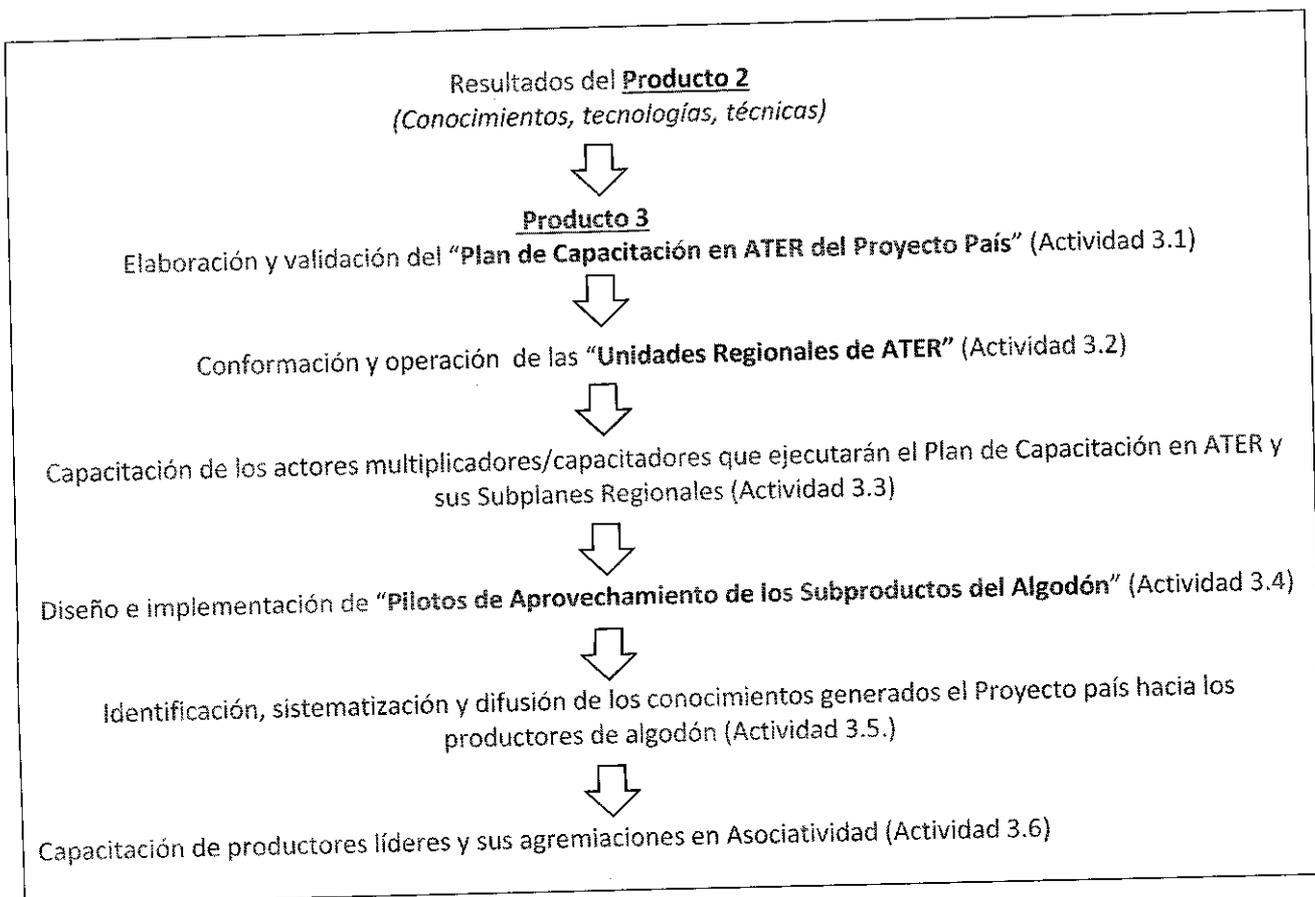
**b) Ciclo de Vida de Proyectos-País: Metas de Ejecución por Etapa**

Etapa	Principales Actividades y/o Productos de la Etapa	Meta total de la Etapa
Etapa 1 - Identificación	Carta de interés de potencial país socio y elaboración y validación del Diagnóstico del Sector Algodonero del País socio	10%
Etapa 2 - Formulación	Misión de Prospección, Misión de Validación, elaboración de propuestas de PRODOC-País	15%
Etapa 3 - Apreciación y Aprobación	Análisis técnico y jurídico de la minuta final de PRODOC-país por las contrapartes firmantes; firma	5%
Etapa 4 - Implementación y Monitoreo	Informes de Progreso semestrales; Informes de Reuniones de CAP-País; TdRs e informes de misiones de implementación; seguimiento en el FPMIS, etc.	60%
Etapa 5 - Evaluación	Informes de evaluación	8%
Etapa 5 - Cierre	Procesos administrativos internos de FAO (en el FPMIS, GRMS)	2%
	Total	100%

Elaborado por Juliana Dei Svaldi Rossetto (FAO)



Anexo 9. Esquema Lógico-Operativo de las Actividades del Producto 3:



**Anexo 10. Instituciones co-ejecutoras y entidades de apoyo y participantes**

Productos/Actividades	Instituciones responsables (Co-ejecutoras)	Apoyo técnico y participación
<b>Producto 1.</b> Propuesta de estrategia de semillas de algodón del Proyecto formulada de manera inclusiva y participativa para la ampliación de la oferta de variedades adaptadas a las características y necesidades de las regiones y comunidades beneficiarias del proyecto.	CORPOICA, ICA, Embrapa, ASBRAER y FAO	Apoyo técnico de ABRAPA (en coordinación con MAPA de Brasil). Participación de CONALGODON, MADR, MADS.
<b>Actividad 1.1.</b> Elaborar y validar un "Diagnóstico de las Variedades de Algodón Existentes en Colombia y de su Uso" con vista a verificar su adecuación a las necesidades de cada zona donde actuará el Proyecto (Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira), considerando los diagnósticos e inventarios ya existentes.	CORPOICA, ICA, Embrapa, ASBRAER y FAO	Apoyo técnico de ABRAPA (en coordinación con MAPA de Brasil). Participación de CONALGODON, MADR y MADS.
<b>Actividad 1.2.</b> Realizar acciones de evaluación, promoción e introducción en el mercado de nuevas variedades o de posicionamiento de las ya existentes.	CORPOICA, ICA, Embrapa, ASBRAER y FAO	Apoyo técnico de ABRAPA. Participación de CONALGODON, MADR y MADS.
<b>Actividad 1.3.</b> Elaboración de un documento de propuesta para la ampliación de la oferta de variedades de algodón en Colombia.	CORPOICA, ICA, Embrapa, ASBRAER y FAO	Apoyo técnico de ABRAPA Participación de CONALGODON, MADR y MADS.
<b>Producto 2</b> Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP) establecidos, y adaptados con tecnologías eficientes y validadas para satisfacer acuerdo a las necesidades de los productores de las Regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.	Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA ("Nataima" - Tolima, "Turipaná" - Córdoba y "Motilonia" - César), Embrapa, ASBRAER y FAO	Apoyo técnico de productores líderes agremiados de CONALGODON, MADS y ABRAPA (Gerencia de Sostenibilidad).
<b>Actividad 2.1.</b> Realizar el diseño de las "Unidades Técnicas Demostrativas (UTDs)" y de "Unidades de Cultivo Piloto de Algodón (UCPs)" para los "Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción (MRSSP)"	Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA, Embrapa, ASBRAER y FAO	Apoyo de productores líderes agremiados de CONALGODON, MADS y ABRAPA (Gerencia de Sostenibilidad).
<b>Actividad 2.2.</b> Instalar e implementar las UTDs y UCPs de los Modelos Regionales de Sistemas de Producción Sostenibles (MRSSP) de las regiones algodoneras de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira.	Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA, Embrapa, ASBRAER y FAO	Apoyo técnico de productores líderes agremiados de CONALGODON y MADS.
<b>Actividad 2.3</b> Diseñar y establecer, en las regiones algodoneras seleccionadas de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y César-Guajira, "Pilotos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)" con buenas prácticas sostenibles.	Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA, Embrapa, ASBRAER y ASBRAER y FAO	Apoyo técnico de productores líderes agremiados de CONALGODON y MADS.
<b>Producto 3:</b> Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural (ATER) del Proyecto País implementado y subplanes regionales de Capacitación establecidos.	Dirección de Validación Tecnológica y Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA, ASBRAER y FAO	Apoyo técnico de SENA, UMATAs, Universidad Nacional, Universidad de Córdoba, Universidad del Sur de Cesar y Universidad de Tolima, MCIT (PTP) y MADS. Participación de productores líderes agremiados de CONALGODON.
<b>Actividad 3.1.</b> Elaborar y validar un "Plan de Capacitación en Asistencia Técnica y Extensión Rural"	Dirección de Validación Tecnológica	Apoyo técnico de SENA, UMATAs, Universidad Nacional,

MAPA - AJU - APROBADO
   
 Parecer AJU
   
 nº 48.007
   
 5214 12016

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

17

(ATER) del Proyecto País" hacia los diferentes actores involucrados (capacitadores, asistentes técnicos y productores líderes/multiplicadores), teniendo en cuenta las necesidades y el contexto de cada región.	de CORPOICA, ASBRAER y FAO	Universidad de Córdoba, Universidad del Sur de Cesar y Universidad de Tolima. Participación de productores líderes agremiados de CONALGODON.
<u>Actividad 3.2.</u> Conformar y operar a las "Unidades Regionales de ATER" en los 3 Centros Regionales de Investigación en Algodón de CORPOICA de Nataima, en Tolima; Turipaná en Córdoba y Motilonia en Codazzi-César, con enfoque en el sistema de producción de algodón y buenas prácticas productivas.	Dirección de Validación Tecnológica y Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA y ASBRAER	Apoyo técnico de UMATAs. Participación de productores líderes agremiados de CONALGODON.
<u>Actividad 3.3.</u> Capacitar a los agentes multiplicadores/capacitadores que ejecutarán el Plan de Capacitación en ATER y sus Subplanes Regionales.	Dirección de Validación Tecnológica y Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA, ASBRAER y FAO	Apoyo de SENA, UMATAs, Universidad Nacional, Universidad de Córdoba, Universidad del Sur de Cesar y Universidad de Tolima. Participación de productores líderes agremiados de CONALGODON.
<u>Actividad 3.4.</u> Desarrollar e implementar "Pilotos de Aprovechamiento de los Subproductos del Algodón" en el marco del Proyecto País, para mejoría de la competitividad productiva, utilizando a las capacidades instaladas de las URATs.	Centros de Investigación en Algodón de CORPOICA, Embrapa, ASBRAER y FAO	Apoyo técnico de MADS, MCIT (PTP) y productores líderes agremiados de CONALGODON.
<u>Actividad 3.5.</u> Identificar, sistematizar y difundir los conocimientos generados por el Proyecto país hacia los productores de algodón de las regiones de Córdoba-Sucre, Tolima-Huila y Cesar-Guajira.	Dirección de Validación Tecnológica de CORPOICA, ASBRAER, y FAO.	Apoyo técnico de SENA, UMATAs, Universidad Nacional, Universidad del Sur de Cesar y Universidad de Tolima. Participación de productores líderes agremiados de CONALGODON.
<u>Actividad 3.6.</u> Realizar "Programas Locales, Inclusivos de Capacitación en Asociatividad", de productores líderes y sus agremiaciones.	Dirección de Validación Tecnológica de CORPOICA, ASBRAER, y FAO	Apoyo de CONALGODON, SENA, UMATAs. Con participación de SAPAC.
<u>Producto 4:</u> Instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, fortalecidos, a través de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.	MADR, CONALGODON, ASBRAER, ABRAPA y FAO	Apoyo técnico de CORPOICA (infraestructura), ICONTEC, ICA y Consejo Nacional de la Cadena Algodón-Textil-Confecciones. Participación de MCIT (PTP), MADS, ANDI, SAPAC, Clúster Textil de Ibagué, Diagonal, MAPA y MDA de Brasil.
<u>Actividad 4.1.</u> Elaborar y validar un "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" para el Proyecto País.	MADR, CONALGODON, ASBRAER, ABRAPA y FAO	Apoyo técnico de CORPOICA (infraestructura). Proceso participativo.
<u>Actividad 4.2</u> Realizar visitas técnicas de capacitación e intercambio a Brasil y en Colombia con vistas a contribuir al fortalecimiento de instrumentos de políticas públicas de apoyo a la competitividad del sector algodonero de Colombia, incluyendo crédito, almacenamiento y comercialización.	MADR, CONALGODON, ABRAPA (en coordinación con MAPA y MDA), ASBRAER y FAO	Por concertar en el marco del CAP Colombia.
<u>Actividad 4.3.</u> Implementar las acciones previstas en	MADR, CONALGODON,	Apoyo técnico de CORPOICA



el "Plan de Capacitación e Intercambio Sur-Sur en materia de Competitividad y Aseguramiento y Normalización de la Calidad del Algodón" del Proyecto País.	ASBRAER, ABRAPA y FAO	(infraestructura).
<u>Actividad 4.4.</u> Diseñar y validar participativamente un documento de "Recomendaciones Voluntarias de Normalización de la Calidad del Algodón de Colombia".	CORPOICA, ASBRAER, ABRAPA y FAO	Apoyo técnico de CONALGODON, MADR y Consejo Nacional de la Cadena Algodón-Textil-Confecciones, ICONTEC, ICA y MCIT (PTP). Proceso participativo.
<u>Actividad 4.5.</u> Elaborar y validar una "Estrategia de Penetración de Mercados y Monitoreo de las Tendencias Relevantes para Colombia", aprovechando la experiencia de Brasil y de otros países de la región.	CONALGODON, ABRAPA, ASBRAER, y FAO	Apoyo técnico del Clúster Textil de Ibagué, Diagonal, ANDI, SAPAC, MCIT (PTP). Proceso participativo.
<u>Actividad 4.6.</u> Sistematizar y socializar los conocimientos y buenas prácticas generados por el Proyecto en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral, ello mediante acciones de los Productos 2 y 4 del Proyecto Regional GCP/RLA/199/BRA.	FAO, en coordinación con las instituciones de Colombia y de Brasil cooperantes en el marco del presente Proyecto País.	Proceso participativo.
<u>Producto 5:</u> Proyecto País administrado, monitoreado y evaluado con el fin de implementar una gestión con base en resultados y de generar el intercambio horizontal de experiencias en el marco de la Cooperación Sur-Sur Trilateral.	FAO e instituciones cooperantes de Colombia (incluyendo MADR y APC) y de Brasil	-
<u>Actividad 5.1:</u> Instalar, coordinar y gestionar las acciones del Proyecto País en estrecha articulación entre las instituciones socias de Colombia, de Brasil y la FAO.	FAO, ABC y MADR	FAO e instituciones cooperantes de Colombia (incluyendo MADR y APC) y de Brasil
<u>Actividad 5.2.</u> Construir la Línea de Base de la Matriz de Marco Lógico (MML) del Proyecto e instalar y operar el Sistema de Monitoreo y Evaluación, en concordancia con las metodologías e instrumentos disponibles en FAO.	FAO	FAO, ABC, MADR
<u>Actividad 5.3.</u> Realizar la evaluación de medio-término y la evaluación final del Proyecto-país.	FAO	FAO, ABC/MRE, Institución externa



## Anexo 11. Acta de reunión revisión de primera versión del proyecto-país Colombia

Proyecto GCP/RLA/199/BRA

Reunión ABC/ EMBRAPA/FAO sobre el Borrador de Proyecto de Colombia (Versión 1)

### AYUDA MEMORIA

Fecha: 16 de octubre de 2015

Lugar: Via Skype entre Embrapa Algodón (Campina Grande), Embrapa SRI (Brasília), FAO RLC (Santiago) y FAO Colômbia (Bogotá)

#### Participantes:

- Paulo Nogueira, Embrapa SRI
- Michelline Carmo Lins, Analista de Cooperación Internacional, Embrapa SRI)
- Alderi de Araújo, Articulador Internacional, Embrapa Algodón
- Jose Renato Bezerra, Investigador, Embrapa Algodón
- Cecilia Malaguti do Prado, Gerente de Cooperación Trilateral, ABC/MRE
- Melissa Popoff Scheidemantel, Analista de Proyectos, ABC/MRE
- Adriana Gregolin, Coordinadora Regional, Proyecto GCP/RLA/199/BRA, FAO RLC
- Juliana Rossetto, Especialista en Cooperación Sur-Sur, Proyecto GCP/RLA/199/BRA, FAO Brasil
- Beatriz, Especialista en Monitoreo y Evaluación, Proyecto GCP/RLA/199/BRA, FAO RLC
- Eduardo Román, Consultor de Formulación del Proyecto de Colombia, FAO Colombia

#### Temas y discusiones:

- La reunión sirvió como espacio de discusión de las contribuciones de Embrapa al primer borrador del Proyecto de Colombia (versión 1), presentado por FAO a las contrapartes brasileñas (Embrapa y Emater), vía ABC, en 03 de junio de 2015.
- La Sra. Cecilia do Prado de ABC abrió la reunión aclarando que los documentos de proyecto-país son dinámicos, `vivos`, y por lo tanto pueden sufrir alteraciones durante su ciclo de vida, siempre que así discutido y aprobado por el Comité de Acompañamiento tripartito de cada Proyecto.
- La Sra. Juliana Rossetto de FAO expuso su acuerdo con la declaración de la Sra. Cecilia y añadió que el nivel "Actividades" de la matriz lógica es flexible y que, en vista de ello, será efectivamente posible adicionar gran parte o todas las sugerencias de Embrapa al documento de proyecto en el momento de planificación detallada de las UTDs (bajo responsabilidad de Embrapa por el lado de Brasil) y demás actividades del Proyecto, después del inicio de su implementación. De hecho, las actividades y subactividades previstas han sido formuladas de manera a permitir el ejercicio conjunto trilateral de planificación detallada de cada actividad del proyecto.
- El Sr. Alderi de Araujo de Embrapa Algodón aclaro que los ajustes propuestos por Embrapa han partido del Sr. Liv Severino, Jefe de Investigación y Desarrollo de Embrapa Algodón y en seguida pregunta a FAO y ABC si los ajustes cambian la estructura del PRODOC a tal punto que sea necesario reformular elementos de la matriz lógica, a lo que la Sra. Adriana Gregolin contesto explicando que las sugerencias de cambio al Producto 2 representarían, en su entendimiento, cambios significativos en la lógica de este Producto. Eso se debe a:
  - (i) En la versión 2 del PRODOC, el Producto 2 se refiere al diseño e implementación de Modelos Regionales de Sistemas Sostenibles de Producción, mediante las UTDs (incluyendo rotaciones con cultivos con componentes de seguridad alimentaria y/o abonos verdes).
  - (ii) Sin embargo, los cambios propuestos por Embrapa Algodón en las Actividades de ese Producto implicarían en una re-orientación del eje lógico/estratégico de las acciones hacia el diseño y establecimiento de "estrategias de investigación científica" de los factores limitantes de viabilidad de producción de algodón en Colombia (Actividad 2.3).
  - (iii) Además, Embrapa Algodón propone cambiar las Actividades de forma a sustituir el diseño e implementación de las UTDs por acciones de inclusión de la mecanización de las operaciones de siembra, cultivo y cosecha de



algodón en pequeñas propiedades (Actividad 2.1), así como sustituir la implantación y de "Pilotos de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)" por la "evaluación técnica de la viabilidad agronómica, económica y operacional del cultivo de algodón mecanizado por pequeños productores en Colombia" (Actividad 2.2).

- Sobre las sugerencias referentes a los demás productos y actividades, la Sra. Juliana Rossetto pregunto a los participantes si ellas representarían cambios en la lógica y estructura de Productos y Actividades. En respuesta, los presentes acordaron que las demás contribuciones de Embrapa Algodón a la propuesta de proyecto no representan cambios en la lógica y estrategia de las Actividades, Productos o Resultado, a la excepción de las sugerencias referentes al Producto 2, conforme se explicó previamente.

- Los Señores Alderi y José Renato Bezerra de Embrapa Algodón también aclararon que, para Embrapa, es muy importante que las competencias que se deseara desarrollar mediante cursos y entrenamientos sean previamente muy bien definidas antes de cada actividad. Además, explico que es importante pensar en cómo se seleccionarían los participantes colombianos en los cursos y entrenamientos que se realicen en Brasil por Embrapa, de manera a permitir una continuidad y la evolución del aprendizaje, o sea, que los participantes se mantengan cuando se trata de entrenamientos en un mismo tema.

- La Sra. Cecilia propuso evitar de cambiar los términos del PRODOC que ya han sido formulados junto con las partes colombianas durante las misiones de prospección y validación, así como ya aprobadas por el Gobierno de aquel país, de forma a evitar que sea necesario empezar los procesos de consulta otra vez, lo que retrasaría mucho la firma del PRODOC y el inicio de las operaciones.

#### Decisiones y seguimiento

1. Los Señores Alderi y Paulo Nogueira se pusieron de acuerdo con la propuesta de ABC de mantener la estructura original del PRODOC como esta y adaptarlo durante su implementación mediante el CAP del Proyecto-País. En tal sentido, el Sr Paulo Nogueira agregó que el deseo de Embrapa SRI es aprovechar el borrador como esta (o sea, como ha sido aprobado por el lado colombiano y presentado a Embrapa) y así acelerar el proceso hacia la firma y puesta en marcha de la iniciativa.

2. Todos los presentes se pusieron de acuerdo con el ítem de arriba, además de que el acta de esa reunión sirva (i) para registrar todas las sugerencias de cambios al PRODOC y (ii) como guía de orientación de las discusiones durante la primera reunión del CAP-país, donde las contrapartes brasileñas y colombianas, junto con la FAO, se encargaran de formular el primer Plan Operativo Anual (POA) del Proyecto de Colombia. De esa manera, las contribuciones y sugerencias de Embrapa Algodón al PRODOC serán llevadas en cuenta en el momento de planificación conjunta de las actividades del proyecto.

3. Sin embargo, los participantes acordaron que también se registre en esta acta que la sugerencia de Embrapa Algodón al Producto 2 cambiaría su lógica pero que, en este momento y en vista de lo anterior, Embrapa está de acuerdo en dejar el referido Producto como esta en el borrador que les ha sido presentado, sin alteraciones antes de la firma del PRODOC. En tal sentido, valdrá el acuerdo presentado en el ítem 1 arriba. En otras palabras, Embrapa está de acuerdo en firmar el documento de proyecto sin cambios en el enunciado del Producto 2.

4. Se acordó, además, que el equipo del Proyecto Regional hará una revisión del borrador del PRODOC en el sentido de resumir las informaciones/ el contenido y agregar al máximo posible las sugerencias de Embrapa que no cambian la estructura o la lógica de los elementos de la Matriz Lógica. En otras palabras, los participantes acordaron que la propuesta será simplemente "refinada", sin que sean cambiados los elementos principales (matriz lógica de Impacto a Productos, estrategia, roles y otros componentes estratégicos) ya acordados anteriormente entre los lados brasileño y colombiano con la FAO.

5. Próximos pasos:

a) FAO RLC enviara a Embrapa y a EMATER-MG, vía ABC, así como al lado colombiano, la nueva versión del Proyecto en un plazo de 15 días;

b) Si y cuando FAO RLC recibir el visto bueno técnico de las contrapartes brasileñas y colombianas a la nueva versión del PRODOC, esta será considerada final y será traducida al portugués.

c) En seguida, las versiones en portugués y español de la versión final del Proyecto serán presentadas al análisis jurídico de las contrapartes brasileñas antes de ser firmado.



